



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

**INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN TURISMO**

**MODALIDAD:
TRABAJO DE TITULACIÓN / ARTÍCULO CIENTÍFICO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
GESTIÓN TURÍSTICA E INTERCULTURALIDAD**

**TEMA:
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO FACTOR DE
DESARROLLO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA URBANA
PICOAZÁ: CASO PARQUE ARQUEOLÓGICO CERROS HOJAS
JABONCILLO**

**AUTORAS:
WENDY STEFANÍA ZAMBRANO LOOR
GINGER CAROLINA TOALA ALARCÓN**

**TUTOR:
ING. NELSON GARCÍA REINOSO, Msc.**

**COTUTOR:
MG. MARCOS LABRADA OCHOA**

CALCETA, AGOSTO 2019

DERECHOS DE AUTORÍA

WENDY STEFANÍA ZAMBRANO LOOR y GINGER CAROLINA TOALA ALARCÓN declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

WENDY STEFANÍA ZAMBRANO LOOR

GINGER CAROLINA TOALA ALARCÓN

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

ING. NELSON GARCÍA REINOSO, Msc, certifica haber tutelado el trabajo de titulación: **“PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO FACTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA URBANA PICOAZÁ: CASO PARQUE ARQUEOLÓGICO CERROS HOJAS JABONCILLO”**, que ha sido desarrollado por **WENDY STEFANÍA ZAMBRANO LOOR Y GINGER CAROLINA TOALA ALARCÓN**, previo a la obtención del título de Magister en Turismo, mención en Gestión de destinos turístico sostenibles, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

ING. NELSON GARCÍA REINOSO, Msc.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el trabajo de titulación **PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO FACTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA URBANA PICOAZÁ: CASO PARQUE ARQUEOLÓGICO CERROS HOJAS JABONCILLO**, que ha sido desarrollado por **WENDY STEFANÍA ZAMBRANO LOOR Y GINGER CAROLINA TOALA ALARCÓN**, previo a la obtención del título de Magister en Turismo, mención en Gestión de destinos turístico sostenibles, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

Mg. IVÁN MENDOZA MONTEDEOCA

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Mg. MARIBEL MEJÍA RAMOS

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

M Sc. RODNEY ALFONSO ALFONSO

PRESIDENTE

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que me dio la oportunidad de crecer como ser humano a través de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día;

A nuestro tutor el Msc. Nelson García Reinoso, quien a través de sus conocimientos y experiencia nos ha guiado en todos los procesos desarrollados en el presente trabajo de investigación para el logro de los objetivos propuestos.

A nuestro cotutor el Mg. Marcos Labrada Ochoa, por ser quien nos motivó a trabajar en esta línea de investigación, por su enseñanza y dirección en el desarrollo del trabajo, sobre todo por abrirnos las puertas en el INPC para la obtención de la información.

Al instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) por proveer información fidedigna sobre el tema investigado.

A la comunidad de Picoazá por la confianza y el apoyo en el trabajo de campo.

A todos quienes han aportado de alguna manera en el tema investigado.

GINGER CAROLINA TOALA ALARCÓN

WENDY STEFANÍA ZAMBRANO LOOR

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico en primera instancia a Dios y a mis padres, Álvaro y Augusta, quienes gracias a su amor incondicional han sido el pilar fundamental para el logro de cada uno de los objetivos propuestos a lo largo de mi vida.

A mi hijo Maximiliano, por ser el principal promotor inspirador para culminar este proceso de estudio.

A mi esposo Fernando por su total apoyo y cariño, quién ha aportado mucho en mi crecimiento profesional y personal.

Ellos me dan las fuerzas necesarias para ser perseverante en el proceso de cada nuevo reto de mi vida.

WENDY STEFANÍA ZAMBRANO LOOR

CONTENIDO GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
CONTENIDO GENERAL.....	vii
CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS.....	x
ÍNDICES DE CUADROS	x
INDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES.....	1
1.1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1.1. LA SITUACIÓN PROBLÉMICA	5
1.1.2. RAZÓN DE SER DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1.3. NORMATIVAS VIGENTES QUE LA JUSTIFIQUEN	13
1.1.4. TEÓRICA DE LAS VARIABLES Y EL CONTEXTO.....	22
1.1.5. HIPÓTESIS INVESTIGATIVA.....	31
1.2. OBJETIVOS	31

CAPÍTULO II. DESARROLLO METODOLÓGICO.....	33
2.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	33
2.1.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	33
2.1.2. ARGUMENTACIÓN METODOLÓGICA DESDE LA TEORÍA.....	34
2.1.3. DESCRIPCIÓN DE ETAPAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZARSE	39
2.1.4. ILUSTRACIONES GRÁFICAS.....	45
2.1.5. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA POR OBJETIVOS.....	46
CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	48
3.1. FASE 1: ANÁLISIS DE LA VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD CON EL TURISMO.....	48
3.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE OBJETO DE ESTUDIO.....	48
3.1.2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DEL USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	52
3.1.3. VALORAR LA GOBERNANZA TURÍSTICA EN EL TERRITORIO	59
3.1.4. REVISIÓN DE PLANES, POLÍTICAS, REGULACIONES A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	63
3.1.5. ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD TURÍSTICA LOCAL.....	71
3.2. FASE 2. ESTUDIO DEL MERCADO TURÍSTICO.....	85
3.2.1. ANALIZAR LOS FACTORES DE DECISIÓN DEL CONSUMO TURÍSTICO	87
3.2.2. ANÁLISIS FACTORIAL	101

3.2.3. IDENTIFICAR EL PERFIL DEL MERCADO TURÍSTICO	101
3.2.4. IDENTIFICACIÓN DE ATRACTIVOS Y MEJORAS DEL PRODUCTO Y SERVICIOS.....	105
3.2.5. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OFERTA	110
3.3. FASE 3: ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL TURISMO ARQUEOLÓGICO EN EL TERRITORIO.....	111
3.3.1. ANALISIS FODA	111
3.4. FASE 4: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN Y POTENCIALIZACIÓN TURÍSTICA.....	118
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO	125
4.1. CONCLUSIONES	125
4.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	126
BIBLIOGRAFÍA	128
ANEXOS.....	133

CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

ÍNDICES DE CUADROS

Cuadro 1: Antecedentes metodológicos de la investigación.	35
Cuadro 2: Matriz de integración de criterios.....	37
Cuadro 3: Metodología para la Evaluación del patrimonio arqueológico.....	45
Cuadro 4: Mapeo de actores	59
Cuadro 5: Características demográficas de las visitas turísticas al Complejo Arqueológico Hojas Jaboncillo	86
Cuadro 6: Provincia de Residencia	90
Cuadro 7: Percepción sobre los servicios en el destino y sus alrededores	98
Cuadro 8: Valoración del destino	98
Cuadro 9: Matriz de componentes rotados ^a	101
Cuadro 10: Perfiles de clientes.....	102
Cuadro 11: Atractivos con potencial turístico y aspectos que requieren mejorar	105
Cuadro 12: Establecimientos de hospedaje y restauración.....	110
Cuadro 13: Resultados de las variables principales con mayor ponderación.....	114
Cuadro 14: Tipo de estrategias	115
Cuadro 15: Programas y proyectos	119

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tipos de patrimonio.....	24
Figura 2: Matriz de impactos cruzados del FODA estratégico.....	43
Figura 3: Tipos de estrategias acorde al resultado del cuadrante	43
Figura 4: Ubicación geográfica de la parroquia Picoazá	49
Figura 5: Imagen LiDAR 1, Modelo Digital del Terreno obtenido con datos LiDAR y representación del Polígono Patrimonial.	54
Figura 6: Relación entre Polígono Patrimonial Hojas-Jaboncillo y concesiones mineras.....	55
Figura 7: Imagen LiDAR 4, Visual 3D del sector El Secal, nótese el patrón de las posibles terrazas prehispánicas.	56
Figura 8: Conocimiento de la actividad turística	73
Figura 9: Percepción como actividad de desarrollo	73
Figura 10: Participación en la actividad turística	74
Figura 11: Percepción sobre la clasificación de los atractivos turísticos de Picoazá	74
Figura 12: Atractivo turístico que la comunidad considera más importante dentro de la parroquia	75
Figura 13: Capacitaciones dirigidas a toda la comunidad	75
Figura 14: Beneficios del turismo cultural para toda la comunidad.	76
Figura 15: Participación de la comunidad en la conservación y difusión del patrimonio.....	76
Figura 16: Sentido de pertenencia e identidad con el patrimonio arqueológico ...	77

Figura 17: Sentido de cooperación y orgullo con la comunidad.	77
Figura 18: Percepción sobre el liderazgo de su principal representante.	78
Figura 19: Percepción sobre la problemática principal en el turismo.	79
Figura 20: Elección de la comunidad sobre actividades o emprendimientos en la actividad turística.....	80
Figura 23: Edad del visitante.	89
Figura 24: Género	89
Figura 25: Nacionalidad.....	90
Figura 26: Nivel de estudios completados.....	91
Figura 27: Ocupación principal.....	92
Figura 28: Medio de información	92
Figura 29: Personas de grupo de viaje.....	93
Figura 30: Medio de transporte utilizado	94
Figura 31: Duración de la visita	94
Figura 32: Tipo de alojamiento	95
Figura 33: tipo de reserva.....	96
Figura 34: Frecuencia de visita al Parque Arqueológico	96
Figura 35: Estimación sobre el gasto en el destino	97
Figura 36: Publicación sobre la experiencia en el destino en redes sociales	99
Figura 37: Retorno al destino	100
Figura 38: Recomendación a otras personas para que visiten el destino	100

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue identificar estrategias que permitan el desarrollo del turismo en la parroquia urbana Picoazá a través de la revalorización del patrimonio arqueológico. Fue una investigación mixta exploratoria en la cual se desarrollaron cuatro fases, la primera consistió en un análisis de la vinculación de la comunidad con el turismo, con un estudio general de las características principales de Picoazá y del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, los actores involucrados y la legislación vigente por medio de búsqueda documental, entrevistas, encuestas, mapeo de actores y talleres participativos. En la segunda fase se estudió al mercado turístico a través de encuestas, análisis SPSS, factorial, de clúster y multivariable para conocer las estadísticas de consumo, motivaciones e identificar los perfiles de clientes, y evaluar potencialidades y mejoras de los productos y servicios. En la tercera fase se hizo un análisis estratégico del turismo arqueológico en el territorio para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con la matriz FODA. En la cuarta fase se identificaron estrategias de vinculación y potencialización turística por medio de la determinación de objetivos estratégicos, identificación de actores y sus funciones, líneas de actuación e indicadores de cumplimiento con la aplicación de la matriz de objetivos y estrategias. Entre los resultados principales destacaron las características turísticas-arqueológicas que posee Picoazá y los problemas sociales basados en la inadecuada articulación entre la comunidad y los actores implicados, generando descontento en los habitantes y falta de empoderamiento con su riqueza cultural, se identificó que existe un turismo cultural motivado por la arqueología y otro familiar motivado por visitar amigos y familiares. En el análisis estratégico se propone principalmente impulsar el protagonismo local y liderazgo institucional. Finalmente entre las estrategias destacan las de cohesión social, cultura y participación, la adecuación urbanística e implementación de facilidades y la promoción turística.

PALABRAS CLAVES: Turismo cultural, desarrollo comunitario, Patrimonio, arqueología.

ABSTRACT

The objective of this research was to identify strategies that allow the development of tourism in the Picoazá urban parish through the revaluation of the archaeological heritage. It was an exploratory mixed investigation in which four phases were developed, the first consisted of an analysis of the community's linkage with tourism, with a general study of the main characteristics of Picoazá and the Cerros Hojas Jaboncillo Archaeological Park, the actors involved and current legislation through documentary search, interviews, surveys, stakeholder mapping and participatory workshops. In the second phase the tourism market was studied through surveys, SPSS, factorial, cluster and multivariable analysis to know consumption statistics, motivations and identify customer profiles, and evaluate potential and improvements of products and services. In the third phase, a strategic analysis of archaeological tourism in the territory was made to identify strengths, weaknesses, opportunities and threats with the SWOT matrix. In the fourth phase, tourism linkage and potentialization strategies were identified through the determination of strategic objectives, identification of actors and their functions, lines of action and compliance indicators with the application of the matrix of objectives and strategies. Among the main results highlighted the tourist-archaeological characteristics that Picoazá has and the social problems based on the inadequate articulation between the community and the actors involved, generating discontent in the inhabitants and lack of empowerment with its cultural wealth, it was identified that there is a tourism cultural motivated by archeology and another family motivated by visiting friends and family. In the strategic analysis, it is mainly proposed to promote local leadership and institutional leadership. Finally, strategies include social cohesion, culture and participation, urban adaptation and implementation of facilities and tourism promotion.

KEY WORDS: Cultural tourism, community development, Heritage, archeology.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno multidisciplinario, que se ha convertido en uno de los referentes principales dentro del desarrollo local, abarcando un amplio campo de impactos en todos los sectores involucrados a esta actividad tanto en lo social, ambiental y económico, ya que por medio de la misma se pueden crear productos a partir de los atractivos presentes y generar con ello nuevas alternativas económicas que benefician de manera directa e indirecta a las comunidades receptoras (Ramos, Vargas, & Baldillo, 2016, p.41)

La relación turismo-desarrollo está en constante debate, genera posturas críticas sobre cada concepto, sin embargo la mayoría de criterios concuerdan en que el turismo está destinado a brindar ayuda a aquellas localidades donde se observe una declinación en su ambiente socio-cultural, por medio del rescate y la revalorización de sus elementos. En muchos países que se encuentran en vías de desarrollo como el Ecuador, el turismo puede ser más lucrativo que las industrias agrícolas, ganaderas, textiles o de otro tipo. De este modo el turismo ecuatoriano ha presentado un crecimiento importante, ya que en el 2018 la balanza turística creció con relación al 2017 y reflejó un saldo positivo de los ingresos frente a los egresos por 1.332,3 millones de dólares, según los datos obtenidos de la Balanza de Pagos del Banco Central del Ecuador. Además, “el turismo aportó a la economía ecuatoriana con 2,392 millones de dólares, lo que lo mantienen como la tercera fuente de ingresos no petroleros, después del banano y el camarón” (MINTUR, 2019). Teniendo así un crecimiento del 11% en el 2018, siendo de esta manera una actividad que se encuentra en auge y que genera grandes ingresos económicos, sin embargo, es necesario considerar que la actividad turística se desarrolla en muchas comunidades y en entornos naturales y si no se regula adecuadamente puede generar un impacto negativo en la cultura local y en el ambiente natural.

“El desarrollo sostenible del turismo está directamente relacionado con la aplicación de una buena, transparente y equitativa gobernanza, en la que se recojan métodos de gestión comunitaria y de economía social basadas en la participación, la autogestión de gran parte del proceso de desarrollo turístico, la adopción democrática de decisiones y la distribución equitativa de los recursos y beneficios”. (Lanquar & Rivera, 2010, p. 679).

La planificación turística busca garantizar mejores condiciones de vida en las áreas social, cultural, económica y ecológica de la comunidad receptora, y aunque siempre se habla de vincular a la comunidad en los proyectos turísticos la realidad es otra, ya que su incorporación en procesos de planificación y gestión suele dejarse de lado, obedeciendo en la mayoría de los casos a intereses políticos y particulares. La comunidad no solamente es parte del sistema turístico, ya que no sólo responde a la satisfacción de las necesidades básicas del visitante como es el hospedaje y alimentación, sino también de servicios médicos, recreación, diversión, entre otros, que fueron creados para uso y beneficio de la comunidad, pero que son aprovechados por el turismo.

Toda planificación o gestión que incluya estrategias para el desarrollo del turismo debe priorizar la vinculación y participación activa de la comunidad y aunque no es tarea sencilla por diversos factores, debe considerarla como eje principal de la dinámica de desarrollo, ya que el regreso del turista depende en gran medida del trato que recibe de la misma y que va más allá de la satisfacción de los servicios ofertados, por lo cual se destaca y se debe comprender “la importancia que tiene la comunidad receptora en el desarrollo funcional u obstaculización del turismo” (Monterrubio, 2009, p.103).

Los territorios patrimoniales son referentes simbólicos de valores naturales y culturales, territorios de cambios funcionales y sociales donde la canalización de la actividad turística en relación a su conservación, valorización y difusión

constituyen un verdadero reto a la hora de elaborar estrategias abiertas y participativas que conlleven al éxito del desarrollo turístico.

“La mayor de las dificultades para la gestión turística del patrimonio cultural reside en el hecho de que el uso turístico de los bienes de patrimonio pone en contacto dos ámbitos de la realidad muy diferentes: el sector turístico y el sector del patrimonio cultural. Diferentes por su pasado, por su cultura como sectores, por su naturaleza, por los fines que persigue cada uno”.

(Velasco, 2009, p.3)

La preservación del patrimonio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos requiere de participación social, superar modelos simples de gestión pero sobre todo definir una estrategia donde se asigne al patrimonio y al turismo el papel que la sociedad local desea que realmente tenga, dotándose de herramientas adecuadas para garantizar su control social. La construcción de estrategias debe basarse en las declaraciones y recomendaciones de los organismos de turismo y en el desarrollo sostenible, debe ser un proceso social de reflexión y concertación entre todos los sectores involucrados que deben trabajar mancomunadamente por un bien común, principalmente obtener beneficios en base a su cultura, por lo que es necesario conocer que el incremento de este tipo de turismo a nivel mundial supera expectativas, las cuales han ayudado a dinamizar la economía y mejorar la calidad de vida de los habitantes de muchos destinos. Greg Richards (2016) afirma que “el turismo cultural ha crecido básicamente en línea con el turismo en general. Este representa alrededor de un 40% del total del mercado turístico internacional y ha seguido esta tendencia durante los últimos 25 años. Actualmente hay cerca de 400 millones de turistas culturales cada año, viajando internacionalmente”. Evidentemente esto refleja un mercado más grande del esperado, en el que se necesita tomar medidas necesarias para regular la actividad y que en lugar de ocasionar impactos negativos este logre ser sostenible,

adaptándose rápidamente a los cambios, teniendo la facilidad de contar con diversas alternativas de solución de problemas o de potencialización de los destinos.

La actividad turística como la conocemos, presenta cambios constantemente, hoy en día los turistas no sólo demandan turismo de sol y playa, sino también cultura. “Este cambio de mentalidad es también una realidad turística en la que el consumidor busca tipos de turismo nuevos, emergentes, no los clásicos modelos demandados por todos” (Fraiz, 2015, p.739). Esta necesidad surge del interés del turista por conocer acerca de la vida cotidiana, historia del lugar que visita, y de esta forma tener una experiencia mucho más enriquecedora que va más allá del ocio y del descanso ofertado a gran escala, en la modalidad del turismo cultural.

El recurso cultural se debe aprovechar de tal manera que dentro de sus principales acciones sea la integración de la comunidad en diversos ámbitos, generando así fuentes de trabajo, fomentando el empoderamiento, cuidado y la sostenibilidad del recurso a través del tiempo. Entre las políticas que presentó el Ministerio de Turismo (2007), en su informe final de PLANDETUR 2020 “También destaca la voluntad concreta del Gobierno de contribuir en el mantenimiento de las diferentes manifestaciones sociales y culturales que componen al pueblo ecuatoriano” (p.128). Esto con la participación directa de actores específicos relacionados al sector. El turismo valora la diversidad cultural como atractivo de interés turístico, por lo que se prioriza la buena gestión del turismo como una herramienta capaz de contribuir al bienestar y desarrollo integral de la sociedad.

En relación al destino objeto de estudio los cambios han sido relevantes desde la intervención de la administración gubernamental a cargo en el 2007, articulando a ministerios y municipios en trabajos destinados a la conservación y difusión del patrimonio, logrando de esta manera detener en gran porcentaje la explotación de material pétreo, la venta ilegal de piezas arqueológicas, la tala indiscriminada de árboles endémicos y la caza de animales silvestres, prohibiciones que se dieron en al menos el área que comprende el polígono patrimonial. Evidentemente en la

actualidad hay mucho trabajo por realizar, con el objetivo de buscar la armonía entre la naturaleza, la cultura y los habitantes por medio del turismo, comprendiendo de este modo que los grandes cambios se dan a largo plazo con una adecuada gestión.

1.1.1. LA SITUACIÓN PROBLÉMICA

Ecuador siendo plurinacional, pluricultural y mega diverso, aún no ha tomado las acciones necesarias para poder identificar todas las potencialidades culturales-arqueológicas del país y de este modo salvaguardar y poner en valor su riqueza, sobre todo para gestionar de manera precisa y sostenible las mismas, por medio de un diagnóstico o evaluación adecuada para conocer sobre la realidad actual y así determinar estrategias de desarrollo turístico, con el fin de obtener beneficios sociales, ambientales, económicos y además institucionales, sin embargo, aunque es evidente, aún la falta de intervención en diversos sectores. En las últimas administraciones de gobierno se ha trabajado por el rescate de los recursos culturales (arqueológicos) y naturales del país, como principales elementos característicos de identidad de quienes habitan en él, esto respaldado como derechos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador que se encuentra vigente, y que además son reconocidos principalmente en los Derechos Del Buen Vivir y en la presente Ley de turismo que responde además al Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, misma que enmarca al turismo como una de las actividades económicas más importantes del país.

Sin embargo, a pesar de los resultados positivos que se han obtenido en los últimos años, existe una causa esencial de las problemáticas a nivel país generadas con respecto al valor de la cultura y la arqueología y por ende de su adecuada gestión a través del turismo, afectando el crecimiento y la importancia de esta actividad en el área cultural, como punto de partida se encuentra la academia, ya que no se determina como una de las estrategias claves, educar a la población para generar interés en conocer sobre los recursos arqueológicos y su

pertenencia, la identificación de sus potencialidades y el cuidado de los mismos. Empezando por la educación básica, en donde se ha enseñado por muchos años sobre la importancia de culturas ajenas a las del Ecuador y no se ha hecho énfasis en la significación, historia y legado de aquellas que pertenecieron y que aún viven en el país, seguido de la educación superior, debido a que las universidades anteriormente, durante mucho tiempo, no se dedicaban a realizar trabajos de investigación enfocados al estudio de la historia y cultura de los pueblos, ya que no había la cantidad suficiente de asignaturas o carreras que desarrollaran este tipo de actividades, por lo que la concepción de la educación superior en el país era limitada, buscando que los profesionales obtengan beneficios netamente lucrativos, fomentando así el interés particular y no colectivo en cada una de las profesiones o actividades a desempeñar. Por tal razón no se investigaba sobre la solución a problemas sociales más generales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes habitan en el territorio, y que son dueños de lo que en él se encuentra y así generar alternativas de desarrollo a través de la aplicación de estrategias sostenibles y por ende del adecuado aprovechamiento de la riqueza que posee, en algunos casos culturales-arqueológicos. De hecho en la actualidad se ofertan carreras consideradas más “rentables” pero que de cierta forma no benefician a las comunidades locales, por el contrario, en muchas ocasiones, tienen o han tenido que desprenderse de aquellos rasgos identitarios para enriquecer a terceros. “El futuro no fue tomado mucho en cuenta: la enseñanza universitaria de la arqueología en el país no fue mejorada y sigue desesperadamente atrasada.” (Juillard, 2011).

Esta realidad con respecto a la falta de gestión para recuperar la historia y preservar la cultura en el país ha sido de manera general, entendiendo así que la provincia de Manabí es otro de los escenarios en donde se puede palpar la destrucción de los recursos culturales y de este modo el poco aprovechamiento del mismo, ya que son escasos los proyectos dedicados a la recuperación, protección y puesta en valor del patrimonio arqueológico, a pesar de haber constituido uno de los principales asentamientos precolombinos, teniendo así, un

importante antecedente histórico cultural que resulta desconocido para la mayoría de sus habitantes. Según estudios realizados estos territorios han tenido ocupaciones poblacionales desde 4550 años a.c, pueblos que por espacios de siglos han ido dejando sus improntas en los lugares donde se establecieron, cuyo legado nos llena de orgullo (Regalado, 2016). Por ello es necesario saber que a pesar de poseer gran riqueza histórica-arqueológica es evidente la falta de un adecuado diagnóstico y la no identificación de potencialidades para el desarrollo turístico y de esta manera la correcta determinación de estrategias, por tal razón en la provincia existe una fuerte desventaja, que parte desde el desconocimiento e interés de sus habitantes del potencial cultural que existe, así como de los beneficios que pueden obtener con un buen aprovechamiento del mismo, hasta del poco interés y gestión de los diversos actores en vincular a las comunidades locales en las escasas actividades que realizan.

Cabe indicar que este desconocimiento es homogéneo en los habitantes de Manabí, a pesar de que en toda la provincia existen importantes yacimientos arqueológicos, principalmente en la capital manabita, pero como lo expresa Felix & Doumet (2015) una problemática que limita el desarrollo en el cantón Portoviejo radica en la poca importancia al turismo cultural como estrategia de desarrollo, por lo tanto no se elaboran productos turísticos enfocados hacia este tipo de alternativa, es decir, que no se integran los atractivos culturales (p.3). Sin embargo, la actual administración municipal, está dando mayor importancia a la actividad turística como ente dinamizador de la economía local, incluyendo al área cultural-arqueológica del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo ubicado en Picoazá, como una de las opciones para hacer turismo, aunque a pesar de ello, aún no se encuentra posicionado turísticamente a nivel local y nacional, por lo que se pretende elaborar el plan de desarrollo turístico de Portoviejo incorporándolo como el mayor y potencial atractivo de la ciudad. Por lo que es necesario establecer que para alcanzar tal objetivo, es recomendable conocer la realidad de la parroquia identificando factores positivos que puedan ayudar a potencializar el turismo y factores negativos que puedan obstaculizar sino no se regulan ciertos

aspectos. En relación a ello se debe hacer mención a los problemas sociales que limitan el desarrollo de la parroquia a nivel general, a pesar de ser una de las parroquias urbanas más importantes del cantón. Como punto de partida, los gobiernos de turno han hecho caso omiso a las necesidades que la parroquia ha requerido satisfacer desde siempre, iniciando por algunos servicios básicos como el líquido vital y alcantarillado, además la zona urbana esta considerablemente deteriorada, dando un mal aspecto a la imagen del lugar. La inseguridad es otra de las problemáticas latente, pero sobre todo no han atendido al llamado de los habitantes ante las quejas realizadas por la explotación minera que realizan varias concesiones públicas y privadas en cierta parte de los cerros cercanas al polígono patrimonial, que además de representar un problema para la salud de los habitantes debido a la generación de polvo, el ruido y la circulación de volquetes, se ha visto perjudicada la biodiversidad de los cerros y varios vestigios arqueológicos que se encuentran en el lugar, comprendiendo así, que si no se toman las medidas pertinentes para frenar o regular de manera estricta esta actividad, con el transcurso del tiempo el impacto negativo puede ser aún más grande.

Este tipo de problemas han perdurado durante muchos años, y no se los ha considerado como aquellos aspectos principales para el crecimiento de este sector de la ciudad. Sin embargo, el ligero desarrollo del turismo cultural arqueológico en Picoazá radica específicamente en el casi nulo diagnóstico realizado con respecto al patrimonio y sus habitantes y de este modo, en la no determinación de posibles potenciales de desarrollo turístico para la parroquia y el cantón, generando de por sí la falta de aplicación de estrategias necesarias y acertadas para impulsar dicho desarrollo, considerando que existe poca vinculación de la comunidad receptora con su patrimonio arqueológico y la actividad turística que de este se desprende, por lo cual es necesario establecer estrategias para resolver todos estos problemas internos y poder impulsar el desarrollo turístico arqueológico y cultural. Conociendo que el reconocimiento de los cerros Hojas-Jaboncillo como importante patrimonio arqueológico fue hace pocos años.

Esta situación problemática que se plantea en la presente investigación al no existir estrategias de vinculación y potenciación del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo con la comunidad que permitan con un enfoque de turismo sostenible a corto, mediano y largo plazo enfrentar y responder a las exigencias de la demanda turística cada vez más crecientes bajo bases sustentables, y que a su vez contribuyan al desarrollo turístico de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo.

Por lo que el problema científico derivado de la situación problemática planteada se expresa de la forma siguiente: ¿Cómo la identificación de estrategias de vinculación y potencialización del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo podrán contribuir al desarrollo turístico de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo?

1.1.2. RAZÓN DE SER DE LA INVESTIGACIÓN

El turismo cultural a nivel mundial representa una tendencia que crece con fuerza, lo que muestra la profundidad, diversificación y evolución de la actividad turística a lo largo de los años. La creación de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), así como el afianzamiento de la gestión para la conservación y salvaguardia de sitios patrimoniales, “permitieron la emergencia de las primeras formas de turismo cultural, conceptualizada por Icomos –a mediados de los años 70– como “turismo patrimonial” o “turismo de monumentos” (Servicio Nacional de Turismo, 2014, p.37).

Con el tiempo este tipo de turismo ha evolucionado en importancia y en su valor, ubicándose como una de las modalidades más demandadas por el turista actual. La cultura y los bienes o servicios directamente relacionados con la creatividad representan un 3% del PIB mundial, y dan empleo a 29,5 millones de personas en el mundo, “más que lo que aportan sectores como el de las telecomunicaciones o

economías nacionales como la alemana” (EY, 2015, p.15). Determinando a esta actividad como una de las preferidas e importantes económicamente para el crecimiento de las naciones.

En Ecuador entre los años 2007-2009 “los productos turísticos más comercializados a nivel global por operadores que venden el país en el mundo, el turismo cultural era el cuarto producto turístico más comercializado, representando el 7%” (MINTUR, 2009). Sin embargo, en el 2014 desde una óptica más amplia con respecto al turista nacional y extranjero “las actividades relacionadas con el turismo cultural ocuparon el primer lugar (74%), el ecoturismo, los recorridos por playas y el turismo deportivo y aventura, le siguieron” (ElComercio, 2014). Por lo que indudablemente esta tipología de turismo en el país ha ido evolucionando notoriamente.

Actualmente el turismo en general representa el 2% del PIB del Ecuador, posicionando a la cultura como uno de los principales atractivos. De tal manera es evidente la necesidad de tomar acciones para aprovechar el potencial que existe en el país con respecto al interés de conocer o realizar actividades referentes a la cultura relacionadas con la actividad turística.

Demandando globalmente innovación y planteando enormes oportunidades de desarrollo. En Ecuador el turismo cultural sigue la corriente de globalización, estableciéndose cada vez más su importancia y como una oportunidad de desarrollo local. Guevara, (2012) indica que “A pesar de ser un país relativamente pequeño, Ecuador posee muchos sitios declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, tales como: Quito, Cuenca, las islas Galápagos y el Parque Nacional Sangay”. Los dos primeros sitios mencionados son cantones, y su turismo se basa principalmente en el patrimonio cultural por lo que a nivel nacional son los más visitados por turistas nacionales y extranjeros. A pesar de que en Ecuador existen otros lugares con riqueza cultural, estas dos ciudades han sido reconocidas potencialmente por su cultura ya que ha sido primordial la

intervención de las autoridades de los gobiernos municipales para el desarrollo de sus cantones en torno a este sector.

En la parroquia urbana Picoazá del cantón Portoviejo, se encuentra uno de los atractivos culturales más representativos que posee la provincia de Manabí, el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo que engloba un área de más de 3500 hectáreas localizadas en una cadena montañosa biodiversa con varios pisos y zonas de bosque seco-espinoso y tropical-húmedo (o subtropical) donde han sido halladas más de 600 estructuras prehispánicas pertenecientes a la cultura Manteña. Este polígono patrimonial se encuentra ubicado en los cantones Portoviejo, Montecristi y Jaramijó. Además cuenta con tres componentes de alta importancia como son: Investigación, conservación y puesta en valor, sin embargo, a pesar del creciente desarrollo de este tipo de turismo en el país y en el mundo, en Picoazá se ve un estancamiento del mismo por razones anteriormente descritas.

Al identificar y aplicar las herramientas pertinentes para el desarrollo turístico de la parroquia por medio de su patrimonio arqueológico, evidentemente los resultados serán satisfactorios y mejorarán la calidad de vida de sus habitantes. La economía se dinamizará, el patrimonio se pondrá en valor para su conservación y la identidad de los pueblos no desaparecerá. Por tal razón es necesario analizar inicialmente sobre la situación actual de la comunidad desde diversos aspectos, para conocer la realidad, en cuanto a infraestructura, potencialidades, problemáticas, la percepción de la misma con respecto al turismo y su riqueza patrimonial, pero sobre todo la capacidad de aceptación que existe en el medio para adoptar a esta actividad como una de las principales actividades económicas, después del comercio. Determinando que para el alcanzar los resultados esperados se necesita primordialmente la aprobación de la comunidad receptora y de esta manera proponer estrategias de desarrollo basadas en el turismo cultural y ejecutar cualquier actividad a fin. Por tal motivo es indispensable comprometer a la misma, ya que en todos los contextos es la protagonista de la historia de los

pueblos, y por ello deber ser tomada en cuenta como uno de los pilares fundamentales de los proyectos propuestos.

La realidad en diversos lugares es que generalmente no conocen sus raíces ni las características propias que los diferencian, y Picoazá no se aleja de esta condición, es decir, que la sociedad actual desconoce en gran medida la historia de sus pueblos, su origen y su cultura. Queda claro que el desconocimiento, tanto del patrimonio en sí como de su valor como elemento identitario, “es el mayor problema con el que nos enfrentamos a la hora de hablar del respeto a la cultura en el ámbito del turismo cultural” (Pastor, 2003, p.112).

Además como es un destino con una oferta diferente a la de sol y playa, indagar sobre la demanda en este tipo de atraktividad es esencial para conocer los factores claves que fidelicen a los clientes actuales, y que atraiga a futuros consumidores potenciales. Logrando además la generación de nuevas ideas y estrategias con un correcto estudio de mercado, para el desarrollo social y económico de la localidad, la protección de sus recursos naturales y la conservación de características culturales que salvaguarden la identidad de la comunidad, con el valor y respeto que los turistas generen sobre lo que posee el lugar, todo esto a través de la ejecución de acciones sostenibles.

Para ello fue indispensable revisar fuentes bibliográficas primarias y secundarias que ayudaron a construir o elaborar las estrategias necesarias y que puedan ser aplicables en el destino, a través de la revisión de planes, leyes y políticas vigentes en la actividad turística, cultural y ambiental, además de la revisión de casos o investigaciones similares enfocados a potencializar destinos también culturales.

El objeto de estudio teórico está centrado en el diagnóstico turístico situacional, estudio de mercado, identificando la demanda turística, la segmentación del mercado, la selección de factores determinantes, los procedimientos, y tecnologías gerenciales para el desarrollo de la actividad turística, mientras que el

objeto de estudio práctico está determinado por la identificación de estrategias de vinculación y potenciación en la valoración del Patrimonio Cultural y Arqueológico Hojas Jaboncillo con la comunidad, estudio que puede replicarse en otros territorios con características similares y niveles de consume y aceptación de productos y servicios culturales por parte del mercado turístico interior.

1.1.3. NORMATIVAS VIGENTES QUE LA JUSTIFIQUEN

La actividad turística como un fenómeno principalmente económico y social y que ha sido pieza indispensable para el desarrollo sostenible de muchos lugares del mundo, se encuentra respaldada en diferentes leyes provenientes de las naciones o países donde se desarrolle y además en políticas internacionales.

La Organización Mundial del Turismo establece que “las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos” (OMT, s.f.). Por lo que se debe mencionar que esta actividad debe ejecutarse en cada destino con total responsabilidad, teniendo en cuenta que la cultura de los pueblos es una de las principales razones por las que se hace turismo en el mundo y que se encuentra en constante crecimiento.

En base a eso es necesario mencionar que la OMT en conjunto con La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la conferencia: turismo cultural y patrimonio, desarrollada en Turquía en diciembre del 2018, “han mostrado su apoyo al turismo cultural como un motor para salvaguardar el patrimonio vivo, catalizar la creatividad en las ciudades y extender los beneficios socioeconómicos del turismo a todos.” (Nuestroturismo.com, 2018). Con el objetivo de brindar la oportunidad de desarrollo local, mediante el aprovechamiento de las múltiples herramientas con las que se cuenta hoy en día como la tecnología y de la capacidad de crear (innovación) que existe en el talento humano de cada destino. Pero siempre deben

existir reglamentos que regulen estas actividades para que no se generen impactos negativos, por lo tanto la acción normativa de la UNESCO y los programas que lleva a cabo por todo el mundo “pretenden reforzar la cultura como motor y catalizador del desarrollo. Esto engloba la protección del patrimonio material e inmaterial en cualquiera de sus formas, así como las expresiones culturales.”(UNESCO, s.f.).

Sin embargo, en muchas naciones se da por lo general diferentes tipos de turismo, por lo que resulta necesario establecer en sus reglamentos políticos que regulen a la actividad turística desde varios entornos. En Ecuador basándose en lo establecido en la Constitución, La Ley de Turismo (2014) fue modificada para dar respuesta a la Carta Magna, por tal motivo dentro de sus artículos en el capítulo I de Generalidades está registrado lo siguiente: Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: *a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.* (MINTUR, 2014, p.1). El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las localidades a través del adecuado aprovechamiento de sus recursos, brindando las mismas oportunidades a todos y dotando de las herramientas necesarias para la ejecución de las actividades turísticas, esto es aplicable a los diferentes tipos de turismo que se realicen en el país.

Ecuador al ser un país con un sinnúmero de cualidades para ejercer cualquier tipo de turismo, es necesario conocer que una de sus potencialidades es la cultura y sus características, por ende al ser el patrimonio cultural uno de los principales motivos de viaje de los turistas en el mundo, se deben tomar las medidas pertinentes para que esta actividad no genere impactos negativos en las comunidades receptoras, por tal razón en la presente Ley de Turismo dentro del artículo 4 literal c establece lo siguiente: *“Proteger al turista y fomentar la conciencia turística”* (p.2). Comprendiendo que no solamente se debe planificar y gestionar para generar confort y bienestar al visitante sino que además él mismo esté dispuesto a cuidar, conservar los recursos y atractivos que existan en cada destino, incluyendo la riqueza cultural, convirtiendo a la actividad como una de las principales fuentes de ingresos económicos, además de ser un incentivo para la conservación de los recursos culturales y patrimoniales, con el objetivo de mantener la identidad de los pueblos, respetando y poniendo en valor sus tradiciones, costumbres y estilos de vida, para que los habitantes no sientan la necesidad de abandonar y olvidar la verdadera esencia de sus localidades y lo que de alguna manera los hace diferentes y atractivos, pero sobre todo involucrando como anfitriones principales a la gente local en cualquier actividad a fin con el turismo, esto sin antes consultar a la comunidad si está dispuesta a hacer de su cultura un atractivo turístico para diversificar su economía y adoptar nuevas medidas y acciones relacionadas al turismo.

En la Constitución de la República del Ecuador que está vigente, La Asamblea Nacional Constituyente (2008) establece varios grupos de enfoque de derechos entre los cuales tenemos en el capítulo segundo a los Derechos Del Buen Vivir, los cuales tiene relación con la actividad turística, en el mismo sostiene en su sección cuarta de cultura y ciencia lo siguiente:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer

la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales. (p.23)

Para lograr de una manera más eficaz el éxito en la actividad turística desde la perspectiva cultural, arqueológica y comunitaria, es indispensable que quienes estén al frente de las diversas gestiones, tengan los conocimientos oportunos para cumplir con los parámetros de sostenibilidad y no vulnerar bajo ningún concepto a los diferentes sectores involucrados. Respetando todo tipos de manifestación cultural de las comunidades, pueblos o nacionalidades y brindado la oportunidad de que puedan expresarlas y mostrarlas al mundo. Para sostener lo anteriormente dicho La Ley de Turismo en el artículo 4 literal e, sostiene: *“Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística”* (MINTUR, 2014, p.2). Tratándose del patrimonio arqueológico, el tema de expertos en el cuidado y conservación de las piezas localizadas es totalmente relevante, ya que el manejo no adecuado con respecto a la administración de las

mismas podría generar el deterioro o mal estado de dichas piezas, provocando la pérdida de valor de las mismas y por ende una oportunidad de ser aprovechadas para la difusión por medio del turismo. De la misma manera las personas que estén al frente de la actividad turística deben estar capacitadas para llevar cualquier proceso a fin, con conocimientos oportunos para garantizar la sostenibilidad desde los distintos aspectos, como también la comunidad anfitriona, sobre todo cuando lo que ofertan es el conocimiento de su cultura, ya que la labor de ellos depende en gran medida el éxito del turismo, por lo que cualquier emprendimiento relacionado con dicha actividad debe ser ejecutado primordialmente por la gente local y estos tienen el derecho de recibir apoyo previo de las instituciones encargadas. Sabiendo que innegablemente también tienen el derecho al disfrute de su riqueza cultural desde cualquier forma de manifestación que prefiera o con la que se sienta identificado, así mismo de difundir las características propias de sus pueblos en diversos espacios públicos. Por tal motivo en este grupo de enfoque de derechos también se encuentran los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en los cuales dentro del capítulo cuarto, artículo 57 en los siguientes numerales indica: *(13) Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto. (16) Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado. (17) Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.* (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p.42).

Por tal razón el turismo es una de las formas o alternativas con las que se cuenta para que el exterior conozca la esencia de cada lugar, comunidad, pueblo o nacionalidad, logrando así, la puesta en valor de las diferentes manifestaciones culturales o recursos patrimoniales como de su conservación. Pero esto se debe lograr mediante una adecuada planificación y gestión por parte de los actores

involucrados y debidamente articulados, no solo en el turismo cultural sino a nivel general como lo establece la Ley de Turismo en el artículo 15 numeral 3 del capítulo IV del Ministerio de Turismo: *“Planificar la actividad turística del país”* (MINTUR, 2014, p.4), así como de controlar y evaluar las actividades o proyectos que se ejecuten como lo registra el mismo artículo en el numeral 10: *“Calificar los proyectos turísticos”* (MINTUR, 2014, p.4). Es por ello indispensable tener en cuenta que sin una adecuada gestión, la actividad turística puede generar impactos negativos y en lugar de ser un factor de desarrollo en las localidades o comunidades del país, se puede convertir en motivo de ruina o agotamiento de los recursos naturales y culturales, y en el segundo caso pérdida de identidad con la aculturación, destrucción del patrimonio y emigración hacia otros lugares.

Por lo tanto, es necesario conocer que antes de cualquier toma de decisión o acción a ejecutar, se debe establecer como eje principal a la comunidad, ya que bajo ningún concepto se deben vulnerar sus derechos establecidos en la Constitución, sobre todo cuando estas decisiones comprometan sus rasgos o características culturales y su riqueza patrimonial, por lo tanto antes de desarrollar cualquier actividad turística en el lugar, se debe indagar sobre la voluntad de los habitantes para adoptar este fenómeno social como una actividad económica, productiva, de conservación y difusión.

En el capítulo sexto de los Derechos de Libertad establece también en el artículo 66, numeral 24, *El derecho a participar en la vida cultural de la comunidad.* (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p.49). Comprobando así que la localidad tiene la oportunidad y el derecho a elegir si desea ser parte o no de las actividades culturales de su comunidad como un estilo de vida, y esto puede estar relacionado además al turismo como uno de los principales atractivos de un destino.

Por ende, a través del apoyo de entidades públicas privadas, las comunidades receptoras son quienes deben estar inmersas en la actividad turística, y esta se debe fomentar siempre y cuando existan recursos destinados a cubrir las necesidades de los habitantes y de los turistas por lo que es indispensable que los

gobiernos de turno estén prestos a brindar las herramientas necesarias para su desempeño en el sector de una manera sostenible en las diferentes áreas. Esto se sustenta en lo establecido en la misma ley en el capítulo II de las actividades turísticas y de quienes las ejercen: *Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.* (MINTUR, 2014, p.3). Por lo que la importancia del estudio y planificación del turismo receptivo y social es esencial para el buen aprovechamiento de los recursos que pueden ser fuente de atraktividad y que se encuentran muchas veces dentro de las comunidades ecuatorianas como es el caso de Picoazá, esto se lo puede verificar en el capítulo IV en el artículo 15 numeral 7: *“Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades.”* (MINTUR, 2014, p.4). Teniendo en cuenta que la oferta de atractivos es variada, en donde además de poseer riquezas culturales a través de las diferentes manifestaciones de los pueblos o comunidades o riquezas arqueológicas, también existen recursos naturales y que muchas veces forman parte indispensable de la creencias de los habitantes, aprovechando lo que provee la naturaleza para ejecutar o llevar a cabo sus tradiciones o costumbres.

Por lo expuesto en el párrafo anterior resulta necesario identificar además los derechos de la naturaleza, debido a que el polígono patrimonial del Parque se encuentra dentro de los cerros, siendo considerado como un bosque protector. La Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008) en el capítulo séptimo de los derechos a la naturaleza manifiesta: *“Art. 7.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su*

existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.” (p.52)

.Esto para garantizar una adecuada armonía que debe haber entre la naturaleza y el hombre, en la utilización equilibrada de los recursos naturales, considerando que por medio de su protección se genera una buena calidad de vida no solo para las distintas especies, sino también para los seres humanos, respetando y cumpliendo con la generación de un ambiente sano para todos, como lo establece en uno de sus derechos El Buen Vivir.

En el artículo 72 indica: *“La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.”* (p.52). Se puede comprender que no está permitida la sobreexplotación de los recursos naturales, sobre todo aquellos que no son renovables, toda acción que conlleve al uso de los mismos, debe tener estrategias que ayuden a la regeneración inmediata y sin las menores secuelas posibles de la naturaleza y de quienes viven en ella. Por lo cual en el artículo 73 establece: *“El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales”*. (p.52).

El Ecuador por tener gran riqueza natural necesita de leyes que amparen y protejan sus recursos, que en la mayoría de los casos constituyen parte esencial de la identidad de sus pueblos, como describe el artículo 404 dentro de la misma ley que protege a la naturaleza: “El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley”. Teniendo claro que en algunos lugares además son el atractivo turístico principal dentro de áreas protegidas como lo establece el artículo 22 dentro del capítulo VI de áreas turísticas protegidas: *“La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.”*(MINTUR, 2014, p.5). Por ende en Picoazá es necesario analizar las políticas vigentes registradas en la Constitución y en la presente Ley de Turismo, con respecto a la naturaleza y evaluar la situación actual por la explotación de material pétreo que se realiza en cierta parte de los cerros, teniendo en cuenta que debe existir una regulación para las empresas que se dedican a dicha actividad, con el objetivo de generar lo menos posible algún impacto negativo a la biodiversidad que existe en el lugar. Sobre todo porque además de ser un atractivo cultural-arqueológico, también existen personas motivadas a ir a los cerros por la zona paisajística y natural del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, amantes de la flora y fauna, por otro lado la contaminación y destrucción ambiental también puede venir en gran medida de los propios turistas o habitantes de la zona.

En este caso en la Ley de turismo en el capítulo IV de Áreas turísticas protegidas también establece lo siguiente: *Art. 20.-Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados*

con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley. (MINTUR, 2014, p.4).

Para un turismo sostenible es indispensable que la gente local este muy bien informada sobre la legislación vigente en áreas que involucre a la actividad turística, porque como anfitriones y conocedores de la importancia de sus recursos naturales y culturales, ellos serán los principales actores al momento de salvaguardar y poner en valor lo que en sus tierras se encuentra como parte de su herencia histórica y natural.

1.1.4. TEÓRICA DE LAS VARIABLES Y EL CONTEXTO

Existen un sin número de interpretaciones, conceptos y valoraciones acerca de lo que es y lo abarca el turismo cultural y cuando se pretende ahondar en este tema al momento de conceptualizarlo afloran las controversias y las diferencias de criterios entre instituciones, gestores, autores, etc. El Turismo Cultural corresponde a una “dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos” como un “modelo de desarrollo humano integral y sostenible”. Es considerada una “actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales” (UNESCO, 1982).

También es entendido como aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino” (SERNATUR, 2014).

La conceptualización del turismo cultural ha estado en constante evolución a lo largo de los años, sin embargo en base a la bibliografía revisada podemos decir

que el turismo cultural busca la puesta en valor, conocimiento, difusión y conservación del patrimonio cultural, es el legado o la herencia de los antepasados que han trascendido en el tiempo, mismo que debe ser disfrutado y conservado por la comunidad donde se encuentre y por quienes lo visiten.

Es necesario comprender el concepto de patrimonio y patrimonio cultural antes de mencionar las tipologías de patrimonio que existen. El patrimonio es la herencia recibida de nuestros antepasados que posee un carácter social, pues además una serie de valores que pueden y deben ser disfrutados por el conjunto de la sociedad, ya sean turistas o población local. También un valor histórico ya que los yacimientos arqueológicos son el reflejo material del pasado de un pueblo a lo largo de la historia. “Y por supuesto tiene un carácter identitario debido a que este patrimonio se identifica con la población de un lugar” (Trigueros, 2016, p.357).

Se debe relacionar al patrimonio con la cultura, ya que la misma es el modo de vida o métodos de supervivencia de los pueblos a través de la historia y que por medio de sus prácticas cotidianas han dejado diferentes huellas a las que consideramos patrimonio. Por lo tanto se debe indagar sobre el significado de patrimonio cultural.

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes, materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad. Son bienes tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos (Harrison, 1994; Prats, 1998; Ballart & Tresseras, 2001; Hernández, 2002; Velasco, 2009).

Ahora bien, entendiendo la definición de patrimonio y patrimonio cultural es importante identificar la clasificación de los mismos (ver figura 1), a través de las diferentes tipologías que existen.

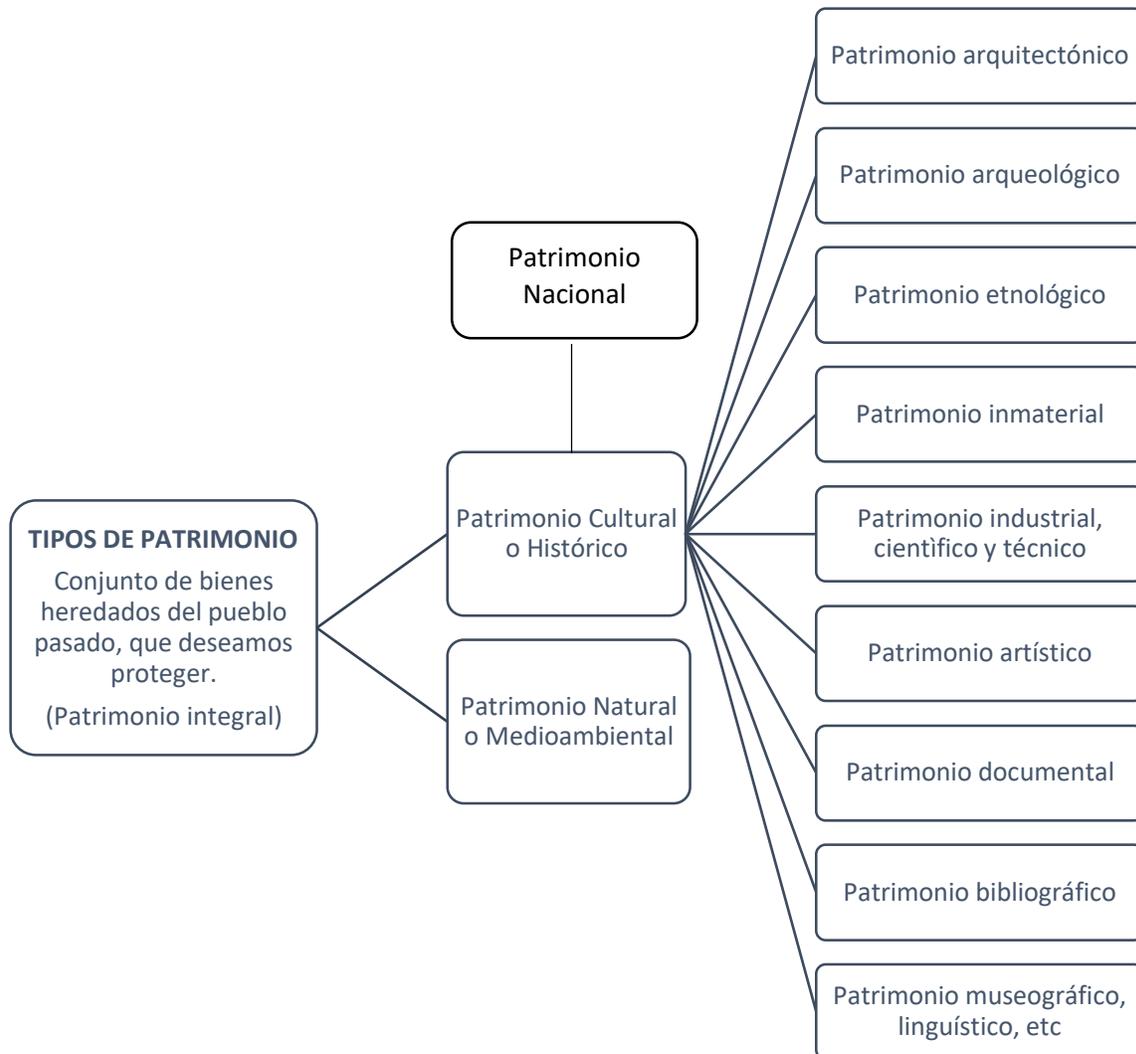


Figura 1: Tipos de patrimonio

Fuente: Querol, M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural* (Ediciones).

Del Turismo cultural se desprenden varios subtipos de turismo entre los cuales podemos mencionar: Turismo patrimonial, turismo de artes, turismo urbano, turismo rural, etnoturismo, turismo religioso, y turismo arqueológico, también conocido como arqueoturismo, que por definición de Tresserras (2004), “es una

modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal” (p.2). Dicho en otras palabras no es otra cosa que el turismo basado en el patrimonio arqueológico que posee una comunidad, localidad, región, país etc.

La principal clasificación del patrimonio está basada en el Patrimonio Natural o Medioambiental y en el Patrimonio Cultural o Histórico. Como podemos ver en la figura 1, de esta segunda tipología de patrimonio existe una variada clasificación del mismo y es que esto se debe a la naturaleza o característica diferenciada entre los mismos.

Como es bien conocido, el Patrimonio Natural o Medioambiental está de moda: los riesgos climáticos a los que nos ha llevado un uso indiscriminado y nada sostenido de los elementos de la naturaleza han colocado a este tipo de bienes en una primera e interesante línea en la sociedad occidental; por eso, no va a ser muy necesario definir qué son; aunque sí hay que distinguirlos con claridad de los culturales o históricos.

Así, por un lado, tenemos el Patrimonio Cultural, concebido como el conjunto de bienes que han sido creados por los grupos humanos a lo largo de su historia, que han sobrevivido y que deseamos proteger; y, por otro lado, tenemos un Patrimonio Natural definido como el conjunto de bienes Medioambientales que no han sido creados, alterados ni manipulados por la mano humana, sino que son producto de la naturaleza (Querol, 2010, p.24).

A partir de esta clasificación es necesario indagar sobre el patrimonio arqueológico que es la principal variable de esta investigación y sobre las características principales del mismo. De acuerdo con lo que establece Moure (2006) en la legislación de España vigente en el 2006 el Patrimonio Arqueológico es definido de como un conjunto formado por bienes muebles e inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar

territorial o en la plataforma continental. Forman parte, asimismo, de este patrimonio, “los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes” (p.248).

Este tipo de patrimonio es tangible, pues es dedicado de manera general a estudiar piezas arqueológicas extraídas o no del suelo, con el objetivo de comprender la historia y los orígenes del hombre. Durante los últimos años se ha podido evidenciar que el patrimonio ha constituido una alternativa de desarrollo para las localidades receptoras, siendo así una fuente de crecimiento económico en muchos países.

Por tal razón Martínez (2006) manifiesta otro de los aspectos que de forma más clara inciden en la nueva caracterización del patrimonio en nuestros días, es su potencial no ya sólo como recurso económico sino también, y estrechamente ligado a ello, como yacimiento de empleo. Los estudios que en Europa y en España y Andalucía exploran esta posibilidad, y las publicaciones que van apareciendo respecto a este tema así lo demuestran. Todas ellas se enmarcan en este mismo proceso mediante el cual, a través de la atribución de nuevos valores relacionados con “la economía, la sociedad y la identidad cultural, que hoy día y especialmente en este campo más valdría llamar identidad regional o local, el campo del patrimonio ha ido extendiendo su esfera de influencias y actividades asociadas”. (p.378).

Evidentemente con los diferentes usos que se puedan dar al patrimonio actualmente la generación de empleo es una de las grandes oportunidades no solo como herramienta de desarrollo sino también como motivo de conservación del mismo, por ello el turismo es una de las mejores alternativas para el buen aprovechamiento de dicho patrimonio. Como factor de desarrollo es indispensable conocer que el patrimonio cultural, formando parte de la herencia social no ha sido considerado de manera específica como un recurso que genere riqueza, por lo que ha sido necesario buscar los caminos determinados para poder generar

empleo y riqueza. Entre los sectores económicos que ha utilizado al patrimonio dentro de un contexto socioeconómico ha sido el turismo.

Se debe hacer referencia a los planteamientos innovadores que se deben considerar para la estimación del patrimonio y de la misma manera para enriquecerlo, por ello es importante destacar que el patrimonio cultural es parte del patrimonio global de un colectivo; y, por tanto, se trata de un recurso que debe coadyuvar al progreso económico, social y cultural y para cuyo uso es fundamental su identificación y valoración. En relación a ello, toda política de desarrollo que ignore las potencialidades del patrimonio cultural será una política parcial e incompleta y, por lo tanto, inadecuada.

Existe una progresiva confluencia entre el patrimonio cultural y el natural, de tal forma que uno no puede ser entendido sin el otro. Además, la visión integrada de ambos es fundamental, al considerarse los recursos patrimoniales desde una perspectiva territorial. Esta concepción del patrimonio cultural como un factor que potencia el desarrollo económico y social es una línea de trabajo que puede ofrecer resultados muy positivos, abriéndose un debate sobre cómo aprovecharlo de forma útil y responsable, “que asegure su rentabilidad económica, social y cultural hacia el futuro actuando sobre su conservación presente” (Barroso, Campos, Salinas, Salgado, & Asuero, 1996, p.4).

Toda política gubernamental o estatal debe considerar a la riqueza patrimonial de sus territorios como parte de los planes de desarrollo, caso contrario, estará vulnerando la historia y cultura de sus habitantes que reflejan la identidad de los mismos. Habiendo analizado cada una de estas acepciones se debe conocer cuál es la viabilidad del patrimonio y solo existen tres formas en las que los patrimonios se puedan considerar turísticamente viables:

1. Cuando se trata de recursos de gran predicamento, capaces de atraer por sí mismos una cantidad de visitantes suficiente para justificar la ubicación de infraestructuras turísticas, básicamente de alojamiento y restauración. Estos

recursos patrimoniales de gran atractivo turístico son relativamente independientes de su ubicación. Las pirámides y los templos de Egipto seguirían constituyendo grandes atracciones turísticas aunque estuvieran emplazados.

2. También son, en principio, turísticamente viables los recursos patrimoniales con una capacidad de atracción menor, pero que se hallan emplazados dentro o cerca de entornos metropolitanos lo suficientemente grandes, es decir, que disponen de una masa crítica virtual de usuarios residentes (visitantes de día en potencia), lo cual comporta un umbral mínimo de población, población con ingresos discrecionales suficientes que se pueden destinar hipotéticamente al disfrute de los recursos patrimoniales (y que excluye, por tanto, de facto, desde esta perspectiva, muchos recursos de entornos metropolitanos pobres del tercer mundo).
3. Finalmente, son turísticamente viables, independientemente en gran parte de su capacidad intrínseca de atracción turística, los recursos patrimoniales que se hallan ubicados en destinos turísticos consolidados, maduros o de éxito, como se les prefiera denominar, es decir, que registran por sí mismos flujos turísticos suficientes no sólo para mantener las infraestructuras propias y necesarias requeridas por el motivo de compra principal (sol y playa, por ejemplo), sino también para que los recursos patrimoniales puedan integrarse con éxito como parte de la oferta de actividades turísticas de la zona. (Prats, 2011, p.250).

Al momento de conocer que un sitio tiene riqueza patrimonial y que puede ser aprovechada para promoverlo como un destino turístico, es indispensable identificar si es viable y cuál podría ser la forma de hacerlo, porque los destinos generalmente tienen características y realidades diferentes, y sin un análisis previo podría no tener éxito el lugar como un atractivo, por lo tanto una evaluación previa ayudaría al diseño de estrategias y ejecución de los futuros proyectos.

En base a lo anteriormente descrito podemos entender que una buena gestión impulsaría notablemente el desarrollo turístico de cualquier destino joven, por lo que resulta necesario hacer referencia a conceptos necesarios sobre desarrollo local y sostenible para tener una idea más amplia de todo el contexto de la actividad turística como factor de desarrollo.

Desarrollo sostenible: El concepto de desarrollo sostenible surge también en oposición a la visión economicista del desarrollo, pero en este caso, vinculado a la necesidad de preservar los recursos y oportunidades para las generaciones futuras (Varisco C., 2008, p.26). Sergio Boisier traduce una definición de Buarque que resume parte del concepto de desarrollo local a través de un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población.

A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas.(...) El desarrollo local dentro de la globalización es una resultante directa de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse en base a sus potencialidades, y en su matriz cultural, “para definir, explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones” (Boisier, 2005, p.52).

Entendiendo al desarrollo sostenible como la capacidad de preservar las condiciones necesarias y el estado o calidad de los recursos con los que disponemos en la actualidad para que las futuras generaciones tengan los mismos beneficios y bondades para poder desenvolverse, es necesario relacionarlo con el desarrollo local que generalmente se da en determinados territorios por medio de las herramientas y métodos necesarios con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, ya que las estrategias utilizadas para tal fin no deben comprometer el futuro de las próximas sociedades.

En torno a la actividad turística se debe comprender a que hace referencia el término de “desarrollo” puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como “la creación de empleos o la generación de ingresos” (Pearce, 1991, p.14).

Haciendo referencia a la acepción citada, claramente expone que el desarrollo turístico involucra no solo al crecimiento económico y bienestar social de la localidad receptora, sino también a los servicios disponibles para asegurar el confort y bienestar del turista, los cuales parten desde la accesibilidad y seguridad del destino, como también el alojamiento, gastronomía, entre otros.

Para un adecuado crecimiento turístico a largo plazo se deben tomar en cuenta todos los aspectos de la sostenibilidad, según como la OMT (s.f.) plantea el contexto del Desarrollo del Turismo Sostenible de la siguiente manera: “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.

Éste pone de manifiesto que debe ser aplicado a todas las formas de turismo que existen con un adecuado equilibrio en los aspectos sociales, medioambientales, económicos y ahora institucionales. Es así como indica que el turismo sostenible debe: 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica. 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural. 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos.

De este modo se puede comprender que todos los actores involucrados deben tener una participación informada, además debe haber un importante apoyo político o gubernamental, para alcanzar la satisfacción del turista y de la localidad en donde se desarrolla, también establecer estrategias para lograr en los participantes una conciencia más sostenible.

1.1.5. HIPÓTESIS INVESTIGATIVA

Para dar solución al problema científico se plantea como hipótesis de investigación que: Si se determinan las estrategias de vinculación y potenciación del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo con la comunidad, entonces, estas podrían contribuir al desarrollo turístico de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo.

Variables:

Variable independiente: Patrimonio Arqueológico

Variable dependiente: Desarrollo turístico

1.2. OBJETIVOS

Todo esto determina el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, los que se presenta de la forma siguiente:

Como **objetivo general** se plantea **(OG)**: Diagnosticar el patrimonio arqueológico identificando potencialidades para el desarrollo turístico de la parroquia urbana Picoazá.

Como **objetivos específicos** se conciben los siguientes **(OE)**:

- OE 1.** Analizar la vinculación de la comunidad sobre el turismo arqueológico que se desarrollar en la parroquia urbana Picoazá.

- OE 2.** Realizar un estudio del mercado turístico identificando el perfil de la demanda en el consumo del turismo arqueológico.
- OE 3.** Establecer un análisis estratégico que permita la identificación de problemáticas existentes en torno al desarrollo turístico en el Parque Arqueológico Cerro Hojas Jaboncillo.
- OE 4.** Diseñar estrategias de vinculación y potencialización de la actividad turística del parque para el desarrollo de la parroquia.

CAPÍTULO II. DESARROLLO METODOLÓGICO

Este capítulo muestra la metodología que se implantó en la identificación de estrategias de vinculación y potencialización del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo podrán contribuir al desarrollo turístico de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo. La misma que se desarrolló en base a procedimientos expuestos por otros autores. De la misma manera, se describirán los métodos, técnicas y herramientas para llevar a término la propuesta y así dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación.

2.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Es una investigación mixta exploratoria, cuyo proceso metodológico ha sido el resultado del análisis de metodologías utilizadas por diversos autores. Las mismas que evidencian que sin lugar a dudas la comunidad es el pilar fundamental para llevar a cabo el desarrollo de cualquier proyecto turístico cultural. Esta, como parte del sistema turístico mantiene un papel muy importante con todos y cada uno de los otros elementos que constituyen el sistema. “La comunidad local es simple y complejamente un elemento imprescindible en la existencia del turismo” (Monterrubio, 2009).

De igual manera se consideró que el diagnóstico turístico permitiría definir la situación actual del turismo en la parroquia urbana Picoazá y su vinculación con en el Parque Arqueológico Cerro Hojas Jaboncillo determinando sus oportunidades y limitaciones, que posibilitarán fundamentar las soluciones, la toma de decisiones, propuestas y estrategias de desarrollo con datos cuantitativos y cualitativos actualizados.

El diseño de estrategias en el futuro permiten, como indica Ricaurte (2009) establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones

o estrategias de planificación turística (p.12). Coincidiendo con Korstanje (2015) que considera que el diagnóstico turístico establece una línea base que es importante para establecer proyectos futuros, permite reconocer la situación actual en la que se encuentra el territorio de estudio y que es de vital importancia para todo tipo de investigaciones, reconoce las fortalezas y debilidades para poder determinar estrategias.

2.1.2. ARGUMENTACIÓN METODOLÓGICA DESDE LA TEORÍA

Para el desarrollo de esta investigación se ha realizado una búsqueda documental sobre la metodología aplicada por diferentes autores en investigaciones similares, además se ha elaborado una matriz donde se describen varios conceptos sobre el patrimonio arqueológico como factor de desarrollo turístico, en el cual se desglosan sus fases o etapas y actividades realizadas (ver cuadro 1), finalizando con un análisis comparativo de las mismas.

1. **El Patrimonio Rural como factor de desarrollo endógeno** (Hermosilla & Iranzo, 2004), el autor tomó como referencia a Castellano & Sanchez (1996) que exponen cuatro actuaciones que corresponden a efectuar un servicio local de patrimonio que permita la identificación y valoración de los bienes patrimoniales, y la pérdida de su riqueza y variedad las cuales consisten en: Identificación y diagnóstico, la planificación, implementación de los planes y traslación de los beneficios del patrimonio a la comunidad local.
2. **Gestión Turística del Patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural** (Velasco, 2009), en su artículo describe tres enfoques que se centran en la conceptualización del bien, en el diseño y planificación de cuestiones operativas relacionadas con la funcionalidad turística o en otras cuestiones complementarias: Planificación, evaluación, conceptualización del bien.
3. **Patrimonio cultural y género como estrategia de desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México** (Espinosa, Alberti, Figueroa, Talavera, &

Monterrubio, 2011). La metodología empleada en este trabajo incluyó la herramienta de análisis documental, observación directa, fichas de inventario, entrevista a profundidad de tres grupos: comerciantes, visitantes, autoridades y talleres participativos con un cuarto grupo de análisis, la población local.

4. **La arqueología como factor de desarrollo del turismo local** Trigueros, (2016), indica que para para saber cómo poner en valor el patrimonio arqueológico hay que tener en cuenta las características propias del mismo ya que varían con respecto a otros bienes culturales, y por ende propone la elaboración de un plan de gestión en el cual se pueden establecer una serie de puntos como: Aplicación de las normas jurídicas, apoyo de las instituciones y de las administraciones públicas, apoyo de la población local, tareas de investigación arqueológica, puesta en valor de los restos arqueológicos y musealización, tareas de adecuación y protección de los recursos arqueológicos, acceso al patrimonio arqueológico, señalización, señalética y mensajería, Promoción, Difusión y educación, Uso de nuevas tecnologías.
5. **Turismo arqueológico como alternativa de desarrollo local en la Riviera Maya, Quinta Roo** (Fernández, Vázquez, & Palafox, 2017), la herramienta específica utilizada en este trabajo fue la entrevista a profundidad y semi estructurada, con la finalidad de comprender la visión de quienes viven en el territorio, las problemáticas que enfrentan las comunidades al no ser participativas y, por otro lado, los arqueólogos que realizan su trabajo.

Cuadro 1: Antecedentes metodológicos de la investigación.

TEMATICAS/AUTORES	ACTIVIDADES
El Patrimonio Rural como factor de desarrollo endógeno (Hermosilla & Iranzo,2004)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y diagnóstico. 2. Planificación 3. Implementación de los planes 4. Traslación de los beneficios del patrimonio a la

	comunidad local.
Gestión Turística del Patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural (Velazco 2009)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación 2. Evaluación 3. Conceptualización del bien
Patrimonio cultural y género como estrategia de desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México (Espinoza, Alberti, Figueroa, Talavera, Monterrubio, 2011)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis documental 2. Observación directa 3. Fichas de inventario 4. Entrevistas a profundidad 5. Talleres participativos
La arqueología como factor de desarrollo del turismo local (Trigueros 2016),	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de las normas jurídicas 2. Apoyo de las instituciones y de las administraciones públicas 3. Apoyo de la población local 4. Tareas de investigación arqueológica 5. Puesta en valor de los restos arqueológicos y musealización. 6. Tareas de adecuación y protección de los recursos arqueológicos. 7. Acceso al patrimonio arqueológico. 8. Señalización 9. Señalética y mensajería 10. Promoción, Difusión y educación 11. Uso de nuevas tecnologías.
Turismo arqueológico como alternativa de desarrollo local en la Riviera Maya, Quinta Roo (Fernández, Vázquez & Palafox, 2017)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista a profundidad 2. Entrevista semi estructurada 3. Análisis de precepción de la comunidad 4. Establecer relaciones de confianza con la comunidad

Fuente: Elaborado por las autoras.

Consecuentemente, para la realización previa de la matriz se expondrán en detalle la leyenda que contiene los criterios unificados ya establecidos para su posterior análisis, los cuales fueron 10 y son:

Leyenda:

1. Conceptualización del turismo cultural
2. Diagnóstico

3. Planificación
4. Gestión del Patrimonio Cultural
5. Identificar problemas y causas
6. Vinculación con la comunidad local
7. Gestión de actores
8. Análisis de la percepción de la comunidad
9. Educación y sensibilización
10. Evaluación

A continuación, se procederá a realizar el respectivo análisis de los criterios convergentes presentados anteriormente recogidos ya en la matriz de integración de criterios (ver cuadro 2).

Cuadro 2: Matriz de integración de criterios.

N°	Año	Autor	INDICADORES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2004	Hermosilla & Iranzo	X	X	X	X		X			X	
2	2009	Velazco	X	X	X	X	X	X	X			X
3	2011	Espinoza, Alberti, Figueroa, Talavera, Monterrubio	X	X			X	X		X	X	
4	2016	Trigueros	X			X		X	X		X	
5	2017	Fernández, Vázquez & Palafox	X				X	X		X		

Fuente: Elaborado por las autoras.

En base a la literatura consultada de los diferentes autores como lo son: Hermosilla & Iranzo (2004), Velasco (2009), Espinoza, Alberti, Figueroa, Talavera, Monterrubio (2011), Trigueros (2016), Fernández, Vázquez & Palafox (2017), se realizó un análisis comparativo de las actividades realizadas en cada caso de estudio, en las que se consideraron 10 variables que se describen a continuación:

(1) Conceptualización del turismo cultural, (2) Diagnóstico, (3) Planificación, (4) Gestión del Patrimonio Cultural, (5) Identificar problemas y causas, (6) Vinculación con la comunidad local, (7) Gestión de actores, (8) Análisis de la percepción de la comunidad, (9) Educación y sensibilización, (10) Evaluación. Del análisis comparativo de caso y de cada variable se determina lo siguiente:

- ✓ En todos los casos de estudios la conceptualización del turismo cultural constituye el punto de partida para una mejor comprensión de este tipo de modalidad, y a su vez ayuda a establecer con claridad los objetivos y su posterior alcance. Otra de las variables que emplean todos los autores en cuestión, es la vinculación con la comunidad, siendo indispensable trabajar en conjunto con la misma cuando se trata de la elaboración de un proyecto cultural dentro de su territorio, ya que quienes la conforman debe ser considerados como los principales autores y gestores del patrimonio cultural.
- ✓ Autores como Hermosilla & Iranzo (2004), Velazco (2009), Espinoza, Alberti, Figueroa, Talavera, Monterrubio (2011), consideran realizar un diagnóstico general para conocer la situación actual del caso de estudio y por medio de este elaborar estrategias para el desarrollo del turismo cultural. Sin embargo para Espinoza, Alberti, Figueroa, Talavera, Monterrubio (2011), dentro de las actividades no contempla la planificación, ya que su investigación se basó en el análisis y estudio del estado en el que se encuentra la comunidad.
- ✓ Trigueros (2016) en la elaboración de su trabajo considera la gestión del Patrimonio Cultural, gestión de actores, educación y sensibilización como parte importante en el proceso del desarrollo del turismo a través de la arqueología, sin embargo al ser un trabajo que sirve como guía para llevar a cabo el desarrollo, conservación y valorización del patrimonio arqueológico no contempla evaluar los resultados.
- ✓ Por otro lado Fernández, Vázquez & Palafox (2017), basaron sus esfuerzos en la interpretación y percepción de la comunidad respecto al turismo arqueológico, utilizando técnicas claves de carácter cualitativo, pero sobre todo establecer relaciones de confianza con la comunidad.

- ✓ Cabe mencionar en este análisis que no todos los casos de estudio incluyen todas las variables antes mencionadas.

En referencia a las metodologías utilizadas por los diversos autores antes mencionados en cada uno de sus investigaciones, basándose en las similitudes y diferencias que estas presentan en las actividades desarrolladas de las diferentes fases, se han tomado en cuenta indicadores claves de las mismas y se han incorporado otros indispensables para el alcance los de los objetivos, con ello se ha elaborado una metodología propia en la presente investigación, considerando que a pesar de que el caso estudiado es parecido a los analizados anteriormente, ninguna en su totalidad es aplicable para indagar sobre la realidad de Picoazá con respecto al patrimonio arqueológico como factor de desarrollo turístico, debido a la situación actual del lugar y a sus características particulares.

2.1.3. DESCRIPCIÓN DE ETAPAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZARSE

Para el cumplimiento de los objetivos, la metodología se la ha dividido en cuatro fases, cada una de ellas desarrolla distintas actividades, para las cuales fue indispensable aplicar y utilizar técnicas y herramientas necesarias para alcanzar los resultados esperados.

La primera fase está comprendida por el análisis de la vinculación de la comunidad con el turismo, para conocer cuál es la situación actual de la misma con respecto al turismo arqueológico que en esta se desarrolla, por lo tanto fue necesario desarrollar seis actividades tales como:

- **Caracterización del área objeto de estudio:** Se indagó sobre la localización, aspectos geográficos, características climáticas, hidrografía, calidad de los suelos y la vegetación del cantón Portoviejo, parroquia Picoazá y el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo. A través de una búsqueda documental.

- **Descripción y valoración del uso del patrimonio arqueológico:** Se identificaron las principales características del Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo, lo que constituye el polígono patrimonial donde se encuentran los vestigios arqueológicos y el área de musealización, además características de la biodiversidad por ser un bosque protector, esto se realizó también a través de una búsqueda documental en donde se analizaron informes publicados por diversos investigadores en la página oficial del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo.
- **Valorar la gobernanza turística en el territorio:** Para ello se realizaron entrevistas a funcionarios de entidades públicas y la comunidad, para luego elaborar un mapeo de actores en donde se pudo conocer a los principales representantes de entidades públicas y privadas que intervienen directa e indirectamente en el sector, entre ellos, el GAD parroquial y municipal, instituciones educativas, ministerios, además líderes de principales asociaciones o grupos sociales de la parroquia, y las principales funciones y conflictos que estos presentan al momento de intervenir en cualquier actividad dentro de la parroquia.
- **Revisión de planes, políticas, regulaciones a la actividad turística:** A través de la revisión documental se identificó la legislación y planes de desarrollo vigentes, además por medio de entrevistas a diversos actores se logró conocer los futuros proyectos en torno al desarrollo turístico de Picoazá.
- **Análisis de satisfacción y participación de la comunidad turística local:** Para conocer el grado de sensibilización, conocimiento, satisfacción, participación y empoderamiento de la comunidad en relación al patrimonio y la vinculación que tienen con la actividad turística y las actividades desarrolladas en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, desde su creación hasta la actualidad, se realizaron encuestas, entrevistas,

observación directa, búsqueda documental y talleres participativos con los habitantes de Picoazá.

En la segunda fase se hizo un estudio del mercado turístico, con el objetivo de conocer cuáles son las principales características del perfil de los turistas que visitan el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, realizando encuestas, análisis de campo, análisis factorial, análisis SPSS, análisis de cláster y análisis multivariable. Para ello se realizaron actividades como:

- **Analizar las estadísticas de consumo turístico:** Se identificaron cuáles son los productos y servicios que prefieren consumir los turistas que visitan Picoazá y el Parque, la forma en que lo hacen, los canales de distribución utilizados, etc.
- **Analizar los factores de decisión del consumo turístico:** Se estableció analizar cuáles son los principales factores que llevan o motivan a los turistas a elegir visitar el Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo y sus preferencias dentro del mismo.
- **Segmentar el mercado turístico:** Se logró dividir el mercado turístico de Picoazá y el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo en grupos de características y necesidades semejantes y diferenciadas, en aspectos demográficos, características del viaje, motivaciones, relación con el producto o servicio.
- **Identificar perfil del mercado turístico:** Por medio de esta actividad se pudo conocer cuáles son los gustos, expectativas, preferencias y necesidades de los turistas que visitan con más frecuencia el lugar.
- **Identificación de potencialidades y mejoras del producto y servicios:** A través del resultado de las encuestas se pudo establecer cuáles son los puntos más débiles y más fuertes del destino en base a la opinión de los turistas y con ello identificar los productos y servicios que requieren mejorar.

- **Caracterización y análisis de la oferta:** Se identificaron los establecimientos de hospedaje y restauración que operan dentro de la parroquia Picoazá.

En la tercera fase se realizó un análisis estratégico del turismo, se efectuó a través de la matriz FODA, la misma que presenta una serie de elementos en función de los factores internos que corresponde a las fortalezas y debilidades, así como también de los factores externos que son las oportunidades y amenazas, para su posterior examinación. Para ello, por medio de la técnica de lluvia de ideas se plantearon a consideración las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la situación del lugar de estudio. Para posteriormente continuar con la reducción de las ideas que más se repiten y luego, redactar correctamente los elementos más relevantes y necesarios en el cuadrante correspondiente.

Consecutivamente, se confeccionó una matriz cuadrada o matriz de impactos cruzados (figura 2) en la que se cruzó la información de los diferentes cuadrantes mediante interrogantes, evaluándolos cualitativa y cuantitativamente fijando valores del 1 al 3 respectivamente de la siguiente forma:

- en la que 0 es igual a “sin relación”;
- 1 corresponde a “poco”,
- 2 significa “regular” y,
- el valor de 3 equivale a “mucho”.

		OPORTUNIDADES						AMENAZAS						TG
		O1	O2	O3	O4	O5	T	A1	A2	A3	A4	A5	T	
FORTALEZAS	F1													
	F2													
	F3													
	F4													
	F5													
	T													
DEBILIDADES	D1													
	D2													
	D3													
	D4													
	D5													
	T													
TG														

Figura 2: Matriz de impactos cruzados del FODA estratégico

Fuente: Elaborado por las autoras.

Después, en dependencia del cuadrante que obtenga mayor valor de sumatoria, será el tipo de estrategia a seguir (figura 3). Inmediatamente se recurrirá a seleccionar los valores importantes y es a partir de aquí que se redactará el problema estratégico general y la solución estratégica.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	ESTRATEGIA OFENSIVA Maxi – Maxi	ESTRATEGIA DEFENSIVA Mini-Maxi
DEBILIDADES	ESTRATEGIA REORIENTACIÓN Maxi-Mini	ESTRATEGIA SUPERVIVENCIA Mini-Mini

Figura 3: Tipos de estrategias acorde al resultado del cuadrante

Fuente: Elaborado por las autoras.

El análisis estratégico se centró en la identificación de problemáticas y potencialidades del lugar con el fin de establecer estrategias que ayuden a mitigar las primeras y fortalecer las segundas, aplicando las técnicas de observación directa y el diagnóstico participativo, en cada una de las actividades, las mismas que son:

- **Identificación problemas y causas:** Se determinó cuáles son los principales problemas que presenta la parroquia desde una visión general y además las causas que los originan.
- **Análisis de fortaleza y debilidades:** En base al estudio de las problemáticas y sus causas en la parroquia, se pudo identificar las debilidades en torno al sector turístico y con ello la determinación de las fortalezas que posee para potenciar las mismas.
- **Análisis de las oportunidades y amenazas:** Con la determinación de la situación actual con base en las fortalezas se pudo establecer cuáles son las oportunidades que se pueden presentar a futuro para lograr el desarrollo turístico sostenible en la parroquia y además sustentándose en sus debilidades, cuáles son las principales amenazas que estancarían el mismo.

En la cuarta y última fase se identificaron estrategias de vinculación y potencialización turística, por medio de la aplicación de la matriz de objetivos y la matriz de estrategias, fundamentándose en el resultado de las actividades anteriormente descritas, se procedió a realizar lo siguiente:

- **Determinación de objetivos estratégicos:** Se determinaron las metas a alcanzar con la aplicación de estrategias para potencializar el desarrollo turístico en Picoazá.
- **Identificar actores y funciones a desempeñar:** Se identificaron los principales actores que deben intervenir para el cumplimiento de los objetivos y se establecieron las funciones o roles que deben desempeñar.
- **Desarrollar líneas o propuestas de actuación:** Por medio del análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado en las fases anteriores, se pudieron identificar los procesos adecuados para obtener resultados satisfactorios en los objetivos propuestos.

- **Establecer indicadores de cumplimiento:** Se establecieron datos o grupos de datos que faciliten el proceso de medición y evaluación de los compromisos adquiridos y su desempeño por los actores involucrados.

2.1.4. ILUSTRACIONES GRÁFICAS

Cada fase estuvo direccionada hacia el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos. En base a la revisión bibliográfica y lo anteriormente descrito, de manera estructurada se muestra la metodología compuesta por fases y actividades que se destacan y con las cuales se proyecta la solución de los objetivos planteados. (Ver cuadro 3).

Cuadro 3: Metodología para la Evaluación del patrimonio arqueológico.

FASES	ACTIVIDADES	TÉCNICAS
Fase 1: Análisis de la vinculación de la comunidad con el turismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización del área objeto de estudio 2. Descripción y valoración del uso del patrimonio arqueológico. 3. Valorar la gobernanza turística en el territorio. 4. Revisión de planes, políticas, regulaciones a la actividad turística. 5. Análisis de satisfacción y participación de la comunidad turística local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda documental • Entrevistas • Encuestas • Entrevistas • Mapeo de actores • Talleres participativos
Fase 2. Estudio del mercado turístico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las estadísticas de consumo turístico 2. Analizar los factores de decisión del consumo turístico 3. Segmentar el mercado turístico 4. Identificar perfil del mercado turístico 5. Identificación de potencialidades y mejoras del producto y servicios. 6. Caracterización y análisis de la oferta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Análisis de campo • Análisis factorial • Análisis SPSS • análisis de claster • análisis multivariable

Fase 3: Análisis estratégico del turismo arqueológico en el territorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación problemas y causas 2. Análisis de fortaleza y debilidades. 3. Análisis de las oportunidades y amenazas 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa • Diagnostico participativo • Matriz FODA
Fase 4: Identificación de estrategias de vinculación y potencialización turística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de objetivos estratégicos 2. Identificar actores y funciones a desempeñar. 3. Desarrollar líneas o propuestas de actuación. 4. Establecer indicadores de cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de objetivos • Matriz de estrategias

Fuente: Elaborado por las autoras.

2.1.5. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA POR OBJETIVOS

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, la metodología se dividió en 4 fases en las cuales de manera sistémica fueron dando respuesta a cada uno ellos.

El primer objetivo específico fue analizar la vinculación de la comunidad sobre el turismo arqueológico que se desarrolla en la parroquia urbana Picoazá, para la obtención de los resultados se realizó una búsqueda documental sobre información general y específica de Picoazá y el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, identificando las principales características de los mismos, la legislación y los planes vigentes, además se realizaron entrevistas a la localidad y funcionarios de entidades públicas y privadas para conocer el involucramiento que tienen con el sector turístico, también se hicieron 200 encuestas a los habitantes para conocer el empoderamiento y percepción de la comunidad en torno al recurso patrimonial y evaluar el grado de conocimiento sobre este y la actividad turística y por último se conoció sobre los beneficios que se han logrado en torno al turismo cultural.

Cómo segundo objetivo se fijó realizar un estudio del mercado turístico identificando el perfil de la demanda en el consumo de turismo arqueológico, para el desarrollo del mismo se realizaron 196 encuestas a diversos turistas que llegaron al Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, a través de una serie de preguntas, mismas que por medio del análisis SPSS, multivariable, de claster, factorial y de campo, se identificaron cuáles son los principales factores de decisión del consumo turístico, el perfil del mercado turístico, las potencialidades de mejoras del producto y servicios y la caracterización de la oferta, además se logró segmentar el mercado turístico.

El tercer objetivo fue establecer un análisis estratégico que permitió la identificación de problemáticas existentes en torno al desarrollo turístico en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, por lo que se procedió a realizar la observación directa, un diagnóstico participativo y la matriz DAFO, logrando identificar las principales problemáticas y las posibles causas, determinando así, las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas para el planteamiento de estrategias de solución de problemas y fortalecimiento de potencialidades.

Finalmente en el cuarto objetivo, el cual fue diseñar estrategias de vinculación y potencialización de la actividad turística del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo para el desarrollo de la parroquia, se elaboraron las matrices de objetivos y estrategias, en las cuales se determinaron objetivos estratégicos, se identificaron actores y funciones a desempeñar, se desarrollaron líneas o propuestas de actuación y por último se establecieron indicadores de cumplimiento.

CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo recoge el desarrollo de la metodología propuesta para la identificación de estrategias de vinculación y potencialización del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo con el objetivo de contribuir al desarrollo turístico de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo. De manera que se exponen los resultados de la misma acorde a las fases con sus respectivas actividades programadas.

3.1. FASE 1: ANÁLISIS DE LA VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD CON EL TURISMO.

Para conformar el diagnóstico, se utilizó principalmente la revisión de documentos oficiales, tales como los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territoriales tanto provincial y cantonales, de donde se sustrajo la mayor parte de los datos. Pero, sin embargo también se tomaron en cuenta la revisión bibliográfica y otras fuentes, la cual se podrá evidenciar a lo largo de esta fase.

3.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE OBJETO DE ESTUDIO

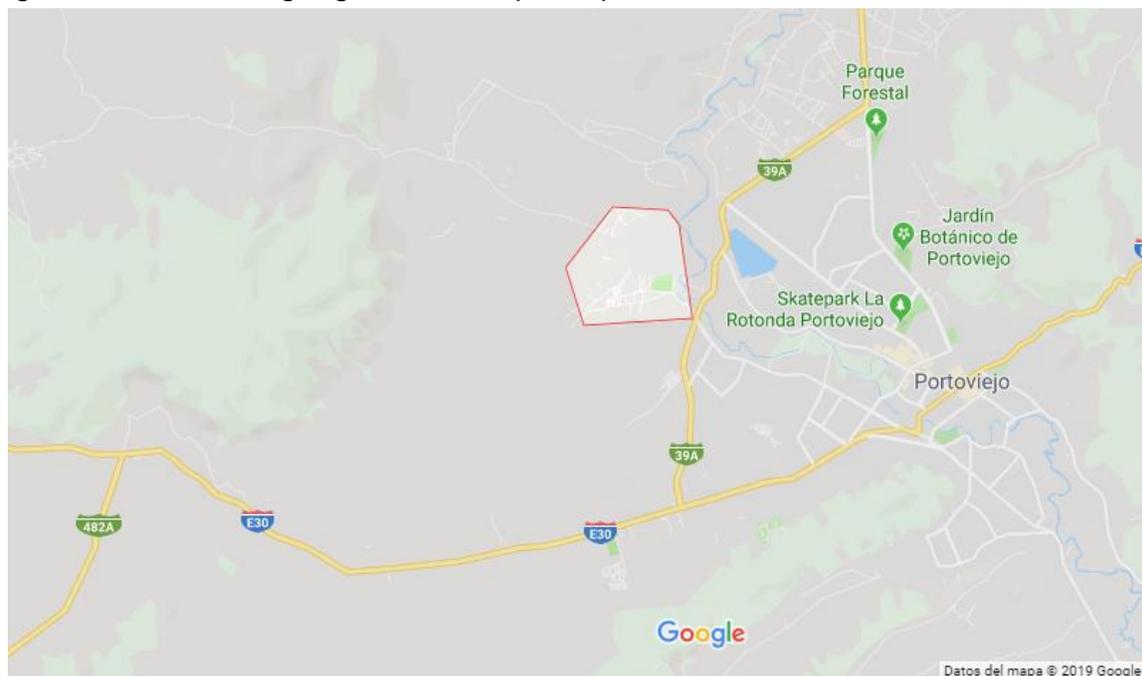
Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, se encuentra ubicado en la zona central de la costa ecuatoriana, al noroeste del país, con una distancia de 355 Km. a Quito y a 35 Km. de la costa. Cuenta con 7 parroquias urbanas entre las cuales está Picoazá, la misma que está situada al lado occidental del cantón a 187 metros de altitud (ver figura 4) y tiene una población aproximada de 37590 habitantes, su ubicación geográfica empieza en Las Tres Cruces y termina en la vía a Crucita; cuenta con 11 recintos como: Mejía, Higuerón adentro e Higuerón afuera, San Cristóbal, San Andrés, Las Piedras, Miraflores, El Limón, Los Ceibos, El Milagro y San José.

Su cabecera parroquial tiene las siguientes limitaciones: al norte desde el río Portoviejo, hasta la ciudadela Las Flores, al sur desde el río Portoviejo, hasta la

ciudadela Los Ceibos y parroquia Andrés de Vera, al este con Ciudadela el Pedregal, Loma de los Vientos y al oeste con el río Portoviejo, límite con la parroquia 18 de octubre.

La distancia entre la cabecera cantonal de Portoviejo y la cabecera parroquial de Picoazá es de 5km, aproximadamente entre 3 y 4 minutos en vehículo propio, considerando a la parroquia como parte de la zona urbana de la ciudad. Por la cercanía que existe entre ambos lugares, estos comparten características similares en determinados aspectos físicos, como: el clima, el tipo de suelo y los recursos hídricos.

Figura 4: Ubicación geográfica de la parroquia Picoazá



Fuente: (Google Maps, s.f.)

Las características climáticas varían mucho durante todo el año, ya que al igual que en el resto del país tienen dos estaciones: invierno en donde transcurre la época de lluvias y el clima es muy caluroso y en verano siendo más templado y seco. El principal sistema hidrográfico es el Río Portoviejo, que nace desde la represa Poza Honda en el cantón Santa Ana, atravesando la ciudad de Portoviejo,

incluida la parroquia, hasta desembocar en la playa La Boca de Crucita, sirviendo de este modo para abastecer los principales canales de riego, en las diferentes zonas agrícolas. Con respecto al suelo, de manera general en todo el cantón comprendiendo a Picoazá, la altura media es de 44 msnm, se encuentra rodeado de colinas con alturas menores a 300msnm, además tienen características de sedimentos marinos, con bosques tropicales y subtropicales secos, siendo la calidad del suelo ideal para la producción de ceibos, guayacanes, algarrobos, palma real, caña guadua, entre otros.

En la parroquia, la principal actividad económica es el comercio. En los últimos años, sobre todo después del terremoto, a Picoazá se la ha identificado como uno de los principales centros comerciales donde se expenden variedades de productos, satisfaciendo así las necesidades no sólo de la población local sino también de los cantones aledaños que la visitan, especialmente en fechas donde existe una gran demanda de productos para diversos fines, como lo es la temporada escolar, navidad y año nuevo.

Picoazá fue sitio de un asentamiento precolombino, donde se asentaban uno de los señoríos más importantes de la Cultura Manteña, posee características de población mestiza, pero también tienen fuertes marcadores de esta antigua sociedad reflejados en el estilo de vida y en la apariencia física de sus habitantes. Su población aún conserva tradiciones y costumbres ancestrales tales como técnicas de agricultura, tecnología de acopios de agua, uso colectivo de la tierra, fiestas, técnicas de tejidos de fibras naturales y conocimientos aplicados a la elaboración de cerámicas (Hidrovo, 2012). Sin embargo, en los habitantes no existe empoderamiento y sentido de pertenencia e identidad con la historia que poco a poco ha sido descubierta, ya que en mucho de los casos eran ellos quienes vendían las piezas arqueológicas que encontraban.

Los Cerros Hojas – Jaboncillo, ubicado a unos 4,5km de Picoazá tienen un rico Patrimonio arqueológico, que a lo largo de los años ha sido explotado clandestinamente, donde los huaqueros de la propia comunidad y externos, han

extraído valiosas piezas arqueológicas para venderlas en el mercado negro, es aquí donde surgieron las primeras controversias inherentes al patrimonio cultural ya que como lo menciona Criado-boado & Barreiro (2013) Los entrecruzamientos de orígenes, razones, intereses, actores, sentidos y legitimidades, hace que el patrimonio sea algo siempre disputado y en discusión; los bienes patrimoniales son el escenario preferente de negociaciones y conflictos; los motivan cuando diferentes intereses se justifican sobre su patrimonio, y los sufren cuando actores en pugna toman como rehén el patrimonio de los otros.

Debido a esto la Asamblea constituyente del 2008 emitió un acuerdo por unanimidad por medio del cual se pedía iniciar investigaciones arqueológicas para recuperar el patrimonio de los Cerros de Hojas, Jaboncillo y Montecristi, delimitando el área que no debe ser objeto de explotación minera. (Parque Arqueológico Cultural Hojas Jaboncillo, s.f.). Además, el 2 de Junio del 2009 fue declarado patrimonio cultural el conjunto de cerros jaboncillo, Bravo, la negrita, de hojas y Guayabal, todos cercanos a las poblaciones de Picoazá, Montecristi y Portoviejo (Regalado, 2016). Y parte también del cantón Jaramijó. El Gobierno Nacional puso en marcha el proyecto Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, a través del Centro Cívico Ciudad Alfaro, convocando a investigadores, arqueólogos, historiadores, y los mejores expertos para realizar un trabajo profesional y de calidad. Cabe indicar que la administración del parque desde Enero del 2018, pasó a manos del INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural). Se encuentra ubicado en el barrio Las Amazonas, de la parroquia Picoazá y su inauguración se llevó acabo el martes 22 de febrero del 2017. Inicio con una inversión aproximada de dos millones de dólares, constituyendo así un de los proyectos más emblemáticos de la Provincia.

Además estos cerros por su privilegiada ubicación poseen también sus propias características climatológicas, que varían de acuerdo a su altitud. En las zonas bajas la vegetación es típica de zonas secas y a medida que asciende este va cambiando, hasta llegar a la cima donde el clima es totalmente húmedo con un

bosque lleno de plantas tropicales. “Está sometido a los efectos de la bruma costera y tiene un clima más húmedo que tiene incidencias en la composición florística y diferencia los dos pisos altitudinales de los cerros” (Veintimilla, 2011, p.22).

Entre las especies de flora registradas en el lugar destacan: el zapote de perro, el pepito colorado, el cojojo, el bototillo, el jaile, el ceibo, papayo macho, el muyuyo, cactus, bellas orquídeas, entre otros. Con respecto a la fauna, también ha sufrido fuertes cambios en la migración de especies que existían y que ahora se encuentra en los cerros, sin embargo se ha visto la presencia de aves como: periquitos, guacharacas, colibríes, Valdivia, mosquetero, carpintero, cacique y negro fino, entre otros animales aún se puede ver además el perro de monte, el cabeza de mate, el venado de cola blanca, entre otros. Los cerros Hojas-Jaboncillo contienen cualidades altamente potenciales, que parten desde su entorno natural, hasta de la historia que guarda entre sus bosques.

3.1.2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DEL USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El Complejo Arqueológico Hojas-Jaboncillo, es administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y cuenta, entre otras, con un área de restauración y reserva, la Biblioteca Catarama (cuyo nombre proviene de un antiguo poblado indígena de Manabí), el Arqueomuseo y, el Museo de Sitio, ubicado a 3.5 Km de distancia, compuesto por tres centros de interpretación (INPC, s.f.). Adicionalmente ha sido incorporada un área para que tanto los niños como las personas adultas tengan la experiencia de ser arqueólogos por un día, este espacio es denominado “Arqueódromo”.

El Arqueomuseo cuenta con 8 salas que constituyen una apuesta museográfica pedagógica y moderna, que llama la atención de los visitantes, puesto que su centralidad está en las sillas manteñas y la gran ciudad de los cerros y el Centro de investigación Ciudad Jaboncillo situado en un espacio de 1.550 metros

cuadrados que cuenta con una biblioteca para la comunidad, salas para actividades y zona de restauración.

Actualmente es considerado uno de los sitios arqueológicos más importantes del país, debido a toda la riqueza arqueológica hallada en el lugar y la historia que en ella se revela, siendo colindante con las comunidades de Picoazá, Pepa de huso y la Sequita. A partir del siglo XIX Varias investigaciones arqueológicas y además cronistas indican que los cerros Hojas-Jaboncillo fueron habitados por pueblos que desarrollaron un crecimiento importante en sus actividades productivas, motivo por el cual fortalecieron sus relaciones sociales conocidas como “Cacicazgos”, las cuales interactuaban con otras sociedades cercanas, .

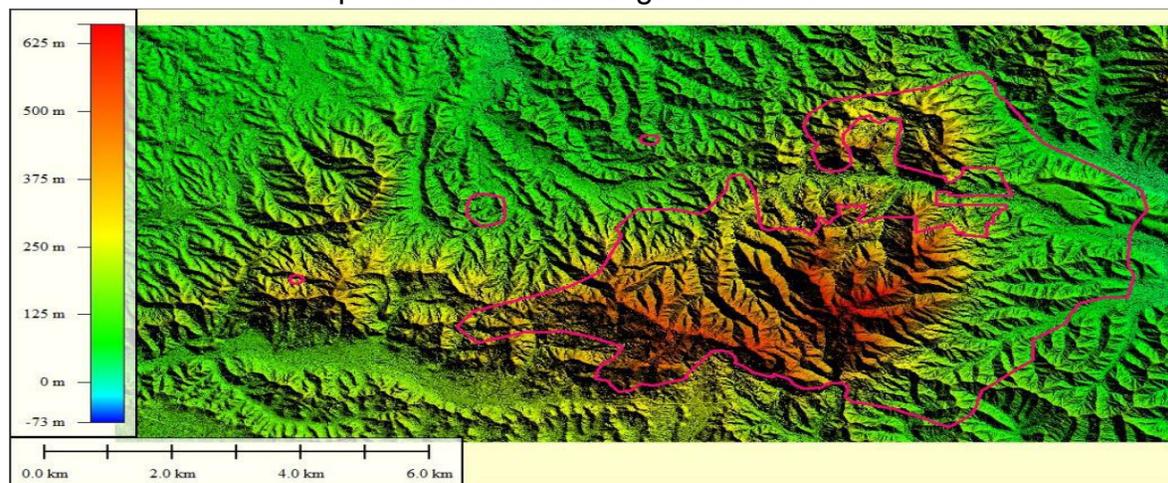
Las investigaciones científicas revelan que estos territorios estuvieron habitados por más de 2 ocasiones comprendidos entre los años 700-800 D.C y 1190- 1270-1520 D.C, y en los periodos donde se presume el abandono de sus tierras pudo ser ocasionado por la caída de ceniza volcánica. Pero este proceso tienen una larga data y se inició en la costa del Ecuador desde el Formativo Temprano durante las fases Medias Tardías (2600-a 1450 AC) (Marcos, 1999, p.99; Zeidler & Pearsall, 2008, p.245). Las evidencias demuestran que al principio del siglo XVI en los cerros hojas Jaboncillo existía una especie de gran ciudad cercana al mar o el río viejo o Portoviejo, cuya arquitectura está ubicada principalmente en los divorcios de aguas (Tobar, 2014).

A través de los diversos periodos históricos las sociedades fueron evolucionando a medida que surgían las necesidades para adaptarse a los cambios climáticos, en donde la agricultura y la navegación fueron los principales motivos para realizar obras de ingeniería, y se fortalecieron además los procesos tecnológicos y socio-políticos, razón por la cual estas sociedades construyeron pisos altitudinales, albarradas, terrazas, estructuras de piedra, camellones, por ende la organización política se modificó y surgieron asentamientos principales, por otro parte, tomó fuerza la navegación, por lo que se intensificó el comercio en las costas del pacífico y aparecieron artesanos, alfareros, desarrollándose la metalurgia, trabajos

en madera, concha y piedras, entre estas creaciones se encuentran las famosas sillas en U, además de estelas y figurines como sellos, incensarios y demás, que son parte de elementos que representaban poder y que eran utilizados para realizar rituales, muchas de estas piezas arqueológicas fueron halladas además de los cerros, en Manta y sus alrededores por diversos arqueólogos.

Dentro del polígono patrimonial (figura 5) que comprende las 3500 hectáreas del parque, han sido halladas más de 600 estructuras prehispánicas pertenecientes a la cultura Manteña, entre ellas: restos de vasijas de cerámica, fragmentos de columnas, pesos de red, hachas, manos y metates, lajas de piedra, bolas de piedra hornos, entre otros, además de varias terrazas con contrafuerte de piedra de campo (corrales) que sirvieron de base para conjuntos de barrios con extensiones de entre 100, 150 y 400 metros cuadrado, comprendiendo en su totalidad alrededor de 600 unidades habitacionales o edificios, aljibes para agua empedrados, muros, bases de edificios, caminería, tumbas de pozo huaqueadas y otras no excavadas, torteros, anclajes de silos para conservar la producción excedentaria de maíz, escalinatas de piedra o talladas en la roca, caminos y restos de sillas o troncos de piedras en U.

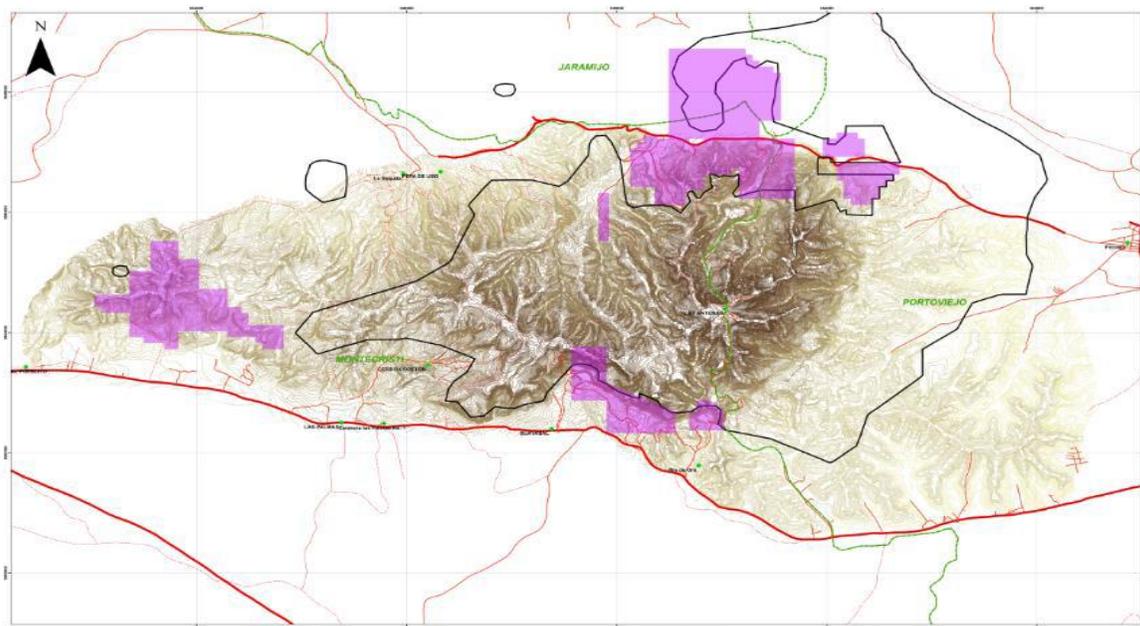
Figura 5: Imagen LiDAR 1, Modelo Digital del Terreno obtenido con datos LiDAR y representación del Polígono Patrimonial.



Fuente: Jijón & García, (2018) foto interpretación del paisaje cultural en el macizo hojas-jaboncillo con tecnología lidar-INPC

En el 2007 las investigaciones en los cerros fueron retomadas por la Subdirección Regional de Patrimonio Cultural de Guayaquil, con la intención de evaluar los impactos que generaban las canteras con su explotación minera, de modo que, por medio de este estudio fueron halladas un sinnúmero de piezas arqueológicas en las áreas donde estaban trabajando las concesiones mineras, por lo que hubo la necesidad de reconocer a este sitio como Patrimonio Arqueológico del Ecuador para protegerlo de la venta ilegal de las piezas encontradas y de dicha explotación. Sin lugar a dudas la explotación se sigue dando en las faldas de los cerros, no tan alejadas del actual polígono patrimonial hay alrededor de 14 concesiones mineras, que siguen trabajando (figura 6).

Figura 6: Relación entre Polígono Patrimonial Hojas-Jaboncillo y concesiones mineras.

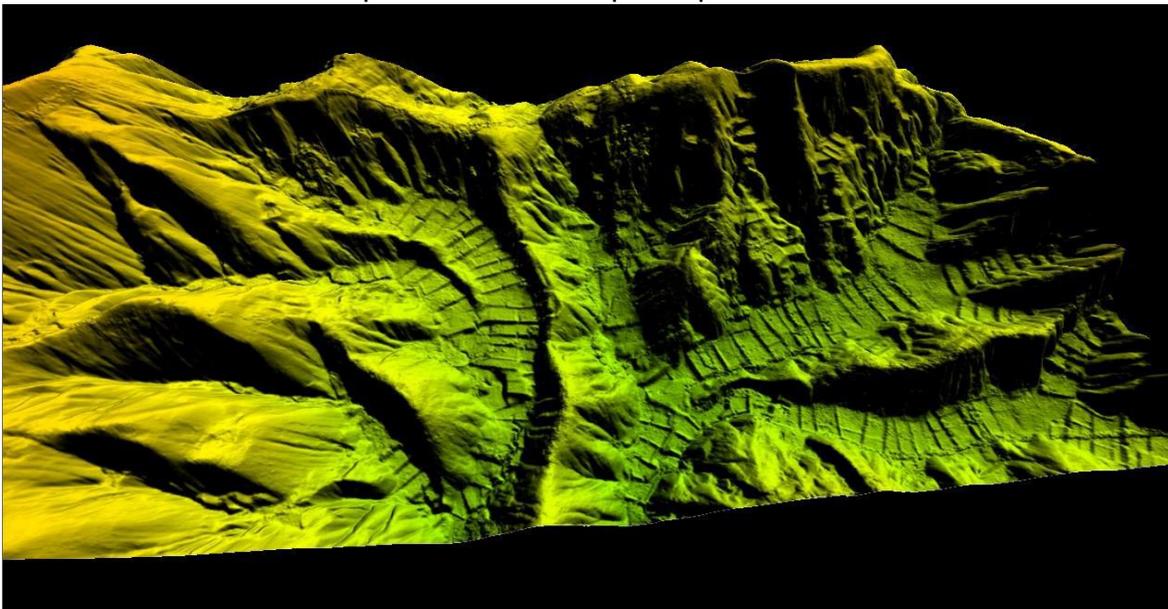


Fuente: Jijón & García, (2018) foto interpretación del paisaje cultural en el macizo hojas-jaboncillo con tecnología lidar-INPC

Como se puede observar en la imagen, lo que está sombreado de color rosa, son los lugares donde operan actualmente las canteras, excepto por la parte que se encuentra en el lado central izquierdo, donde aún la explotación no ha dado inicio, pero, sin embargo, ya pertenece a las concesiones. Es por ello que el INPC, fundamentándose en investigaciones previas ha realizado un estudio sobre

posibles vestigios arqueológicos en ese lugar que como se puede observar no está comprendido dentro del polígono patrimonial, y que con una adecuada sustentación, el área patrimonial puede aumentar 2000 hectáreas más, pasando de ser de 3500 a 5500 hectáreas. Por lo tanto a través de la tecnología LIDAR el INPC ha comprobado la existencia de importantes yacimientos en esta parte de los cerros, en igual proporción a lo que se encuentra ya protegido (figura 7).

Figura 7: Imagen LiDAR 4, Visual 3D del sector El Secal, nótese el patrón de las posibles terrazas prehispánicas.



Fuente: Jijón & García, (2018) foto interpretación del paisaje cultural en el macizo hojas-jaboncillo con tecnología lidar-INPC

Cabe destacar que dentro de esta zona no se ha realizado ningún tipo de excavación y que debido a la densa vegetación, no ha sido aún vulnerada por la mano humana. Con estas imágenes se puede evidenciar que dentro de los cerros estaban establecidas grandes sociedades prehispánicas, las cuales a través de sus prácticas ancestrales sostenibles vivían armónicamente con la naturaleza, lo que permite otorgar un valor aún más predominante al patrimonio que allí existe y que puede ser sustentablemente aprovechado y salvaguardado.

El yacimiento arqueológico que se encuentra en el lugar revela que fue habitado por una ciudad prehispánica en los cerros con más de 50000 habitantes, y que por ende la existencia de piezas o artefactos no es limitada, evidentemente aún hace falta gestión y presupuesto para continuar con las investigaciones, que sin lugar a dudas seguiría revelando la historia con más profundidad y de la misma manera garantizando la puesta en valor del mismo. Sin embargo, con lo realizado hasta el momento, se puede entender que la riqueza arqueológica heredada de la Cultura Manteña está basada más en la espiritualidad de los pueblos ancestrales, por tal razón, hay muchas esculturas y piezas ceremoniales de todo tamaño, en su gran mayoría son pequeñas y se encuentran generalmente enterradas, que evidencian la reciprocidad que existía entre las prácticas cotidianas y el respeto y admiración hacia la naturaleza, y por supuesto la transición e importancia que para ellos tenía el alma después de la muerte. Por lo que el patrimonio no es monumental, como lo es el de la Cultura Maya en México y el de la Cultura Inca en Perú. Pero contiene un gran valor histórico, que merece ser preservado y difundido.

La estructura de las terrazas a nivel general en donde se encontraban las viviendas, cultivos y espacios ceremoniales, observada por medio de tecnología láser e investigadores, deja al descubierto la gran laboriosidad, arte, ingeniería y manejo de recursos con la que los manteños se desenvolvían en la cotidianidad, además de la fuerte conexión que tenían con los espacios naturales en busca de energía positiva, la cual revela que sus prácticas eran más amigables con todo lo que les rodeaba, incluyendo a la naturaleza, la sociedad en la que vivían y los medios de comercialización utilizados para su supervivencia.

Cada uno de estos espacios se encuentra localizado y zonificado, para la adecuada interpretación y proyección de la historia, sobre todo para la conservación del lugar. Que a pesar de ser extenso, aún no se ha podido habilitar o adecuar senderos que posibilite a las personas, ya sea a la propia comunidad o a los turistas que ingresan, recorrer y reconocer gran parte de lo que está protegido, solo existe uno en disponibilidad que permite realizar el recorrido a los

visitantes por un área limitada, el tiempo que tarda es de solamente una hora y media entre ida y vuelta con la compañía de un guía comunitario. Por lo que es lógico pensar que a pesar de poseer grandes y extensos yacimientos arqueológicos, quienes están interesados en conocer sobre los mismos, solo lo hacen con la explicación de los guías y la pequeña excursión, debido a que el acceso a la profundidad de los cerros es difícil hasta el momento.

Cabe indicar que la entrada desde un área cercana al centro de la parroquia se encuentra adoquinada hasta el centro de investigación, el mismo que se encuentra en la entrada directa hacia los cerros, sin embargo, el ingreso hacia el museo del sitio en donde también se realizan excavaciones, presenta varios inconvenientes, sobre todo en invierno, porque como no está pavimentado los vehículos se quedan atrapados en el lodo, impidiendo la normal circulación de los mismos, quedando como única opción el ingreso a pie o en su defecto conocer únicamente el Centro de investigaciones conocido como "Arqueo-museo" para recorrer las áreas anteriormente descritas. Pero en verano el acceso a cada una de las áreas suele darse con total normalidad.

En el macizo Hojas-Jaboncillo, además de su riqueza arqueológica existen especies de islas de gran biodiversidad, localizadas cerca de uno de los bordes costeros más prominentes de toda la costa del pacífico de América del Sur, considerando también que aparte de ser un patrimonio Arqueológico del Ecuador es un bosque protector que puede ser también aprovechado sosteniblemente a través del turismo

Todas las características antes mencionadas que conforman el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo comprenden un gran potencial que puede ser aprovechado de manera sostenible por sus habitantes y quienes lo administran.

3.1.3. VALORAR LA GOBERNANZA TURÍSTICA EN EL TERRITORIO

A través de la aplicación de la técnica de mapeo de actores (ver cuadro 4) se pudieron identificar los principales actores y entidades tanto públicas como privadas que intervienen directa o indirectamente en la gestión del patrimonio arqueológico y en las diferentes manifestaciones sociales de la parroquia. Para ello fue necesario aplicar una matriz donde se identificaron las funciones de cada actor y los conflictos que obstaculizan el desarrollo del turismo y la vinculación con la comunidad.

Cuadro 4: Mapeo de actores

ACTORES	FUNCIONES	CONFLICTOS
ENTES GUBERNAMENTALES		
INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Se encarga de investigar y ejercer el control técnico adecuado a la política pública emitida por el ente rector de la cultura y patrimonio, para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial.	Falta de recursos para ejecutar proyectos en relación al Parque Arqueológico Cerro Hojas-Jaboncillo
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	Formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresiones artísticas, convocar y reconocer el mérito de quienes aporten al desarrollo cultural de país.	Falta de presupuesto para cumplir con todos los proyectos de investigación en la Provincia de Manabí
GAD MUNICIPAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la Ley. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y Natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Falta de presupuesto, además intervienen conflictos de intereses en la zona Patrimonial.
MINISTERIO DE TURISMO Lcda. Debie Carranza	Actúa como ente rector. Lidera la actividad turística en el Ecuador, desarrollo sostenible, consciente y competitivamente el sector, ejerciendo sus roles de regulación, planificación,	Falta de presupuesto.

	gestión, promoción, difusión y control.	
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Diseña todas las políticas públicas destinadas al cuidado del medio ambiente por medio de la dirección y control de todos los procesos de planificación, gestión y ejecución de aquellas actividades direccionadas al uso adecuado y racional de los recursos naturales.	Falta de presupuesto y competencia en el control directo de aquellas empresas privadas que operan para la explotación de material pétreo.
ENTES GUBERNAMENTALES LOCALES		
LIDERES COMUNEROS Sr. Lenin Anchundia	Velar por el respeto a los derechos de la comunidad. Organización y gestión de actividades que contribuyan al bienestar de la ciudadanía en general.	Falta de apoyo por parte de autoridades.
JUNTA CÍVICA HOJA DE JABONCILLO Sr. Ernesto Freire	Su función consiste en ayudar al desarrollo y progreso de la comunidad, aportando ideas propias y apoyando las gestiones de otras entidades en caso de haberlas. Realiza actividades de beneficio social.	Falta de organización y apoyo gubernamental.
CONSEJO BARRIAL PICOAZÁ CENTRO Sr. Lister Suarez	Apoya programas de desarrollo social, económicos y urbanísticos a implementarse en beneficio de la comunidad, representando a la ciudadanía, promueve la integración y participación social	Falta de organización y apoyo gubernamental.
GUÍAS NATIVOS DE PICOAZÁ Ernesto Pin Lisseth Cevallos Mayra Palma Yamileth Tejena	Proveer al visitante información y explicación veraz y oportuna sobre el asentamiento Manteño en la ciudad de los cerros y bosque protector. Así como también datos acerca del pueblo, la gente, sus costumbres y tradiciones. Además incentivar el cuidado, protección y divulgación del patrimonio arqueológico.	Falta de un guion turístico establecido.
ENTES NO GUBERNAMENTALES LOCALES		
ASOCIACIONES LOCALES Sr. Luber Pin Tejena y Sr. Edison Rivas Posligua	Organizar encuentros sociales para la organización de festividades como navidad y reuniones para el comercio en beneficio de las asociaciones locales.	Falta de organización y apoyo gubernamental.

CLUB SOCIALES DEPORTIVOS (San Pedro, San Vicente) Sr. Enrique Bazurto	Realizar actividades deportivas para las participaciones barriales.	Dificultad para recaudar fondos para realizar actividades.
UNIDADES EDUCATIVAS		
UNIDAD EDUCATIVA PICOAZÁ Mg. Carlos Toala Santos	Educar mediante el cumplimiento de las leyes vigentes para el alcance de los objetivos establecidos por el sistema educativo.	Alta demanda de estudiantes con relación al espacio de la entidad educativa.

Fuente: Elaborado por las autoras.

Por medio del análisis de las competencias de cada uno de los actores involucrados en las actividades que se realiza en torno al Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, del bosque protector que hay en él y las diferentes gestiones sociales o religiosas ejecutadas en la comunidad, se pudo determinar que existen actuaciones que están encaminadas al crecimiento y desarrollo de la parroquia, sin embargo, por varios factores internos y externos, se presentan problemas que obstaculizan la gestión de las diferentes instituciones o grupos sociales en lograr con éxito varios de los objetivos propuestos dentro de sus funciones o actividades.

Con respecto al patrimonio arqueológico el Ministerio de Cultura y Patrimonio como ente rector cumple el papel de articular y dar seguimiento a las acciones ejecutadas en torno a los bienes culturales y patrimoniales del lugar por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Gobierno Autónomo Descentralizado, estos dos últimos son las entidades ejecutoras de los diferentes proyectos o actividades con el principal objetivo de preservar el recurso patrimonial.

Así mismo, la conservación del recurso natural, en este caso el bosque protector que se encuentra entre los cerros, es competencia directa también del GAD municipal quien es el ente regulador de cualquier actividad realizada en torno a los medios naturales de Picoazá, comprendiendo a las empresas mineras que operan

alrededor de los cerros, mientras que El Ministerio Del Medio Ambiente se encarga de dar el respectivo control y seguimiento a las acciones ejecutadas por el municipio para la preservación del ecosistema.

Así mismo, en referencia a las actividades turísticas que se desarrollan en la parroquia, el departamento de turismo del municipio de Portoviejo es el encargado de gestionar y ejecutar cualquier actividad a fin, sin embargo, el Ministerio de Turismo trabaja conjuntamente con el mismo, para potencializar el destino, brindando apoyo y dando seguimiento a las diversas gestiones realizadas.

Evidentemente el municipio de Portoviejo como Gobierno Autónomo Descentralizado, dentro de las instituciones públicas es el encargado de velar por los diferentes recursos culturales y patrimoniales del cantón en general, por lo tanto, también es competencia del mismo, dotar de infraestructura adecuada a la parroquia mejorando la calidad de vida de sus habitantes, y por ende como destino turístico, procurando el bienestar y confort de los visitantes.

Como principal obstáculo en las diferentes actividades que se proyectan dentro de Picoazá por los actores públicos, se encuentra la falta de presupuesto y gestión, además, la fuerza de los poderes políticos y económicos que muchas veces en busca de intereses particulares, vulneran el bienestar de la comunidad.

En el caso de los actores privados, están los grupos sociales creados y organizados por la misma comunidad, entre los que se encuentran grupos deportivos, religiosos, líderes comuneros, entre otros, con el fin de integrar a los habitantes de diversos sectores de la parroquia, generar beneficios sociales, exigir el cumplimiento de sus derechos y conservar y difundir sus creencias religiosas por medio de festividades planificadas. Sin embargo, también presentan algunos problemas al momento obtener los resultados esperados, que generalmente se deben a la falta de liderazgo y apoyo por parte de las autoridades y sus representantes y el desacuerdo en la organización de sus actividades. Con respecto a estos grupos sociales no existe ninguno en relación a la actividad

turística por lo que es evidente la falta de involucramiento entre la comunidad y las acciones ejercidas por los actores públicos.

A pesar de presentar varios inconvenientes en muchas de sus gestiones, logran cumplir en gran medida con lo que se proponen, lo que demuestra el interés, habilidad e iniciativa de participar en actividades diversas y que podrían estar relacionadas al turismo.

3.1.4. REVISIÓN DE PLANES, POLÍTICAS, REGULACIONES A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Para el adecuado uso de los recursos es necesario regirse a lo que establece la legislación vigente en torno a la actividad turística en el país, además cumplir con la planificación para el cumplimiento de los objetivos propuestos en torno a la sostenibilidad. Para ello debe haber una adecuada articulación entre distintos actores que ayuden al desarrollo de las sociedades por medio del turismo, como la academia, la sociedad civil, las administraciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas públicas y privadas, entre otros. Siendo la organización y las alianzas estratégicas las piezas claves para construir con éxito lo deseado.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), incluye dentro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible 17 objetivos aplicables en cualquier actividad desarrollada por diferentes países, incluyendo al turismo, con el fin de encontrar el equilibrio entre los distintos sectores en los que interviene el ser humano y la sostenibilidad en el ámbito económico, social y ambiental. Destacando que actualmente la actividad turística es una de las actividades económicas con más dinámica en el mundo, teniendo consigo que enfrentar varios desafíos.

En Ecuador para lograr con el cumplimiento de estos objetivos, se deben inicialmente analizar tres aspectos determinantes, los cuales son el financiamiento, la planificación y la implementación a nivel nacional. Adaptándose a la realidad del país y de cada sector en el que se proyecta intervenir. Por ende,

en el turismo hay que resaltar en cuales de estos objetivos se deben trabajar con más enfoque. Y de acuerdo a lo que establece la Organización Mundial del Turismo, primordialmente estos son: *(Objetivo 8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (Objetivo 12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. (Objetivo 14) Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.*(OMT, s.f.). Con esto se pretende generar plazas de empleos que den la oportunidad a todos los habitantes de los diferentes destinos, a desempeñarse en diversas áreas del turismo y de esta manera promover la cultura local, haciendo uso racional de los recursos con herramientas o técnicas que garanticen la sostenibilidad.

Por lo tanto, es necesario en el país, cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible por medio de una planificación en la cual debe estar involucrada la colectividad y los diversos sectores económicos en los que se desarrolla. De manera que, la actual administración de gobierno dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017-2021 en el eje número dos, “Economía al servicio de la comunidad”, consideró al turismo dentro de la matriz productiva del país para fortalecer y asegurar el desarrollo del mismo, “es por esto que también se intensificaron esfuerzos encaminados al desarrollo y fortalecimiento de cadenas productivas (cacao, maricultura, metalmecánica, farmacéutica, turismo, software, etc.)”. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017)

Cabe indicar que antes de la actualización del Plan de desarrollo vigente, como garantía de que con anterioridad se trabajaba en la búsqueda de otras alternativas o fuerzas productivas que solucionen los problemas que obstaculizan el desarrollo del país, se elaboró el PLANDETUR 2020, con la intención además de disminuir los impactos negativos que estaba generando la ejecución del turismo sin ningún plan que direccionara las acciones a seguir, en el cual se estableció como propósito fortalecer la calidad, sostenibilidad y competitividad del sector turístico a nivel nacional mediante el aprovechamiento y conservación de la biodiversidad, el

patrimonio cultural, a través de la profesionalización del servicio turístico, la mejora del marco institucional y jurídico turístico, el acceso a crédito, la capacitación del recurso humano a nivel nacional dirigido a todos los actores involucrados en el sector y bajo ese marco desarrollar nuevas facilidades turísticas que mejoren las condiciones de la oferta nacional y exportable del turismo en el país y así lograr una contribución al desarrollo local que genere oportunidades equitativas de acceso al Buen Vivir a la población del Ecuador. De esta manera, asegurando así, que las gestiones realizadas en torno a esta actividad también generaran cambios positivos y de crecimiento interno para las comunidades receptoras, pensando siempre en la sostenibilidad de las mismas, por medio de la aplicación de estrategias para el cumplimiento de sus objetivos, los cuales son:

1. *“Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.*
2. *Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.*
3. *Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.”* (MINTUR, 2007, p.7).

En base a dichos objetivos, se evidencia la determinación que hay entre los resultados esperados con la ejecución de los proyectos establecidos en el plan, en donde indica que debe existir una adecuada orientación en el desempeño de las gestiones ejecutadas para llevar a cabo la actividad turística, brindando la misma oportunidad para todos y procurando que los efectos positivos sean a largo plazo, del mismo modo mejorando a través del turismo la calidad de vida de las comunidades anfitrionas con el adecuado aprovechamiento de sus riquezas

naturales o culturales, por medio de un trabajo mancomunado entre diversos actores públicos y privados, por último se ve la necesidad de trabajar en el turismo para insertarlo dentro de las actividades productivas del país, tal como se hizo posteriormente en los planes que se fueron creando y actualizando con el pasar de los años, destinando los recursos específicos para desempeñar lo fijado.

Teniendo claro que los proyectos planteados deben ser integrales, en donde se trabaje no solo por una tipología de turismo, sino que se deben plantear estrategias que consideren y protejan todo aquello que podría ser aprovechado por las comunidades locales para su desarrollo y protección y por los visitantes para el disfrute, mediante la actividad turística, resaltando que el Ecuador no solo contiene abundante riqueza natural por la que hay que trabajar para su conservación, sino que también posee importante patrimonio cultural, resultando ser además diverso y en relación a los diferentes grupos culturales que han existido y que se encuentran habitando aún en el país, por tal motivo el PLANDETUR en los objetivos de desarrollo del milenio ha considerado dentro de las consideraciones generacionales, indígenas, afroecuatorianos, discapacidades lo siguiente : “Interés de las comunidades en recuperar su patrimonio histórico y potenciarlo como atractivo turístico, especialmente la elaboración de artesanías y recuperación de costumbres locales.” (MINTUR, 2007).

Es por ello necesario comprender que para el cuidado y mantenimiento de los atractivos, las comunidades locales deben ser las encargadas de mantener y conservar sus recursos, por lo que conviene comprobar que por medio del turismo pueden tener los mismos beneficios económicos y sociales que con cualquier otra actividad, y que si esta, además se ejecuta de una manera sostenible no tiene el riesgo de agotarse, recalcando que muchas áreas protegidas incluido el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, no tienen una adecuada gestión turística, que parte inicialmente de las entidades públicas a cargo. Con esto además, se puede hacer énfasis sobre la importancia que tiene el tema de incentivos a lo que

establece la Ley de Turismo (2014) en el artículo 33: “Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.” (MINTUR, 2014, p.7). Esto podría considerarse como un punto relevante al momento de diseñar estrategias, principalmente porque aún existe desconocimiento a nivel local sobre el contexto de la actividad turística, y en muchos casos como Picoazá sobre su patrimonio, revelando el arduo trabajo y gestión que deben desempeñar los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para desarrollar un destino de su competencia, ya que deben iniciar específicamente con actividades educativas fomentando el interés en los habitantes sobre los beneficios que pueden obtener siendo parte de este sector, como difusores de su cultura y como micro emprendedores en los diversos servicios turísticos.

Sustentando lo descrito anteriormente, la Ley de turismo (2014) en el artículo 4 como uno de sus objetivos en el literal A sostiene lo siguiente: “Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo”. (MINTUR, 2014). Por lo tanto, es necesario vincular a la comunidad en todo proyecto turístico que se desarrolle dentro de ella, sobre todo si es en base a un bien patrimonial, y sobre todo si existe la intención de promover emprendimientos en el lugar, ya que si la comunidad muestra resistencia no se puede hacer caso omiso a esto, debido a que en algunos casos están muy arraigados a otras actividades económicas que les ha generado estabilidad, o en su defecto, no desean mostrar al mundo el estilo de vida que llevan en base a su cultura. Por lo que esto puede generar el rechazo hacia el turismo convirtiéndolos en los principales oponentes de la actividad turística, es decir, que el éxito que tenga el sitio como destino dependerá en sí, de la predisposición que tenga o no la comunidad receptora.

Evidentemente en el sector turístico el punto de partida se encuentra en el

fomento del interés en las comunidades de revalorizar su patrimonio a través de la difusión por medio del turismo, caso contrario la actividad no tendrá éxito, debido a que en base al desconocimiento y pérdida de valor de sus recursos, muchas veces por razones externas terceros se encuentran vulnerando los haberes de dichas comunidades, o en su defecto, estas luchan por sus derechos y por la protección de sus recursos pero por varios factores no son respetados.

Por lo cual, se debe conocer que están establecidos varios artículos dentro de la constitución ecuatoriana que respaldan los derechos de las comunidades con riqueza cultural y patrimonial y la protección de áreas protegidas con respecto a la actividad turística. Con respecto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 57 en los colectivos 1, 2 y 5 sostienen: “(1) *Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.* (2) *No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.* (5) *Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.*” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008)

Para fomentar el turismo en una comunidad cultural con un patrimonio arqueológico invaluable, es necesario respetar costumbres, tradiciones y rasgos físicos de sus habitantes, sin embargo en el caso de Picoazá, han sentido vulnerados sus derechos por discriminación, por lo que para muchos de ellos es difícil sentirse identificados como Picoazos, conociendo que para fortalecer la identidad y potenciar todos estos recursos tangibles e intangibles en el turismo, es necesario el trabajo articulado. Además con respecto al colectivo 5 sobre la posesión de sus tierras ancestrales viene siendo un tema que tienen en discusión no solo en Picoazá sino a nivel país, ya que por variadas razones motivadas por intereses externos, muchas veces les quitan a la comunidad el poder sobre las tierras donde habitan y sus alrededores, perjudicando formas de vivir de sus habitantes y del mismo modo despojándolos de sus rasgos culturales, por lo que

es necesario el control de cualquier actividad dentro de estas áreas, incluido el turismo.

Las leyes vigentes comprenden una estricta forma de control a la actividad turística, sin embargo, existen puntos altamente importantes que no se cumplen, debido a una serie de factores, por ende, es necesario la intervención de diversos actores para mejorar las acciones ejecutadas en torno a la actividad.

En este sentido, el literal B, la Ley de Turismo establece: “Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación”. (MINTUR, 2014). Por lo que es necesario hacer hincapié en esta parte, debido a que la comunidad de Picoazá y cierta área de los cerros, están siendo intervenidas por canteras para la extracción de piedra. El lugar donde operan estas empresas mineras no se encuentra dentro del polígono del parque pero está modificando y afectando directamente al ecosistema de los cerros y a la destrucción indirecta del patrimonio arqueológico. Y de alguna u otra manera está generando molestias en los habitantes de la parroquia debido a que el acceso a las áreas de explotación de maquinarias y volquetes atraviesa la misma, causando problemas de salud e inseguridad, pero se debe recalcar que las molestias por parte de los habitantes no vienen dadas específicamente por el perjuicio y destrucción que dichas canteras están ocasionando en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, a pesar de que ya existan visitas turísticas al lugar, sino por la contaminación ambiental en general.

Como respaldo, no solo en el ámbito cultural, sabiendo que los cerros constituyen un bosque protector, la misma ley en el capítulo VI de Áreas protegidas sostiene: *“Art. 21.- Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalarán las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.”* (MINTUR,

2014, p.4).

Este artículo responde no solo a los planes de desarrollo, sino que también está en concordancia con los objetivos del milenio del PLANDETUR 2020 en el apartado de sostenibilidad ambiental, ya que la conservación del estado natural de los recursos puede generar grandes ingresos económicos al país mediante el turismo y del mismo modo cumple con lo establecido en la Constitución vigente y con las demás leyes o regulaciones internacionales, a continuación se describen dichos objetivos: (1) Interés de las comunidades receptoras en integrarse al proceso de uso y cuidado de los atractivos, así como de la protección de la biodiversidad y el medio ambiente en general. (2) Necesidad de establecer incentivos para reemplazar actividades extractivas que deterioran el capital natural por turismo sostenible: como exoneración de pago de impuestos prediales, reconocimientos públicos, pago por servicios ambientales sobre catastro de bosques privados. (3) A excepción del Parque Nacional Machalilla, las áreas protegidas de la Costa no han sido del todo aprovechadas turísticamente, debido a la poca operación turística existente en la región. Si van a ser aprovechadas, es necesario asegurarse que la operación permita mejorar la interpretación, señalización e instalaciones a su interior.” (MINTUR, 2007, p.116).

Entonces, se puede comprender que, al desarrollar el turismo en el lugar, se deben tener en cuenta varios puntos importantes, que parte desde el valor de los bienes patrimoniales y del recurso natural que se encuentra en el área, así como de saber encaminar todas las acciones necesarias para luchar en base a las leyes vigentes, sobre el cuidado de dichos recursos y protección a la comunidad, ya que si al transcurrir el tiempo no se regula ninguna actividad que pueda destruir lo que actualmente es motivo de interés turístico, con el tiempo, las metas trazadas conforme al desarrollo en base al turismo serán inalcanzables.

3.1.5. ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD TURÍSTICA LOCAL

Dentro de las gestiones realizadas por las instituciones a cargo para involucrar a Picoazá en las actividades en torno al patrimonio arqueológico, se conoció que desde la inauguración del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, solo el sector Amazonas de la parroquia, aledaña al arqueo-museo, recibía capacitaciones en diferentes temáticas como: pintura, fotografía, dibujo, informática, reserva arqueológica, entre otros, desafortunadamente estos se descontinuaron y por lo tanto no obtuvieron los resultados esperados, sin embargo, al transcurrir el tiempo y en el cambio de administración, se han ido incorporando nuevos talleres y se ha involucrado a todos los habitantes de Picoazá con el propósito de aportar conocimientos para beneficio de la ciudadanía. Cabe recalcar que los talleres o capacitaciones realizadas en el transcurso de los dos últimos años por parte del INPC han sido en referencia a la cultura Manteña y toda la historia que yace en la ciudad de los cerros, con el fin de que la comunidad otorgue un valor incalculable a su patrimonio y de este modo ellos sean quienes se encarguen de cuidar y proteger. Por lo tanto, es relevante indicar que el proceso de acompañamiento de la actual administración juega un papel importante de apoyo y soporte en las actividades de vinculación para el desarrollo del lugar, por lo que es indispensable tener absoluta claridad que el éxito o fracaso de sus iniciativas o programas dependerá en un buen porcentaje del nivel de responsabilidad y empoderamiento que tenga la comunidad receptora, por lo cual se necesita trabajar más a fondo en su educación y ahondar en el tema de sensibilización en torno al patrimonio en cuestión.

Basándose en lo anteriormente descrito y habiendo indagado sobre las acciones, percepción e involucramiento de actores públicos que tienen competencia en el mantenimiento y conservación del patrimonio existente en los cerros, fue necesario conocer la realidad desde la perspectiva de la comunidad, motivo por el cual como parte del desarrollo de la investigación durante los meses de julio y

agosto del 2018 se realizaron encuestas a los pobladores de la parroquia, con el propósito de medir los conocimientos adquiridos y valor otorgado a su historia y riqueza, y de esta manera poder indagar más a profundidad sobre el involucramiento y vinculación que tiene la comunidad con las actividades turísticas desarrolladas en el lugar, saber además si se sienten identificados con el patrimonio arqueológico que poseen, y el conocimiento adquirido sobre el mismo, pero sobre todo conocer si consideran que podrían generar beneficios sociales, económicos y ambientales por medio de la conservación y difusión a través del turismo. Para ello se determinó el tamaño de la muestra con la que se trabajó, derivada de la totalidad de los habitantes, a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población (37590 habitantes de la parroquia).

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 7% (0,07).

Por lo cual el tamaño de la muestra se obtuvo por medio del siguiente cálculo:

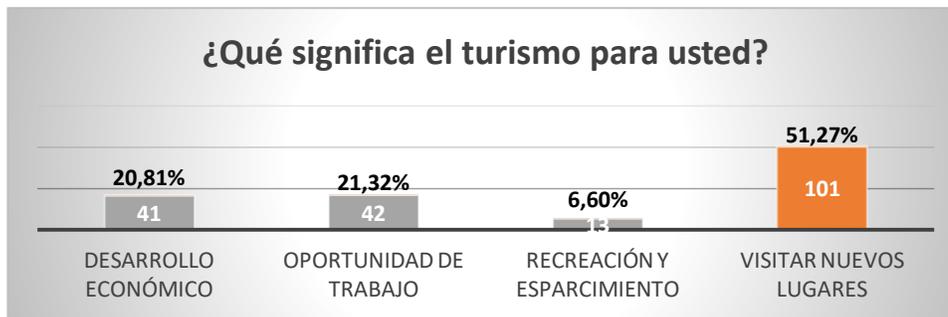
$$n = \frac{1.96^2 \times 0,5^2 \times 37590}{0,07^2 (37590 - 1) + 1.96^2 \times 0,5^2}$$

$$n = \frac{36.101,44}{185,15}$$

n = 195 encuestas

Se aplicaron finalmente un total de 200 encuestas a la población general de la parroquia de Picoazá y se analizaron los resultados reflejados en los siguientes gráficos:

Figura 8: Conocimiento de la actividad turística



Fuente: Elaborado por las autoras.

Para la mayor parte de los encuestados el turismo se basa en visitar o conocer nuevos lugares, cuya respuesta es desde la perspectiva como turista y no como anfitrión, ya que esta actividad en su comunidad no ha sido potencialmente desarrollada. El 42,13% restante refleja que la población de Picoazá, quienes se dedican al comercio y al emprendimiento, ven en el futuro la oportunidad de crecer si se potencializa el turismo en la parroquia.

Figura 9: Percepción como actividad de desarrollo



Fuente: Elaborado por las autoras.

A pesar de que la actividad no ha sido desarrollada potencialmente, la mayoría de los encuestados consideran que el turismo ayudaría a reactivar la economía de la

parroquia, mejorando la calidad de vida de todos quienes habitan en la misma, a través de fuentes de trabajo y oportunidades de emprender.

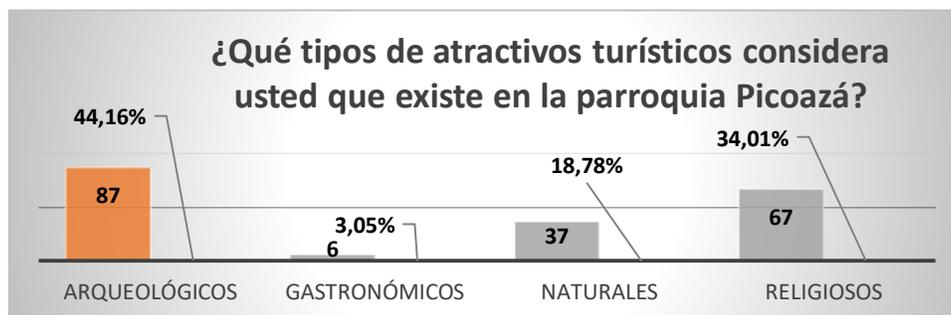
Figura 10: Participación en la actividad turística



Fuente: Elaborado por las autoras.

Gran parte de la ciudadanía encuestada no ha formado parte de ningún proyecto turístico relacionado al Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, lo que evidencia la falta de involucramiento de la población en actividades turísticas y quienes lo han hecho ha sido en actividades turísticas realizando guianza en el cerro y museo.

Figura 11: Percepción sobre la clasificación de los atractivos turísticos de Picoazá

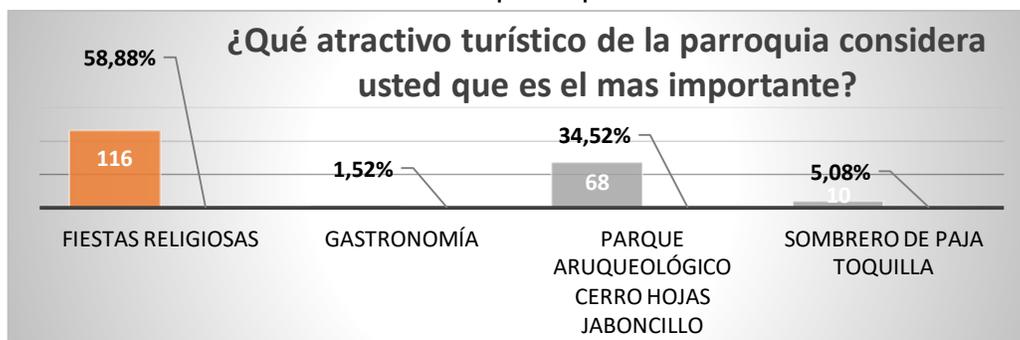


Fuente: Elaborado por las autoras.

A pesar de que no existe empoderamiento entre comunidad-patrimonio, muchos de los encuestados indicaron conocer que en la parroquia existe el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo y que es visitado por turistas, sin embargo, otra parte de ellos no lo identifican como un atractivo turístico porque no saben la cantidad de visitantes que recibe el lugar, mucho menos que van interesados en

conocer sobre los yacimientos arqueológicos y su historia, por ende creen que los cerros son visitados solamente por su diversidad natural y otros a nivel general de la parroquia por falta de conocimiento e identidad solo identifican como atractivas a las tradiciones y fiestas religiosas.

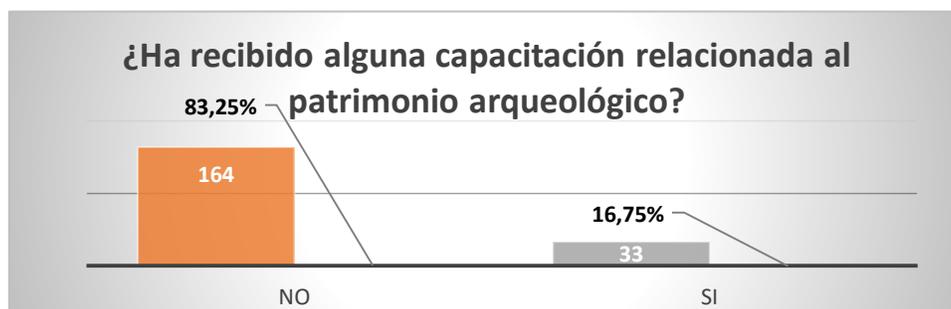
Figura 12: Atractivo turístico que la comunidad considera más importante dentro de la parroquia



Fuente: Elaborado por las autoras.

Pese a que gran parte de la población conoce sobre la existencia del Parque, por lo general los encuestados indicaron que las fiestas religiosas son el atractivo más importante para ellos, dado a su fe y devoción a la virgen María de la Asunción y San Pedro y San Pablo y a la afluencia de visitantes que estas generan en las fechas en las que se realizan dichas festividades, provenientes de diversos cantones de la provincia.

Figura 13: Capacitaciones dirigidas a toda la comunidad

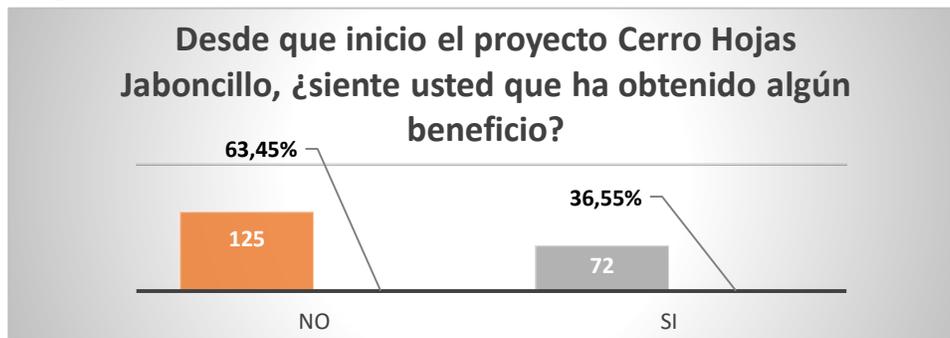


Fuente: Elaborado por las autoras.

Aquellos encuestados que indicaron haber recibido algún tipo de charla, taller o capacitación en torno al patrimonio arqueológico, eran estudiantes de las

instituciones educativas de la parroquia o vivían en el sector Amazonas, razón por la cual el porcentaje es bajo, sin embargo, la otra parte que representa a la mayoría, indicaron que no se han capacitado en nada al respecto, lo que muestra que de haberse realizado dichas capacitaciones no hubo una correcta socialización o difusión hacia toda la comunidad receptora.

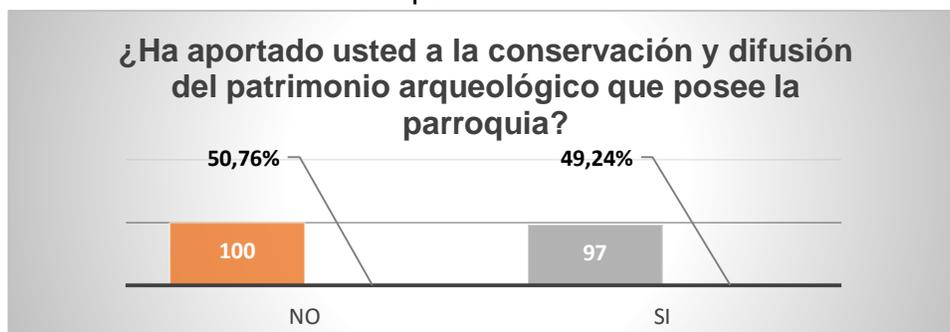
Figura 14: Beneficios del turismo cultural para toda la comunidad



Fuente: Elaborado por las autoras.

Los encuestados que indicaron sentirse beneficiados con el proyecto, son su gran mayoría dueños de restaurantes, negocios y comerciantes ya que la afluencia de turistas al lugar les genera réditos.

Figura 15: Participación de la comunidad en la conservación y difusión del patrimonio

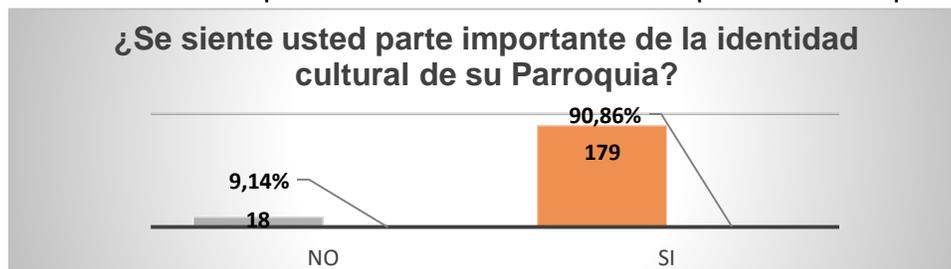


Fuente: Elaborado por las autoras.

Los encuestados que indicaron que no han aportado a la conservación y difusión del patrimonio arqueológico, explica la falta de empoderamiento, identidad y representación que hay en ellos con respecto al recurso patrimonial que en la parroquia existe, y esto se debe a que no todos los habitantes de la parroquia

fueron socializados e involucrados en las distintas actividades que se realizaron en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo desde su creación. No obstante el porcentaje restante refleja que hubo personas de las comunidades aledañas al mismo, que si fueron tomadas en cuenta en ciertos proyectos debido a la cercanía con este.

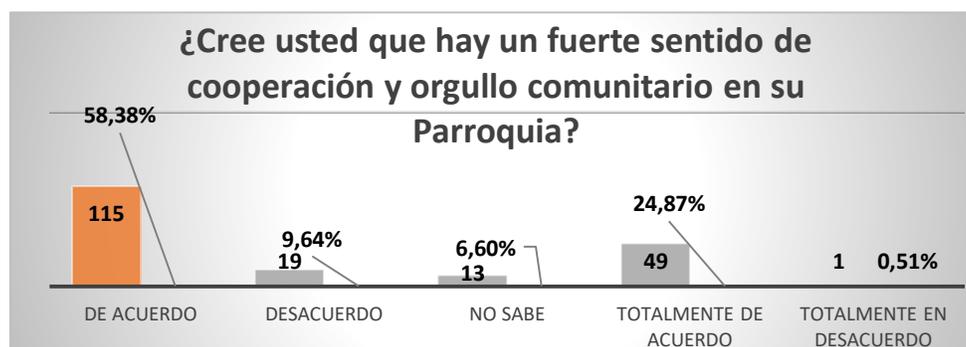
Figura 16: Sentido de pertenencia e identidad con el patrimonio arqueológico



Fuente: Elaborado por las autoras.

Los encuestados que manifestaron que si se sienten parte importante de la identidad cultural solo hicieron referencia al aspecto religioso, por ello quienes lo interpretaron desde el punto de vista del patrimonio arqueológico y su historia dijeron que no, lo que una vez más demuestra la pérdida de identidad entre los habitantes con respecto a sus orígenes y la nula vinculación con lo que allí se ha venido realizando.

Figura 17: Sentido de cooperación y orgullo con la comunidad.

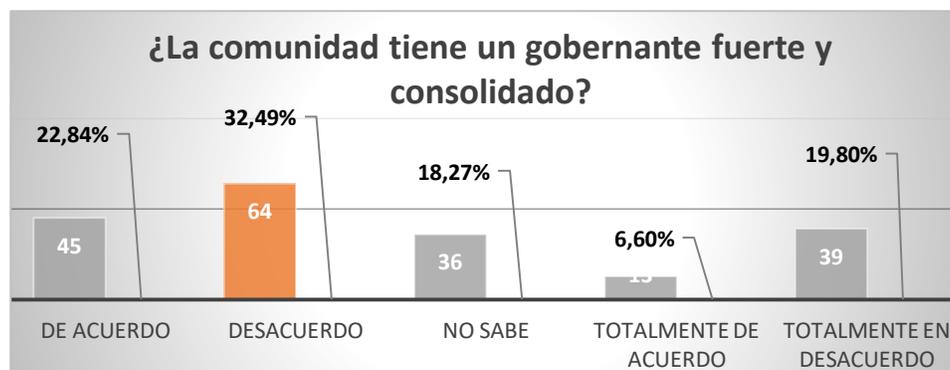


Fuente: Elaborado por las autoras.

Se ve reflejado que, en base a la experiencia de los pobladores, por diversas razones, Picoazá ha sido una parroquia muy unida y que ha luchado por años

consecutivos para lograr tener respuestas a sus necesidades. Sin embargo, muchas veces han sido testigos también de la poca o nula respuesta por parte de las autoridades competentes, lo que ha hecho que muchos de ellos se desintegren y no quieran seguir en pie de lucha por lo que desean.

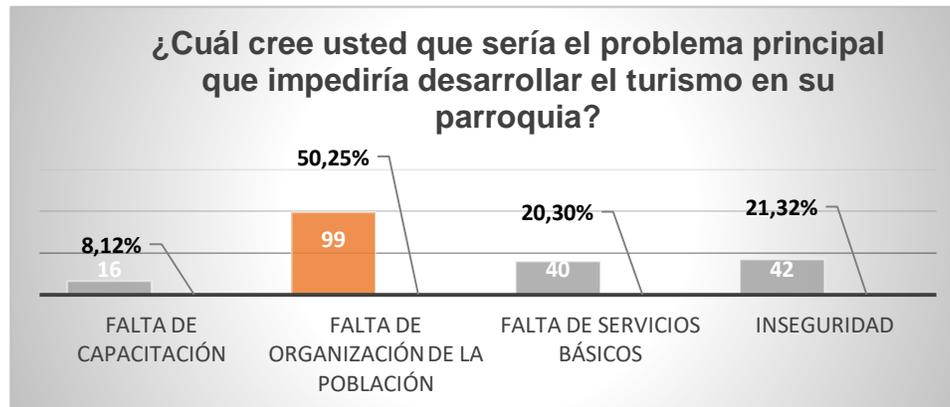
Figura 18: Percepción sobre el liderazgo de su principal representante.



Fuente: Elaborado por las autoras.

La mayor parte de los encuestados manifestaron que no tienen un buen líder que los represente y que les ayude a surgir, lo que demuestra el desacuerdo con la gestión del actual representante que tienen ahora en la parroquia, e incluso muchos de ellos ni siquiera conocen o saben quién está gobernando la misma, ni tampoco los proyectos en los que se encuentra trabajando. Sin embargo, en un menor porcentaje algunos indican lo contrario y esto se debe a que dentro de los últimos cuatro años la comunidad ha mejorado en algunos aspectos, como el acceso a el líquido vital, mejoramiento de vías de acceso, la reestructuración del parque central de la parroquia, entre otros y esto se lo atribuyen a la gestión de su actual líder, pero no todos han sido testigos del cambio generado, ni se han beneficiado de dichos cambios.

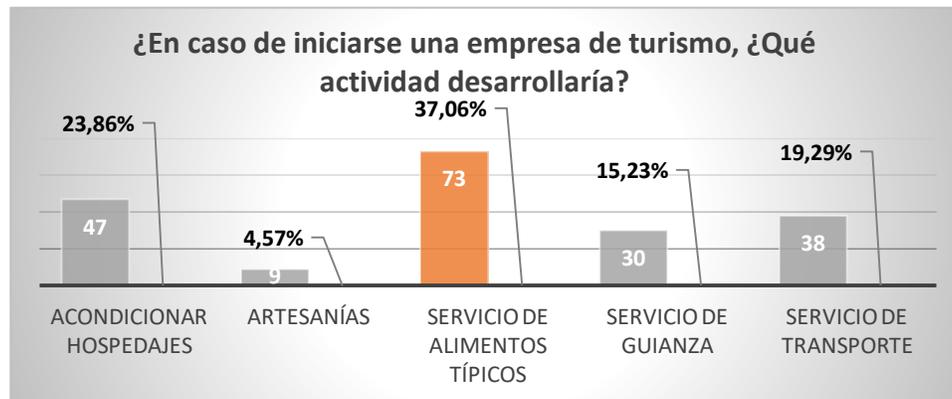
Figura 19: Percepción sobre la problemática principal en el turismo.



Fuente: Elaborado por las autoras.

El resultado que se obtuvo en esta pregunta tiene relación a la anterior, la principal causa por la que no han podido desarrollar la actividad turística en la parroquia se debe principalmente a la falta de organización de la población y esto lo relacionan con la ausencia de liderazgo, porque consideran que quien está al frente no le interesa mayormente trabajar en proyectos que los involucre con la actividad turística que en la parroquia se desarrolla por el patrimonio cultural que poseen, por otro lado, otros manifestaron que también se debe a la inseguridad que existe en algunos lugares de la comunidad los cuales se encuentran un poco alejados del centro, pero cabe mencionar que esto es percepción de la población ya que muchos de los turistas desconocen este aspecto, algunos también lo atribuyeron a la falta de servicios básicos porque indicaron que ellos no podrían emprender con un establecimiento turístico, ya sea un hotel o restaurante si muchas veces en algunos sectores principalmente rurales no les llega el líquido vital; por último otros mencionaron que la falta de capacitación es el principal problema ya que la gran mayoría de la población desconoce de qué se trata el turismo y como puede ser aprovechado.

Figura 20: Elección de la comunidad sobre actividades o emprendimientos en la actividad turística.



Fuente: Elaborado por las autoras

Con el tema de los emprendimientos relacionados a la actividad turística, el servicio de alimentos típicos es el que destaca, debido a que fue el preferido por casi todas las mujeres en edad promedio quienes fueron encuestadas porque consideran que cocinar es su mayor habilidad. A diferencia de los caballeros quienes manifestaron que les gustaría intentar con el servicio de transporte porque no solo les serviría para la actividad turística sino también para el comercio. Por otro lado, tanto hombres como mujeres mostraron interés por el servicio de hospedaje ya que consideran que prácticamente solo existe un lugar adecuado donde pernoctar en la parroquia. Sin embargo, los jóvenes dijeron que les gustaría brindar servicios de guianza, ya que se sienten muy animados en ser parte de esta actividad la cual la encuentran novedosa, influenciados por las redes sociales, medios de comunicación, etc. y también porque ya han visitado el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo a través de sus colegios. Y por último las mujeres de avanzada edad apuestan por las artesanías, motivadas por la elaboración y venta del sombrero de paja toquilla. Por lo que se puede evidenciar la posibilidad de poder implementar diversos tipos de servicios turísticos en el lugar sin mayor problema, ya que existen personas interesadas en los diversos aspectos analizados.

De manera general como resultado de las encuestas realizadas a la comunidad, se pudo determinar que gran parte de la población desde diversos puntos de la parroquia no conocen en gran medida la dinámica de la actividad turística, a pesar de que tienen un atractivo potencial dentro de su territorio, esto se da por diferentes razones, que parten principalmente por falta de involucramiento y socialización en cada proyecto ejecutado en torno al turismo arqueológico hacia los habitantes de la parroquia por las instituciones a cargo, desde la creación del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo.

Como uno de los aspectos que destacan dentro de este análisis, se encuentra que gran porcentaje de la población ni siquiera sabe que en los cerros existen yacimientos arqueológicos, ni el significado de esto, por otro lado, como efecto de ello, muchos no consideran a este patrimonio como el atractivo principal del lugar, por lo que también desconocen la afluencia de visitantes generadas por el mismo. Por lo tanto, se puede ver como a través de la historia, a pesar de ser descendientes y herederos de la cultura manteña, se ha ido perdiendo la verdadera identidad y se han arraigado únicamente a las tradiciones religiosas de la iglesia católica identificándose solo con la misma. Sin embargo, aquellos que tienen un poco más de conocimiento obtenido por las capacitaciones recibidas en su sector o institución educativa, si apuestan por el turismo cultural-arqueológico como dinamizador de la economía local y factor de desarrollo, cabe indicar que dichas capacitaciones que se impartieron solo fueron de forma parcial a los sectores aledaños al polígono patrimonial.

A pesar de que muchos tienen la voluntad de querer ser parte del desarrollo turístico de la parroquia y de vincularse en cada actividad desarrollada, existen problemas que son latentes entre sus habitantes, como, la falta de organización y liderazgo, y la poca esperanza en recibir alguna ayuda de las administraciones gubernamentales de turno para cambiar aquellos aspectos negativos de la situación actual. Sin embargo, la comunidad posee una actitud emprendedora, que, con una adecuada gestión, se podría lograr el empoderamiento de su historia

y cultura, preparando excelentes anfitriones y difusores por medio del turismo.

Es necesario conocer también, que a pesar de encontrar muchos factores negativos como parte de la opinión de una parte de la comunidad, desde la creación del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, Picoazá ha experimentado algunos cambios que van desde infraestructura hasta en la percepción de otro grupo de sus habitantes en cuanto a desarrollo, esto tiene que ver en gran medida al cambio de administración del municipio de Portoviejo, el cual se encuentra a cargo desde hace 5 años, invirtiendo en proyectos para dinamizar el turismo. Sin embargo, debido a la extensión de la parroquia no todos han tenido la misma oportunidad de disfrutar aquellas mejoras que se han dado en la misma, sobre todo con los cambios positivos obtenidos de la actividad turística. Por tal motivo en las encuestas realizadas muchos ciudadanos manifestaron que han obtenido pocos beneficios, y que quienes si han podido disfrutar o aprovechar de ellos son directamente los barrios cercanos a los cerros o de manera más directa, el centro de la parroquia, entre aquellos aspectos que han mejorado se encuentran las calles principales de acceso a la cabecera parroquial, las mismas han sido asfaltadas y dotadas de alumbrado público, aceras y bordillos, otras, como la que dirige al Centro de investigación fueron adoquinadas. Además se ha logrado dotar de agua potable a cierta parte de la población, se ha implementado luminarias en otros sectores, se invirtió también en la reconstrucción del mercado y en el parque central de la parroquia.

Con respecto a los cambios generados en la dinámica turística dirigidos a la comunidad, se encuentran tres proyectos bases que han sido ejecutados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) desde el 2018, cuando obtuvo las competencias de la administración del lugar, con el fin de vincular a la comunidad en actividades relacionadas al patrimonio cultural y natural, estos actualmente están en marcha y son: El aceite de palo santo, la actividad consiste en la recolección de la hoja seca y caída del árbol de palo santo y son recogidas de manera específica solo por tres comuneros, quienes son proveedores de esta

materia prima, beneficiándose de manera directa sin intermediarios, posterior la entregan a un empresario de la ciudad de Guayaquil y este por medio de un líquido especial las convierte en aceite, una vez hecho esto, se venden en el museo, destinando los ingresos percibidos para el grupo de artesanos de la comunidad. El segundo proyecto es el de Serigrafía, donde participan activamente alrededor de 12 jóvenes de la parroquia, a quienes el INPC gestionó su capacitación la cual duró mes y medio para la elaboración de camisetas, gorras y demás suvenires con dibujos alusivos a la cultura Manteña, con el fin de que perciban una oportunidad de emprendimiento trabajando juntos y de esta manera obtener réditos en base a su organización, trabajo y esfuerzo, sin embargo, éstos jóvenes necesitan motivación de manera constante para permanecer en el proyecto, que sin dudas lo que busca es fomentar en la juventud iniciativa y que logren además, verse a sí mismos como una unidad de negocio generada por la actividad turística. Finalmente el tercer proyecto se trata del Alquiler de Bicicletas para recorrer por los senderos adecuados para turistas, en base la donación de 12 bicicletas que hizo la fundación Ginca Manabí a jóvenes de la comunidad dispuestos a generar ingresos extras, aprovechando las bondades de los cerros, lo que se busca es que se solidifique el grupo ya formado de emprendedores y creen su propia microempresa de alquiler de bicicletas, convirtiéndose en el futuro en guías comunitarios y formen también un circuito o ruta turística. Demostrando una vez más las diversas oportunidades que brinda el turismo para desarrollarse.

Existen además proyectos jóvenes que están iniciando y que también están involucrando no solo a la comunidad sino también a la población en general. Con la implementación del arqueódromo, se ha invitado a las unidades educativas de la parroquia para incentivar en los niños el interés de descubrir la historia de los pueblos aborígenes a través del hallazgo de réplicas de las piezas encontradas en los cerros, en un área específica para esta actividad, las mismas que son elaboradas en lugares como Pile, además ya se realizó la primera feria denominada Ciscala con artesanos propios de Picoazá, en la cual se ofertaron productos como: dulces, trabajos de serigrafía, sombreros de paja toquilla, aceite

de palo santo, sumado a esto se unieron otros artesanos pertenecientes a la asociación Asomá, con el objetivo de exponer en otras lugares lo ofertado en la parroquia. Cabe indicar que todos los fondos son direccionados directamente a los comuneros que participan en cada una de estas actividades, para sus propios beneficios o para comprar cualquier implemento faltante. El INPC apoya estos emprendedores dotándolos del espacio físico para desarrollar sus actividades.

También se ha implementado funciones de cine, y demás actividades como pintura con el objetivo de promocionar el destino y empoderar principalmente a los niños. Se conoció además, que los proyectos que anteriormente eran manejados por Ciudad Alfaro se socializaban sólo al barrio Amazonas que es el que se encuentra más cercano al Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, pero que actualmente antes de iniciar cualquier proyecto, realizan una invitación abierta a todos los ciudadanos de la parroquia. Sin embargo, a pesar de sus intentos en involucrar a la comunidad, ésta aún mantiene una resistencia notable, debido a que no tuvieron muy buenas relaciones con la antigua administración, pero que ahora el INPC está tratando de disipar en cada oportunidad, y tienen claro que el trabajo con los habitantes de la Parroquia Picoazá es un largo camino que requiere de paciencia, asertividad en las decisiones a tomar y gestión de los recursos que les permitan seguir con los proyectos a futuro, donde la comunidad desempeña un papel importante.

Cada uno de los proyectos ejecutados ha ayudado a promover de cierta manera el cuidado de la flora y fauna de los cerros por parte de la comunidad, del mismo modo la lucha por la protección del patrimonio, y la sostenibilidad de manera integral para el turismo. Actualmente algunos habitantes de Picoazá, principalmente aquellos que consideran tener tierras heredadas en las faldas de los cerros, se encuentran luchando para evitar que las concesiones mineras sigan laborando en los alrededores, sin, embargo a este grupo le falta fuerza ya que no está integrado por una cantidad de personas que sea representativa, del mismo modo ciertos líderes de la parroquia en general, están gestionando para obtener

mejores condiciones a nivel de infraestructura. Aunque es claro que hay mucho por hacer, partiendo desde la imagen, hasta en infraestructura de establecimientos turísticos, principalmente trabajar en el desorden en el que trabajan los vendedores informales en el centro de la parroquia, destacando que son quienes más beneficios han obtenido gracias al turismo, ya que con las visitas que se generan en Picoazá muchos de ellos incrementan sus ganancias, pero cabe indicar que es de forma momentánea ya que la afluencia no siempre se mantiene.

En los proyectos que se ejecutan por medio del INPC los recursos económicos son destinados para quienes participan, pero hay que reconocer que son proyectos jóvenes y con poca fuerza en el mercado local, por lo tanto no es representativo el cambio que se ha dado gracias a ello, ni tampoco en ninguno de los aspectos anteriormente nombrados, evidenciando que la contribución comunidad-turismo ha sido muy básica en términos generales.

3.2. FASE 2. ESTUDIO DEL MERCADO TURÍSTICO

Para Hernández (2009) el análisis de la demanda trasciende a un estudio sistemático cimentada en la compilación y análisis de datos relacionados con aquellas características que definen a la demanda. Por lo que, para replantear la actividad, realizar la respectiva planificación y más específicamente para el diseño de un modelo integrador, previamente se debe realizar y tener en cuenta un estudio y análisis del mismo.

A través de información proporcionada por el INPC, se conoció que durante el año 2017, hubo una variación en la cantidad de visitas realizadas en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, de acuerdo a los meses, por ejemplo en el mes de enero la llegada de turistas fue considerablemente baja en relación con los demás, con un total de 418 visitantes, una de las principales razones pudo haber sido el terremoto que sucedió en la provincia en el año anterior, sin embargo, a medida que iban transcurriendo los días la afluencia fue aumentado significativamente, hasta abril, y luego decayó nuevamente volviendo a pasar por

el mismo proceso. Destacando el mes de agosto fue el más visitado durante todo el año con un registro de 2958 visitantes. En total en el año 2017 hubo registro de 21618 turistas que llegaron al destino.

En el 2018, también hubo variación en la afluencia de visitantes, sin embargo, en este año se registra menor cantidad de turistas, es decir que disminuyó en relación con el año anterior (ver cuadro 5), además en los meses donde se registra menor y mayor cantidad de visitas no coincide con el 2017, siendo así que para el 2018 el mes menos visitado fue febrero con un total de 714 turistas y el que tuvo mayor afluencia fue octubre con 2376. Con una totalidad de registros en todo el año de 18215 visitantes.

Cuadro 5: Características demográficas de las visitas turísticas al Complejo Arqueológico Hojas Jaboncillo

Visitantes	2017	2018
Nacionales	21207	17636
Extranjeros	411	579
TOTAL	21618	18215
Varones	11416	9233
Mujeres	10202	8982
Niños	5490	3560
Jóvenes	4100	2502
Adultos	11436	11387
Adultos Mayores	592	766

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2017) (INPC, 2018)

Es necesario indicar que a inicios del 2018 la administración del Complejo paso a manos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y dejó de ser competencia de Ciudad Alfaro, por lo que el cambio de políticas, procesos y modelos de gestión pudieron haber constituido una de las razones para que el número de visitantes haya disminuido, atribuyendo a esto que además durante este periodo, la economía del país se volvió inestable.

Cabe indicar que para el presente año las visitas durante los primeros meses se ha triplicado con relación a años anteriores, debido a varias actividades que lleva a cabo el INPC y las alianzas estratégicas con diversos actores públicos y privados.

En este apartado, se desglosará en base a los resultados de la encuesta realizada el perfil del turista que al Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo, destacando que para el presente estudio sólo se tomaron en consideración la variable demográfica, así como las psicográficas, relacionadas al producto, y otras concernientes con la satisfacción acerca del sitio a fin de obtener información sobre las mismas. Cabe mencionar que no existe información de perfiles oficiales.

3.2.1. ANALIZAR LOS FACTORES DE DECISIÓN DEL CONSUMO TURÍSTICO

Se realizó un análisis in situ donde se aplicó 196 encuestas, realizadas a los turistas que visitaron el Parque Arqueológico Cerro de Hojas – Jaboncillo, en la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo, el cuestionario se estructuró en cuatro grupos de variables que contemplan las características geográficas y demográficas, medios de información, preferencias o motivaciones, relación con el servicio o producto, tipo de alojamiento, capacidad de gasto, evaluación y satisfacción general del destino y sus atributos, entre otras; se creó la base de datos correspondiente, la cual fue procesada con la utilización y aplicación del paquete estadístico SSPS versión 21.

Dichas encuestas se aplicaron a los clientes con población desconocida, debido a que a pesar de tener estadísticas del total de los turistas que visitaron el destino en los dos últimos años, estos datos no son en su totalidad exactos, ya que el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo cuenta con dos museos, uno en la entrada del centro de investigaciones y el otro en las faldas de los cerros, en donde cada uno lleva el registro de los visitantes que ingresan, y estos muchas veces no coinciden porque los turistas sobre todo en temporada invernal no realizan el recorrido completo teniendo que conformarse solo con la explicación de los guías en la entrada por la inadecuada vía de acceso, y de este modo solo quedan registrados en el primer museo, razón por la cual los datos estadísticos proporcionados por el INPC son de manera general. Es por esto que se determinó

el tamaño de la muestra con la siguiente fórmula de población desconocida.

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 * p * q}{d^2}$$

En donde,

Z = nivel de confianza, 1,96

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada 0,5

Q = probabilidad de fracaso 0,5

D = precisión (error máximo admisible en términos de proporción) 0,07

Por lo cual el tamaño de la muestra se obtuvo por medio del siguiente cálculo:

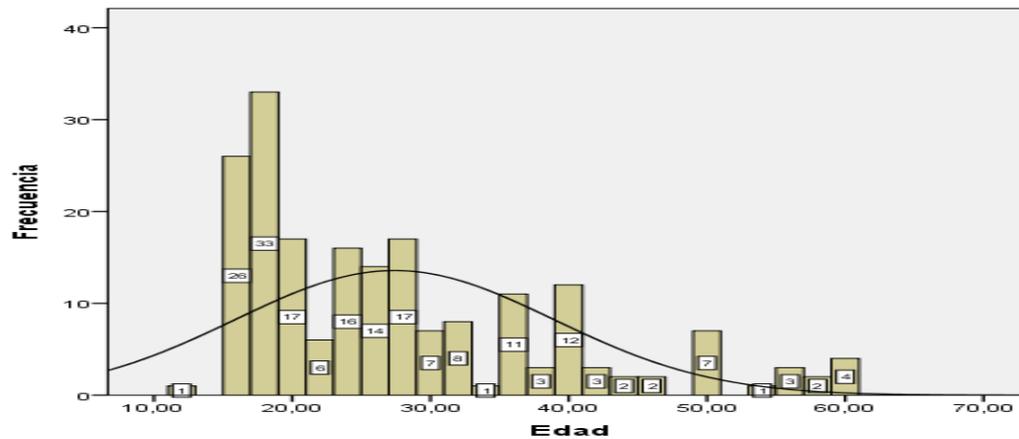
$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,07^2}$$

$$n = \frac{0,9604}{0,0049}$$

$$n = 196 \text{ encuestas}$$

Con el cálculo de la muestra se aplicaron 196 encuestas en las que se pudieron analizar los siguientes datos.

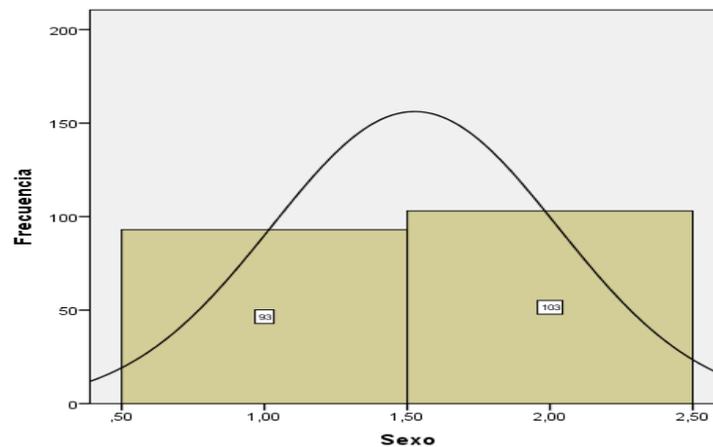
Figura 21: Edad del visitante



Fuente: Elaborado por las autoras.

Se pudo evidenciar que la edad de los turistas que visitan el Parque Arqueológico Cerro Hojas- Jaboncillo oscila entre 15 y 35 años, demostrando que el sitio atrae visitantes en su mayoría jóvenes.

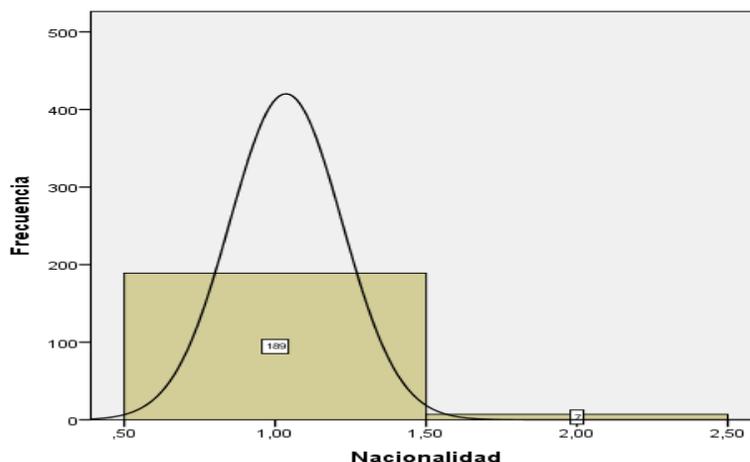
Figura 22: Género



Fuente: Elaborado por las autoras.

Dentro de las 196 encuestas realizadas a los visitantes en el Parque Arqueológico Cerro de Hojas-Jaboncillo, encontramos que el 47,4% fueron hombres y 52,6% mujeres, lo cual refleja que no existe una diferencia relevante entre ambos géneros.

Figura 23: Nacionalidad



Fuente: Elaborado por las autoras.

En esta variable se pudo conocer que el 95,5 % de los visitantes son ecuatorianos y 4,5% corresponde a visitantes extranjeros, lo que evidencia que en el Parque Arqueológico Cerro Hojas Jaboncillo se da mayormente un turismo interno ya que en un destino que ha sido promocionado solamente a nivel nacional, y no se ha proyectado su internacionalización turística.

Cuadro 6: Provincia de Residencia

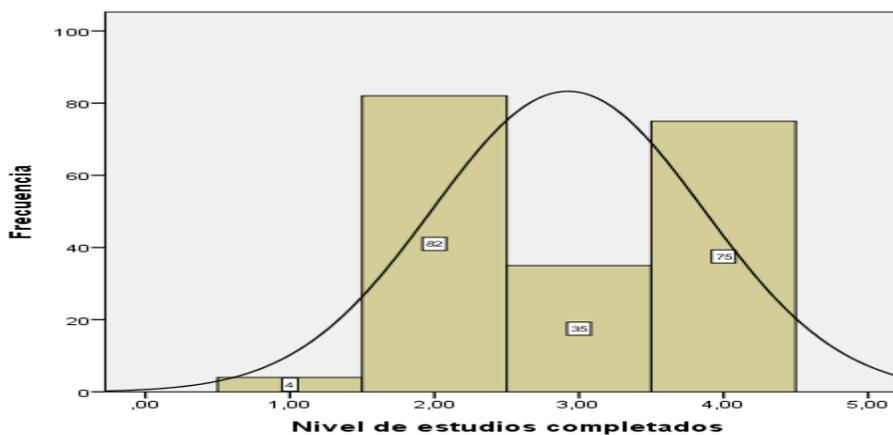
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	7	3,6	3,6	3,6
Ambato	2	1,0	1,0	4,6
Azuay	4	2,0	2,0	6,6
Cuenca	2	1,0	1,0	7,7
Válidos El Oro	1	,5	,5	8,2
Esmeraldas	6	3,1	3,1	11,2
Guayaquil	1	,5	,5	11,7
Guayas	10	5,1	5,1	16,8
Imbabura	2	1,0	1,0	17,9

Loja	2	1,0	1,0	18,9
Los Ríos	5	2,6	2,6	21,4
Manabí	132	67,3	67,3	88,8
Murcia	2	1,0	1,0	89,8
Pichincha	12	6,1	6,1	95,9
Portoviejo	2	1,0	1,0	96,9
Santa Elena	2	1,0	1,0	98,0
Santo Domingo	2	1,0	1,0	99,0
Tungurahua	2	1,0	1,0	100,0
Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Elaborado por las autoras.

El 67,3% corresponde a visitantes de la provincia de Manabí lo que refleja la existencia de un turismo interno, se evidencia además un flujo importante de visitantes provenientes de las provincias de Guayas y Pichincha.

Figura 24: Nivel de estudios completados

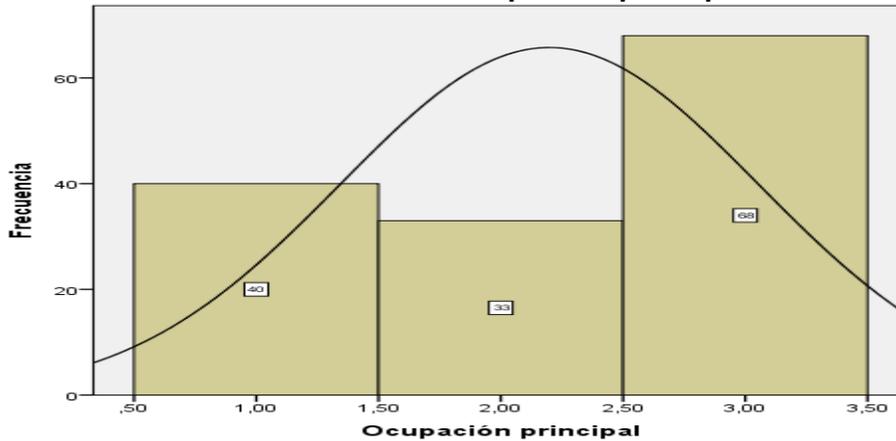


Fuente: Elaborado por las autoras.

En base a las encuestas aplicadas el 2% de visitantes no poseen ningún nivel de estudio, el 17,9% poseen instrucción técnica, el 41,8% de visitantes poseen estudios primarios y secundarios, y el 38,3% universitarios, lo que refleja que la

mayoría de los encuestados posee una instrucción media, y que las instituciones educativas visitan constantemente el sitio.

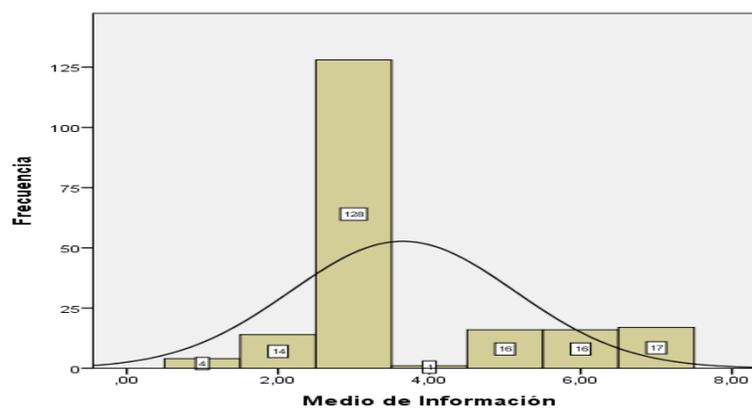
Figura 25: Ocupación principal



Fuente: Elaborado por las autoras.

De la información obtenida se refleja que el 20,4% de los visitantes labora en el sector privado, el 16,8% sector público, el 34,7% por cuenta propia (emprendimiento) y el 28,1% restante pertenece a los encuestados que no respondieron a esta pregunta, ya que eran estudiantes.

Figura 26: Medio de información

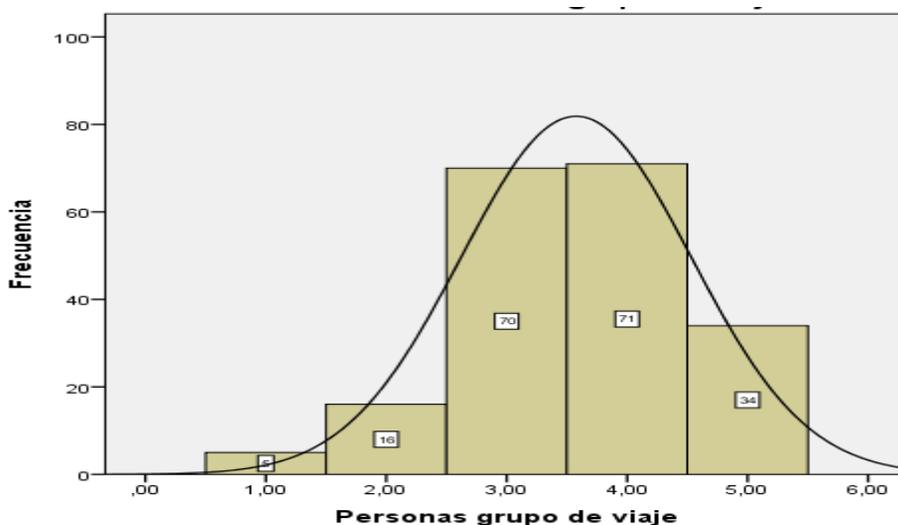


Fuente: Elaborado por las autoras.

Los resultados reflejan que el 2% de los encuestados se informaron del lugar por medio de Agencia de viajes, el 7,1% ha venido otras ocasiones, el 65,3% se

informó por medio de amigos y familiares, el 05% se informó a través de ferias, el 8,2% por valoraciones y comentarios de turistas en redes sociales, el 8,2% a través de web y buscadores, y el 8,7% por medio de publicidad en tv, radios, folletos, periódicos, vallas, etc. Como resultado de esta variable se puede analizar que el mayor porcentaje corresponde a encuestados que se informaron del destino por medio de personas que están dentro de su círculo social (amigos y familiares) que visitaron el destino anteriormente y lo han recomendado.

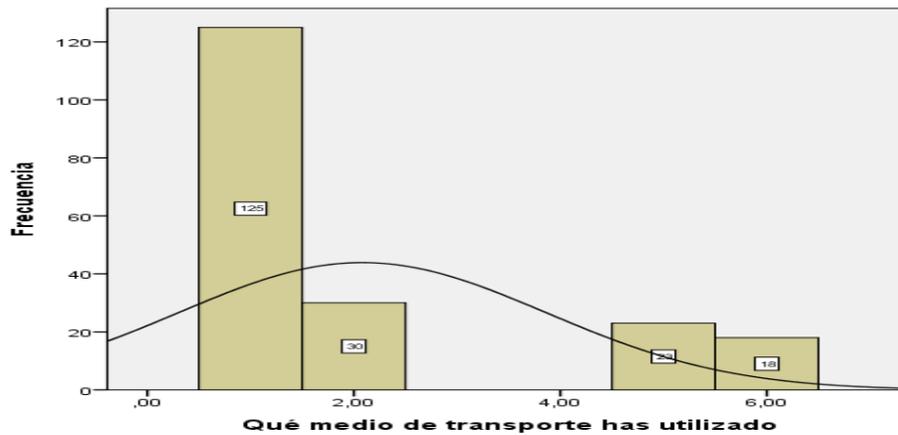
Figura 27: Personas de grupo de viaje



Fuente: Elaborado por autoras.

De las personas encuestadas el 2,6% visitó solo el sitio, el 8,2% en pareja-matrimonio, el 35,7% en familia, el 36,2% con amigos, y el 17,3% en grupo organizado. Los datos reflejan que en el sitio se realiza principalmente turismo local por lo cual van acompañados de sus amigos y familiares. Mientras que el porcentaje de los grupos organizados representan a las instituciones educativas y extranjeros.

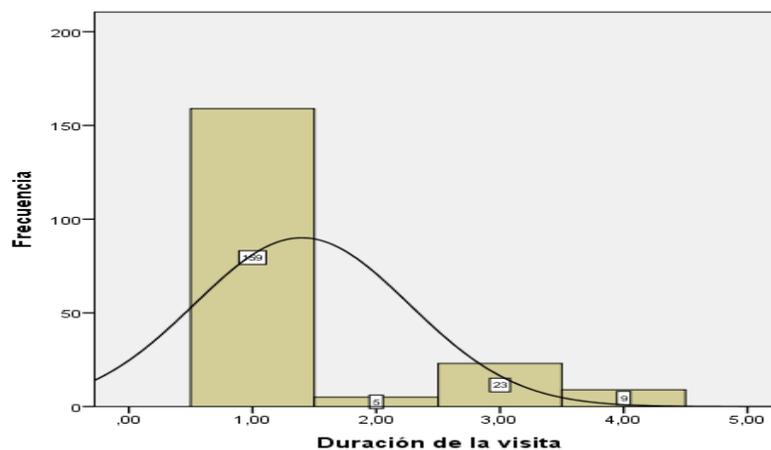
Figura 28: Medio de transporte utilizado



Fuente: Elaborado por las autoras.

De las personas encuestadas el 63,8% se movilizó en vehículo propio, el 15,3% en vehículo alquilado, el 11,7% en bus, y el 9,2% en taxi. Dado a que el turismo que se desarrolla en el sitio es local y familiar por tanto tienen la posibilidad de movilizarse por sus propios medios, por otro lado los grupos organizados e instituciones educativas se movilizan en vehículos alquilados.

Figura 29: Duración de la visita

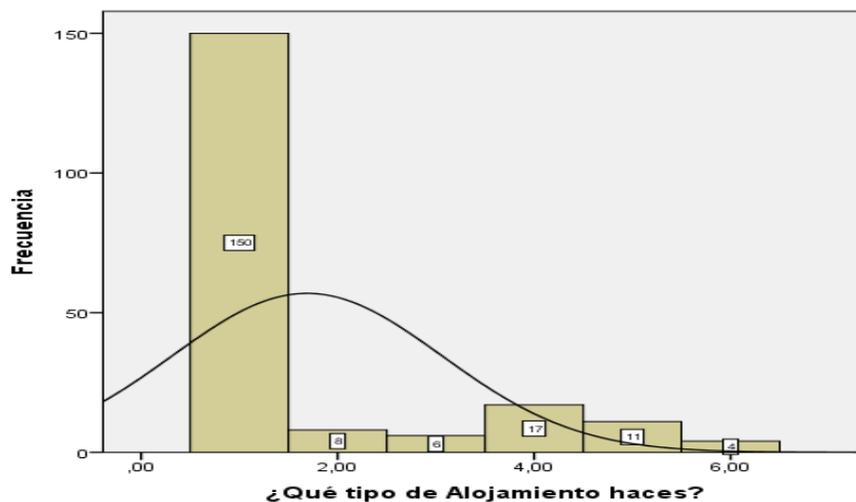


Fuente: Elaborado por las autoras.

Los visitantes realizaron en su mayoría excursión de un día que corresponde al 81,1% específicamente en Parque Arqueológico Cerro Hoja Jaboncillo, el 2,6%

que representa la estadía de una a dos noches, el 11,7 % la estadía de 3 a 6 noches y el 4,6% de 7 o más noches corresponden a visitantes que por motivos de feriado pernoctaron por varios días en la provincia visitando otros sitios turísticos.

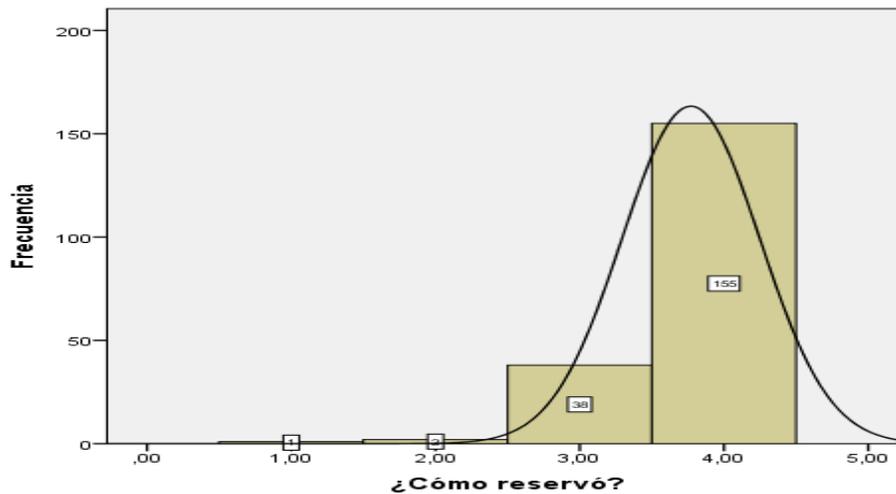
Figura 30: Tipo de alojamiento



Fuente: Elaborado por las autoras.

Dado a la inexistente planta hotelera en la parroquia Picoazá y a que los visitantes en su mayoría son turistas locales los resultados de la encuesta indican que el 76,5% de los visitantes se hospedan en vivienda propia, familiares o de amigos, el 4,1% en vivienda alquilada, el 3,1% en hoteles de 4 o más estrellas, el 8,7% se hospeda en hoteles de 3 o menos estrellas, el 5,6% en hostel o pensión, y el 2% realiza camping. Cabe mencionar que los visitantes que indicaron que se hospedan en hoteles, lo hacen en la ciudad de Portoviejo que se encuentra a 5 minutos del lugar y donde se concentra la mayor parte hotelera del cantón.

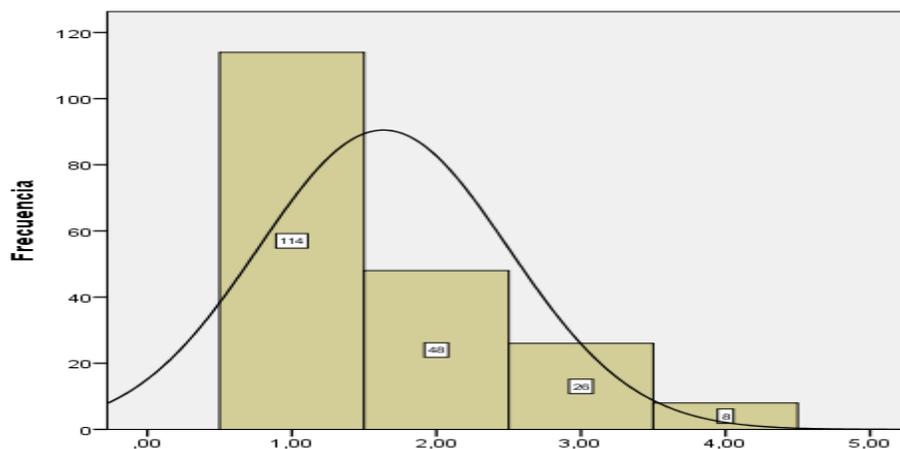
Figura 31: tipo de reserva



Fuente: Elaborado por las autoras.

En cuanto a esta variable, se obtiene como resultado que el 79,10% de los encuestados no realizaron reserva, ya que los visitantes en su mayoría se hospedan en casa de familiares o amigos. El 0,5% lo hizo por agencias de viajes, el 1,0 % por medio de buscadores online, y el 19,4% realizó la reserva directamente, es decir que una vez estando en el destino decidió pernoctar y buscar hospedaje.

Figura 32: Frecuencia de visita al Parque Arqueológico

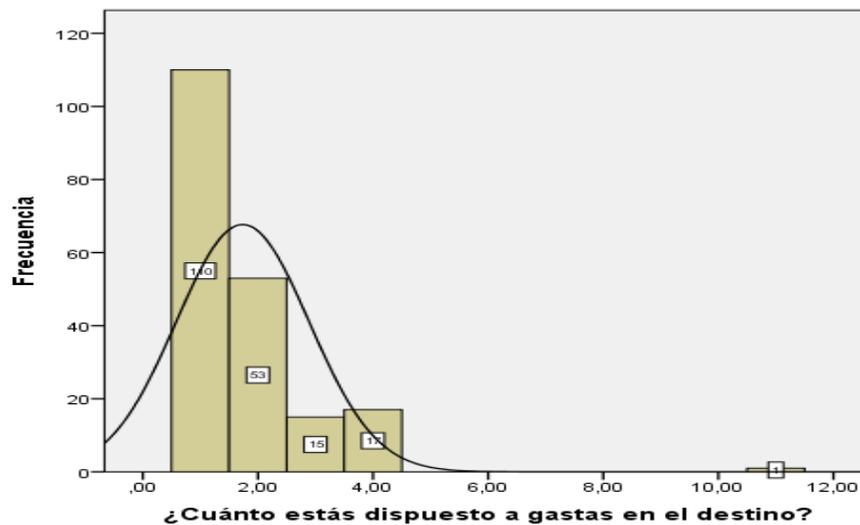


Fuente: Elaborado por las autoras.

En respuesta a esta interrogante se obtuvo como resultado que el 58,2% de los encuestados visitan por primera vez el parque, lo cual indica que el número de

“nuevos turistas” se ha incrementado, por tanto existe un importante público por fidelizar interesado en hacer turismo en el territorio. Por otro lado el 25,5% vienen casi todo los años en fechas especiales como son los feriados, el 13,3% ha venido en otras ocasiones por diferentes motivos, y el 4,1% tenía años que no venía.

Figura 33: Estimación sobre el gasto en el destino



Fuente: Elaborado por las autoras.

Se obtuvo como resultado que el 56,1% de los visitantes están dispuestos a gastar hasta \$40.00 dólares, el 27% de \$41.00 hasta \$70.00 dólares, el 7,7% de \$71 a 100.00 dólares, el 8,7% más de \$101.00 y sólo el 0,5% está dispuesto a gastar más de \$101.00 dólares. Por tanto se deduce que el nivel adquisitivo o económico de los turistas que llegan la Parque Cerro Hojas-Jaboncillo corresponde a la clase media. Además no existe mayor oferta de productos o servicios turísticos en el lugar que incentiven el gasto.

Cuadro 7: Percepción sobre los servicios en el destino y sus alrededores

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Hospedaje	196	1,00	8,00	2,9388	1,20526
Alimentación	196	1,00	8,00	3,3163	1,37073
Recreación	196	1,00	8,00	3,1633	1,42285
Transporte	196	1,00	6,00	3,1735	1,29714
N válido (según lista)	196				

Fuente: Elaborado por las autoras.

En base a los datos obtenidos, se evidencia la percepción que los turistas tienen sobre los precios de algunos servicios. Por lo tanto la alimentación representa un valor del 3,31%, transporte el 3,17%, recreación el 3,16%, y hospedaje el 2,93%. Cabe recalcar que los encuestados para evaluar consideraron además de la parroquia, gran parte del cantón, ya que en Picoazá no existe mayor oferta de estos servicios. Sin embargo, los resultados reflejaron que para ellos los precios no son tan elevados, siendo el más barato el servicio de hospedaje y el más caro la alimentación.

Cuadro 8: Valoración del destino

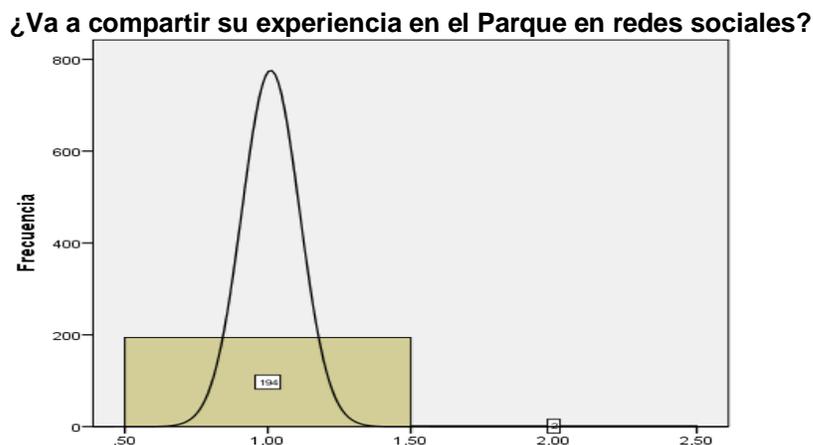
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
La oferta de alojamientos	196	1,00	10,00	5,0102	2,82478
La oferta de restaurantes	196	1,00	10,00	5,1837	2,68078
Oferta de ocio nocturno	196	1,00	77,00	5,2347	7,80769
Oferta de comercios	196	1,00	44,00	5,7857	4,72473
Oferta cultural y arqueológica	196	2,00	10,00	5,6531	2,65485
Seguridad ciudadana	196	1,00	55,00	5,3469	5,75054
Servicios de información turística	196	1,00	10,00	5,2398	2,58965
Recursos naturales	196	2,00	33,00	6,1633	3,82353
Limpieza del destino	196	1,00	10,00	5,2755	2,53096

El tráfico y los aparcamientos	196	1,00	10,00	5,1786	2,27218
El ambiente	196	2,00	10,00	6,4133	2,38964
A Picoazá y el Parque Arqueológico como destino	196	2,00	10,00	6,7398	2,49485
N válido (según lista)	196				

Fuente: Elaborado por las autoras.

Los encuestados valoraron la oferta turística del lugar, otorgando una determinada puntuación, obteniendo como resultado de manera general calificaciones promedios en cada uno de los aspectos evaluados, por lo tanto Picoazá y el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo como destino turístico obtuvo un 6,73% siendo este el más alto y la oferta de alojamientos cerca del destino un 5,01% siendo el más bajo, sin embargo, los demás valores varían muy poco en comparación con los dos antes mencionados, lo que significa que de manera general se debe intervenir en todos los aspectos de forma considerable, estableciendo estrategias que ayuden a mejorar dicha oferta turística para poder desarrollar el turismo cultural arqueológico en Picoazá.

Figura 34: Publicación sobre la experiencia en el destino en redes sociales



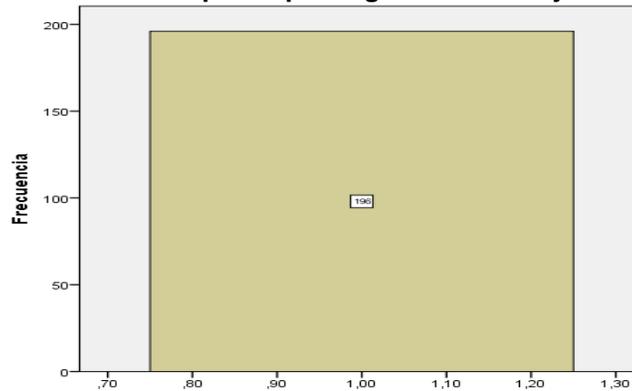
Fuente: Elaborado por las autoras.

El 99% de los encuestados respondieron que sí compartirían su experiencia en el Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo en redes sociales, lo que indica que este medio constituye una herramienta de gran alcance para promocionar el destino a través de post y comentarios de la experiencia vivida por quienes visitan

y hacen turismo en el territorio. Por otra parte el 1% restante, respondió que no comparte su experiencia en redes sociales ya que no las manejan.

Figura 35: Retorno al destino

¿Volvería a visitar el Parque Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo?

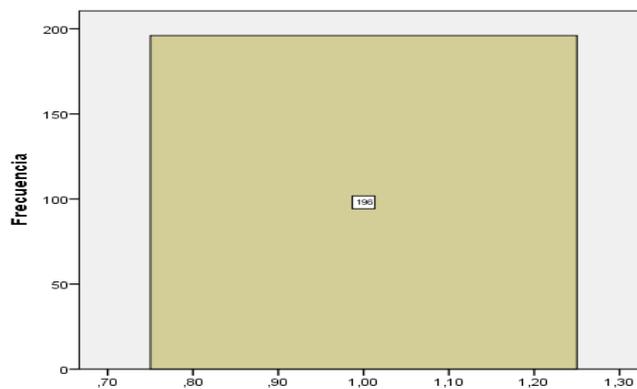


Fuente: Elaborado por las autoras.

Contundentemente el 100% de las respuestas a esta interrogante fue sí, lo que indica que la experiencia en el destino es positiva y determina la fidelización del visitante.

Figura 36: Recomendación a otras personas para que visiten el destino

¿Recomendarás la visita al destino turístico Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo?



Fuente: Elaborado por las autoras.

Se obtiene como resultado que el 100% de los turistas que visitan el parque lo recomiendan, lo cual fomenta el turismo cultural como una de las buenas alternativas para visitar en Manabí.

3.2.2. ANÁLISIS FACTORIAL

Cuadro 9: Matriz de componentes rotados^a

	Componente	
	1	2
El patrimonio cultural (arqueológico)	,785	
Alejarse presión / estrés	,767	
El Clima	,696	
Oportunidad de compras de artesanías	,666	
Amabilidad / hospitalidad	,623	
Curiosidad por conocer Manabí	,600	
Disponibilidad de atractivos turísticos		,896
Visitar a familiares o amigos		,896
Por el ambiente		,645
La cercanía de su lugar de residencia		,588
La naturaleza, paisaje atractivo		,559

Fuente: Método de extracción: Varimax con normalización Kaiser utilizando SPSS

Como se puede observar dentro de los factores que motivan a los turistas a visitar el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo en el componente 1 comprendiendo al turismo cultural se encuentran primordialmente el patrimonio cultural arqueológico y el poder alejarse de la presión y el estrés, a diferencia del componente 2 que es el turismo familiar el cual demuestra que su principal motivo de viaje es la disponibilidad de atractivos turísticos cerca del destino y el poder visitar a familiares y amigos que viven cerca al Parque.

3.2.3. IDENTIFICAR EL PERFIL DEL MERCADO TURÍSTICO

A través de los datos estadísticos obtenidos de las encuestas se ha logrado segmentar los turistas que visitan el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo

de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo, A continuación se muestra el resumen de las características de los dos clúster identificados (ver cuadro 10), ambos grupos difieren en algunos aspectos aunque la diferencia no es realmente significativa.

Cuadro 10: Perfiles de clientes

Características	Turismo Cultural	Turismo familiar
Características demográficas	Los ecuatorianos son los que realizan con mayor frecuencia turismo cultural en el lugar con un 98.2%.	La nacionalidad ecuatoriana también predomina en un 94.2% en el turismo familiar.
	Los turistas provienen en mayor cantidad de la provincia de Manabí reflejado en un 70.9%,	Pichincha es la provincia de origen de quienes realizan turismo familiar en mayor cantidad con un 44.8%,
	EL 40% tiene estudios primarios y secundarios y estudios universitarios un 38,2%.	Tienen estudios primarios y secundarios en un 43%.
	Laboran en negocio propio reflejado en un 51.4%.	Tienen negocio propio constatado en un 44.8%, sin embargo también es representativo un 32.8% que trabajan en el sector privado.
Características del viaje	Conocieron el destino por medio de internet en un 70%.	Se informaron por familiares y amigos en un 59.3%.
	Viajan generalmente con su pareja un 44%	Viajan con la familia en un 52% y con amigos reflejado en un 40%
	Utilizan como medio de transporte su vehículo propio, en un 62.7%.	También utilizan transporte propio, en un 65.1%.
Motivaciones	El patrimonio cultural (arqueológico) en un 87.3%, la oportunidad de comparar artesanías en un 55.5%, curiosidad por conocer sitios arqueológicos, y finalmente por la amabilidad y la hospitalidad en un 52.7%.	Visitar familiares y amigos en un 75,1%, la naturaleza y paisaje atractivo en un 70.7%, por la cercanía a sus lugares de residencia en un 66.6%, y por el ambiente en un 64%),
Relación con el producto o servicio	Realizan excursiones de 1 día reflejado en un 82,7%,	Se alojan de 2 a 3 días en un 79.1%, en sitios aledaños al lugar.
	No hacen uso del alojamiento en	Se hospedan en casa de amigos o

	un 76.4%.	familiares esto evidenciado en un 76.4%.
	No realizan reservas en un 79.1%.	Acuden directamente al sitio en un 79.1%.
	Es la primera vez que visitaban el parque, el 60 %	Más del 57% han visitado anteriormente al Parque
	Un 56.4% estarían dispuestos a gastar hasta \$40 por turismo	Dispuesto a gastar menos de \$40 y un 65.6%.
	La actividades principales son: Visitar museos y sitios patrimoniales en un 69.6% y visitar sitios turísticos próximos en un 60%.	Visitar amigos/familiares en un 59%, y realizar excursiones/senderismo en un 56.1%
Evaluación del destino	El 99,1% compartirán sus experiencias en redes sociales	El 98,8% compartirán su experiencia en redes sociales.
	El 100% están dispuestos y recomiendan la visita al sitio.	El 100% manifestó que volvería y recomiendan la visita al Parque.
	Los encuestados en este tipo de turismo en un 100% respondieron que si recomendarían el lugar.	Con un 100% en el turismo familiar si recomendarían al destino.
	Hicieron una mejor valoración de la Oferta cultural 61,8%, a Picoazá y el Parque Arqueológico como sitio turístico con un 55,5% y la Oferta de comercios 42,7%	Valoraron mejor la Seguridad 62,6%; la oferta de ocio nocturno 59,1% y el Ambiente 52,1%.

Fuente: Elaborado por las autoras.

De acuerdo con los resultados estadísticos, se ha logrado identificar los principales segmentos de mercado (ver tabla 9) se destacan las características relevantes de los 2 clúster identificados, por lo que se pudo determinar que no existen diferencias significativas en los rasgos demográficos entre ambos. Con respecto a las características del viaje si existen diferencias significativas, el turismo cultural los visitantes conocieron el destino por medio de internet y viajan generalmente acompañados de su pareja; en cambio el turismo familiar se informó por familiares y amigos y viajan con la familia y con amigos

En el apartado de las motivaciones el mayor motivo de viaje en el turismo cultural es obviamente el patrimonio cultural (arqueológico), seguido de la oportunidad de comparar artesanías, y la curiosidad por conocer sitios arqueológicos. En el turismo familiar la principal razón es visitar familiares y amigos; la naturaleza y paisaje atractivo; la cercanía a sus lugares de residencia y por el ambiente

En la relación con el producto o servicio también existen diferencias significativas, el turismo cultural se caracteriza por realizan excursiones de un 1 día, no se alojan, no realizan reservas, y en un alto porcentaje son clientes que por primera vez hacen la visita al parque, además de estar dispuestos en su gran mayoría de gastar hasta \$40 por turismo diariamente y destacan dentro de las principales actividades las visitas a museos y sitios patrimoniales y visitar sitios turísticos próximos. En cambio el turismo familiar se alojan de 2 a 3 días en sitios aledaños al lugar, específicamente en casa de amigos o familiares; arriban directamente al sitio y en un alto porcentaje han visitado anteriormente el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, dispuesto a gastar menos de \$40 en su gran mayoría por concepto de turismo diariamente; y prefieren como actividades la visita a amigos/familiares y realizar excursiones/senderismo.

Finalmente en la evaluación del destino no existieron diferencias significativas, ambos grupos compartirían sus experiencias en redes sociales, están dispuestos a visitar y recomendar el sitio. El turismo cultural hizo una mejor valoración de la Oferta cultural y de los atributos de Picoazá y del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo como sitio turístico, al igual que la Oferta de comercios. En cambio el turismo familiar valoró mejor la seguridad; la oferta de ocio nocturno y el Ambiente.

3.2.4. IDENTIFICACIÓN DE ATRACTIVOS Y MEJORAS DEL PRODUCTO Y SERVICIOS.

La parroquia Picoazá cuenta con un gran potencial para el turismo cultural, sin embargo, el territorio en cuestión demanda una serie de servicios e infraestructura básica para poder desarrollar la actividad turística, además de una planificación turística integral donde los actores involucrados generen propuestas innovadoras de cómo gestionar el patrimonio que tiene a su haber para lograr potencializar el turismo.

A continuación se exponen los atractivos y las mejoras o productos y servicios que deben implementarse en el territorio (ver cuadro 11).

Cuadro 11: Atractivos con potencial turístico y aspectos que requieren mejorar

ATRATIVOS CULTURALES	ATRATIVOS NATURALES	PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERE IMPLEMENTAR O MEJORAR
Parque arqueológico	Bosque Protector	Alojamiento
Fiestas religiosas		Alimentación
Sombrero Paja toquilla		Transportación turística
Gastronomía		Seguridad
Capilla el calvario		Guianza
		Mejora de vías de acceso
		Señalética turística

Fuente: Elaborado por las autoras

Parque Arqueológico Cerro Hoja de Jaboncillo

Constituye en uno de los proyectos más emblemáticos de la Provincia. Este parque está conformado por el Arqueo museo que cuenta con 8 salas que constituyen una apuesta museográfica pedagógica y moderna, que llama la atención de los visitantes, puesto que su centralidad está en las sillas manteñas y

la gran ciudad de los cerros y el Centro de investigación Ciudad Jaboncillo situado en un espacio de 1.550 metros cuadrados que cuenta con una biblioteca para la comunidad, salas para actividades y zona de restauración. Este centro que cuenta con tres componentes de alta importancia como son: Investigación, conservación y puesta en valor, cada uno por su parte, atrae a varios grupos de interés a visitar e investigar ya que suele ser atractivo para arqueólogos interesados en investigar sobre los pueblos ancestrales de Latinoamérica, es muy visitado además por varias instituciones como escuelas, colegios y universidades de los cantones más cercanos considerando que es de carácter educativo. Las visitas turísticas en los últimos meses se han incrementado considerablemente.

Fiestas religiosas

Estas festividades son de gran importancia para la comunidad, ya que logra movilizar a miles de personas anualmente reactivando la economía del lugar. Estas muy reconocidas festividades a nivel provincial son:

Fiesta de la Virgen de la Asunción, patrona de Picoazá, que tiene una historia cuyos inicios van desde la vida misma de esta parroquia. Cientos de años han transcurrido desde que se comenzó a festejar y actualmente es la principal celebración que se realiza en Picoazá y conglogera a miles de personas, no solo de este sector de la geografía manabita, sino a quienes viven más allá de las fronteras ecuatorianas. Fernando Zevallos Marzumillaga, historiador manabita, expresa que cuando los habitantes de Picoazá decidieron asentarse en las riberas del río Portoviejo, donde hoy se ubica la parroquia, trajeron todas sus costumbres raciales, sus cultivos, sus métodos de trabajo, sus festividades religiosas. Aquello se produjo por el siglo XV. Desde esa época los habitantes de esta población, todos los años, se organizan para participar en los actos religiosos efectuados en el mes de Agosto que interesa a propios y extraños.

Fiestas de San Pedro y San Pablo, ya son muchos los años que estas fiestas se vienen celebrando en la parroquia urbana Picoazá. La historia señala que en

Manabí, en el siglo XIX, el primero en adoptar este tipo de festividades fue el cantón Montecristi y que por su cercanía con Picoazá, a través de la Loma de los Vientos, llegó a realizársela en este sector de la provincia. Sin embargo en Picoazá estas fiestas han desarrollado una importancia tal que en todos los rincones de la patria recibe un comentario favorable. Su excelente organización y las ganas de sus habitantes para que todo concluya de forma feliz ha hecho que el lugar sea visitado, todos los años por miles de feligreses que le guardan mucho respeto y simpatía a estos santos.

Durante las fechas de celebración muchos de los pobladores de Portoviejo y de cantones aledaños acuden en familia también a pasar un momento de espiritualidad emotivos de fervor y devoción religiosa han estado presentes en la humanidad, sin importar sexo, credo o estrato social.

Sombrero de Paja Toquilla

El “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla ecuatoriano” es un nuevo reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad con el que cuenta el Ecuador, título concedido por la UNESCO, que desde este 5 de diciembre de 2012 incluyó a esta manifestación, que se ha mantenido durante siglos, dentro de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

En Milagro, de Picoazá existe la asociación El Milagro, donde la señora Margarita García, quien desde los 10 años de edad es una experta tejedora de sombreros. Actualmente a sus 72 años es la presidenta de esta asociación conformada por 40 mujeres de diferentes edades, que diariamente enhebran la paja toquilla para dar forma a los tradicionales sombreros, y le dan el acabado en sus propios talleres, además elaboran otro tipo de prendas como bolsos, carteras, etc. Los sombreros son comercializados en el mercado local por un precio que va desde los \$25 hasta los \$400.

La alta calidad de este producto exportable y por ser generadoras de empleo en el sector, permitió que su labor sea considerada por una organización de República Checa para complementar el trabajo artesanal con la dotación de máquinas que dan forma al tocado de estos accesorios.

Actualmente el Ministerio de Turismo promueve el reto #hatfriday, el cual consiste en que los ciudadanos usen sombrero artesanal ese día y suban su foto a la página de Facebook del Mintur, además el participante debe invitar a dos personas para que también lo hagan. Se busca rescatar el uso de esta prenda muy famosa en Manabí y además dinamizar la economía de los artesanos que la elaboran, dijo Elisa Mora, coordinadora zonal del Ministerio de Turismo, quien destacó que la primera jornada del día viernes fue muy buena, ya que cientos de personas lucieron su sombrero manabita con mucho orgullo.

Gastronomía

El ceviche de Pinchagua es uno de los platos típicos que ha ganado terreno en los comercios y hogares de la provincia de Manabí, en particular la parroquia Picoazá. Vicente Chilán, de 37 años de edad, se dedica habitualmente a la venta de ceviche en Picoazá. Empieza su jornada a 03h00, todos los días tiene que llegar a Portoviejo en busca del pescado que degustarán luego sus clientes. Lo fácil y económico que resulta este plato hace que cada día muchas personas se inclinen por degustarlo. En Picoazá además se preparan platos típicos de la provincia que encanta a los paladares de propios y extraños.

Capilla el calvario

Forma parte de los bienes patrimoniales del Ecuador, fue construida en el año de 1942, siendo rehabilitada en el año 2012 por el INPC para que continúe siendo parte de sus costumbres y creencias religiosas que son parte del patrimonio cultural inmaterial que posee la comunidad.

Bosque Protector

El área de Hoja- Jaboncillo, que está sobre los 200 metros de altura, también es un bosque protector extraordinario, rico en flora y fauna silvestre como el lobo de sechura, murciélagos, culebras, ardillas, etc. Dentro de la flora se destaca el palo santo con el que se elabora el aceite del mismo nombre y el majestuoso ceibo.

Entre las actividades que se pueden llevar a cabo para potencializar el turismo el camping, caminatas o excursiones guiadas a pie o en bicicleta, se puede aprovechar la belleza del bosque para realizar eventos como retiros, talleres, capacitaciones siempre y cuando estos eventos o actividades sean orientados a la conservación de la naturaleza. El INPC es el ente que tiene a su cargo la protección, conservación y cuidado de todo el conjunto que forma el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo.

Productos y servicios

El comercio es una de las actividades predominantes del territorio, no es casualidad partiendo del legado histórico del pueblo Picoazo ya que en los primeros asentamientos de la cultura Manteña era notable el trueque o intercambio de mercancías entre los pueblos con la finalidad de satisfacer sus necesidades, siendo este legado comercial el que ha prevalecido a través del tiempo. Se puede evidenciar las características, astucia y habilidades comerciales innatas en sus habitantes para generar recursos y mantener a sus familias. Los productos existentes son de consumo masivo que se ofertan en el gran número de locales comerciales que se encuentran, tanto formales como informales, haciendo de Picoazá uno de los centro comerciales representativos del Cantón Portoviejo.

En cuanto a infraestructura para el desarrollo turístico, es inexistente, para ello y como punto de partida hace falta una planificación e inversión por parte de la entidad competente en dotar a la parroquia los servicios básicos para satisfacer y atender las necesidades de la comunidad y sus visitantes.

Los comedores que tiene la parroquia son en términos generales informales. En cuanto a hospedaje, la parroquia no cuenta con planta hotelera.

Se precisa de una estructura turística para potencializar el turismo en la parroquia y poder ofrecer al visitante todas las facilidades, ya que la falta de servicios básicos, vías de acceso, seguridad, hospedaje, alimentación, transporte, constituyen el principal impedimento del desarrollo de esta actividad.

3.2.5. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OFERTA

Dentro de la clasificación de los establecimientos que brindan servicios de hospedaje y gastronómicos en Picoazá se encuentra el siguiente listado (ver cuadro 12).

Cuadro 12: Establecimientos de hospedaje y restauración

Servicios de hospedaje	Características
Jaboncillo del Valle.	Hostal categoría: 1 estrella Propietaria: Espinales Espinales María Verónica Dirección: Av. Ejército, S/N, sitio Edén del Valle.
Servicios gastronómicos	
Cevichería “La Especial”	
Asadero “La Esquina de Ales”	
Asadero “Super Pollo”	
Parrillada “Don Cristobal”	

Fuente: Elaborado por las autoras.

Queda en evidencia la deficiente oferta hotelera y gastronómica de la parroquia, a pesar de poseer uno de los atractivos culturales más importantes de la provincia de Manabí, cabe indicar que dentro del catastro turístico solo se encuentra

registrado el Hostal Jaboncillo del Valle, por lo cual es el único que contiene datos específicos, mientras que los establecimientos gastronómicos se pueden considerar de manera general como informales y sin ningún tipo de registro.

Este análisis de la oferta, además afirma la correspondencia con la baja calificación que otorgaron los turistas encuestados con respecto a ciertos servicios hoteleros ofertados en la parroquia, comprobando una vez más el arduo trabajo que hay que realizar para promocionar turísticamente el destino, ya que la infraestructura es uno de los aspectos indispensables para recibir a los turistas. Además, siendo también Portoviejo un referente gastronómico en el país, Picoazá no posee ningún establecimiento de restauración que oferte comida típica de la zona, como otro referente cultural del lugar e incluso para inducir con más determinación a los visitantes a la verdadera esencia manabita tal como se muestran los cerros con toda la riqueza histórica que posee.

3.3. FASE 3: ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL TURISMO ARQUEOLÓGICO EN EL TERRITORIO.

Para efectuar la evaluación estratégica del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo se determinaron los correspondientes factores internos y externos para posteriormente diseñar la matriz FODA, y luego realizar la matriz de los impactos cruzados, para así concluir con el planteamiento del problema y la correspondiente solución estratégica del mismo.

3.3.1. ANALISIS FODA

La matriz FODA como una de las herramientas más eficaces y eficientes, ayuda a tener una perspectiva de la situación actual de un elemento de estudio identificando factores estratégicos más relevantes, con el objetivo de adoptar las medidas necesarias para potencializar los aspectos positivos y solucionar los puntos más débiles. El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los

factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas (Ruth, Gonzáles, & Ayres, 2015).

Para la elaboración de la matriz FODA se realizó un diagnóstico participativo con algunas personas de la localidad que forman parte de la Junta Cívica de Picoazá, considerando la percepción que tienen ellos sobre la actividad turística cultural que se realiza en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, y conociendo a través de sus diferentes criterios cual es la realidad de la parroquia con respecto a su desarrollo, así como también los principales problemas y causas.

En base a la información recolectada en los epígrafes anteriores se determinan los principales factores internos y externos que caracterizan el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo desde diferentes contextos como lo son: el social, político, de gestión económico, sumándole también el ambiental y otros. A continuación se exponen:

FORTALEZAS:

1. Actitud emprendedora en la población local.
2. Unión y sentido de colaboración en la comunidad.
3. Patrimonio arqueológico y biodiversidad del bosque protector.
4. Fiestas religiosas reconocidas a nivel regional que temporalmente generan ingresos económicos y demás beneficios sociales.
5. Producción del sombrero de paja toquilla.
6. Importante zona comercial del cantón.
7. Ubicación geográfica, tierras ancestrales propiedad de la comunidad.

DEBILIDADES:

1. Incumplimiento de leyes y ordenanzas destinadas a la protección de los recursos naturales y culturales.
2. Sobreexplotación de los recursos naturales aledaños al polígono patrimonial del Parque.

3. Baja cobertura de servicios básicos.
4. Desmotivación de la población por falta de cumplimiento de antiguos proyectos.
5. Inexistente planta hotelera/turística.
6. Vías de acceso inadecuadas e insuficiente señalética.
7. Desconocimiento de la actividad turística por parte de la población.
8. Deficiente articulación y gestión de las instituciones públicas, privadas y comunidad con el turismo.
9. Desconocimiento por parte de la comunidad del patrimonio arqueológico que posee.

OPORTUNIDADES:

1. Regeneración urbana.
2. Apoyo de actores públicos y privados para fomentar el emprendimiento comunitario.
3. Tendencia al aumento de la demanda del turismo cultural-arqueológico.
4. Apoyo financiero a los emprendimientos turísticos comunitarios.
5. Ubicación estratégica cercana a destinos con potencial crecimiento turístico.
6. Interés de extranjeros en realizar estudios científicos en el lugar.
7. Alta demanda del sitio como oferta cultural al turismo de crucero proveniente de Manta.
8. Reestructuración del circuito cultural y patrimonial del cantón Portoviejo.

AMENAZAS:

1. Intervención de inversionistas ajenos a la comunidad, disminuyendo las posibilidades del emprendimiento local.
2. Deficiente seguridad ciudadana.
3. Falta de regulación a las canteras por parte de las entidades públicas a cargo.
4. Destrucción ambiental del bosque protector y sus alrededores.
5. Desinterés de la comunidad en formar parte de la actividad turística.

6. Desastres naturales (terremotos, replicas, inundaciones) que perjudiquen la calidad de los vestigios arqueológicos.

En el Anexo 8, se muestra la matriz de impactos cruzados en la que se relacionó la información de los diferentes cuadrantes mediante interrogantes, evaluándolos cualitativa y cuantitativamente fijando valores del 1 al 3, en la que el 0 significa que no hay relación, 1 que la relación mantenida es poca, 2 si existe relación regular y 4 si la relación es mucha, por lo cual se identificaron los principales en cada uno de ellos (ver cuadro 13):

Cuadro 13: Resultados de las variables principales con mayor ponderación

FORTALEZA	Patrimonio Arqueológico y biodiversidad del bosque protector.
OPORTUNIDAD	Tendencia al aumento de la demanda del turismo cultural-arqueológico.
DEDIBILIDAD	Deficiente articulación y gestión de las instituciones públicas, privadas y comunidad con el turismo.
AMENAZA	Desinterés de la comunidad en formar parte de la actividad turística.

Fuente: Elaborado por las autoras

Inmediatamente de acuerdo a la selección de los valores importantes se redactó el problema y la solución estratégico general, de la siguiente manera:

Problema estratégico general

Si el desinterés de la comunidad en formar parte de la actividad turística (amenaza principal), continúa acechando al turismo arqueológico en la parroquia y esta no es capaz de solucionar la deficiente articulación y gestión de las instituciones públicas, privadas y comunidad con el turismo (debilidad principal), ni siquiera con el Patrimonio Arqueológico y la biodiversidad del bosque protector (fortaleza principal), se podría aprovechar al máximo la tendencia al aumento de la demanda del turismo cultural-arqueológico (oportunidad principal).

Solución estratégica general

Si se soluciona la deficiente articulación y gestión de las instituciones públicas, privadas y comunidad con el turismo (debilidad principal) y potencia al tope el Patrimonio Arqueológico y la biodiversidad del bosque protector (fortaleza principal), podría aprovechar al máximo la tendencia al aumento de la demanda del turismo cultural-arqueológico (oportunidad principal) para atenuar los efectos que provoca el desinterés de la comunidad en formar parte de la actividad turística (amenaza principal).

Se pudo identificar además en cuál de los cuadrantes se encuentra el posicionamiento estratégico (ver cuadro 14).

Cuadro 14: Tipo de estrategias

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
F O R T A L E Z A	<p>276</p> <p>ESTRATEGIAS OFENSIVAS (MAXI-MAXI)</p>	<p>152</p> <p>ESTRATEGIAS DEFENSIVAS (MAXI-MINI)</p>
D E B I L I D A D E S	<p>390</p> <p>ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS (MINI-MAXI)</p>	<p>215</p> <p>ESTRATEGIAS SUPERVIVENCIA (MINI-MINI)</p>

Fuente: Elaborado por las autoras.

Como resultado del análisis realizado, se puede observar que es necesaria la implementación de estrategias adaptativas, para contrarrestar las debilidades actuales y poder explotar las oportunidades que se puedan presentar en el futuro. Por lo cual el diseño de dichas estrategias partió de la determinación del problema estratégico general y del establecimiento, a través de un análisis interno y externo, de aquellos factores claves que podrían ser necesarios para mejorar la situación actual del turismo en Picoazá con respecto al adecuado uso del patrimonio arqueológico. Por lo tanto tenemos:

ESTRATEGIA (FO)

(F1-O2-O3) Aprovechar el creciente desarrollo del turismo cultural en el país para incentivar a la población a iniciar con emprendimientos que no necesitan de mayor inversión y que podrían ser rentables.

(F2-O3-O6) Posicionar a Picoazá como un destino netamente cultural, de contacto íntimo con la naturaleza y la historia de nuestros pueblos en Manabí, cambiando la imagen del lugar y realizando diversas actividades alusivas a la cultura y arqueología.

(F5-F6-O5-O7) Diversificar la zona comercial introduciendo nuevos productos representativos del lugar que incentiven el turismo local y extranjero.

(F7-O6) Empoderar a la población de su historia y riqueza cultural, heredera de los espacios ancestrales, haciéndola partícipe de la búsqueda de nuevos vestigios arqueológicos en conjunto con científicos extranjeros (arqueólogos) y así difundir la atraktividad del lugar.

ESTRATEGIA (FA)

(F1-A1) Buscar instituciones no gubernamentales que apoyen a los emprendimientos comunitarios, ya sea otorgando las herramientas necesarias o dando la suficiente dirección en los procesos de desarrollo de los mismos.

(F2-F5-A2-A5) Crear asociaciones dentro de la comunidad direccionadas a trabajar en los diversos sectores del servicio turístico que se puedan ofertar en la parroquia, incentivando así a la población en formar parte de esta área productiva del país.

(F2-F3-F7-A3-A4) Organizar y capacitar a la comunidad sobre la legislación vigente y acciones que se puedan tomar en cuanto a la protección de sus recursos para exigir el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos y de la naturaleza, logrando así disminuir los impactos negativos que dicha explotación causa de manera general en los cerros y sus alrededores.

ESTRATEGIA (DO)

(D1-D4-D5-D8-O2) Impulsar el protagonismo local, liderazgo institucional, implicación empresarial y participación social.

(D1-D4) Dotar de las herramientas necesarias a los diferentes grupos sociales existentes que sirvan de guía y acompañamiento para las iniciativas y propuestas que presentan.

(D2-D3-D6-O1-O3) Fomentar la iniciativa local para la exigencia de la satisfacción de sus principales necesidades a los diferentes gobiernos de turno como destino turístico y referente cultural.

(D1-D7-D8-O2-O4) Implementar talleres informativos acerca de la actividad turística y sus beneficios, así como también talleres de emprendimientos en diferentes áreas.

(D9-O7-O5-O6) Promover una nueva oferta turística: puesta en valor de recursos diferenciales con colaboración público-privada en la comercialización de Picoazá como destino cultural.

(D8-D9-D4) Innovar en la planificación y en la gestión patrimonial (planes de gestión) y en los modelos de gobernanza.

(D9-O8) Campaña de puesta en valor y conocimiento en las entidades educativas sobre la historia de los pueblos ancestrales y la importancia de la riqueza arqueológica que yace en los cerros para el debido empoderamiento de la comunidad.

ESTRATEGIA (DA)

(D8-A2) Creación De un comité de seguridad ciudadana, fortalecimiento y mayor resguardo policial municipal.

(D2-A3-A4) Promover campañas de concienciación y protección ambiental, así como también al acompañamiento en denuncias que puede presentar la comunidad para la afectación o destrucción de sus recursos a causa de las canteras.

(D7-A1-A5) Realizar capacitaciones y talleres dirigidos a los emprendedores y las personas interesadas en la actividad turística del sector en calidad e innovación del destino, productos y servicios turísticos.

(D7-A1-A5) Promover actuaciones de comunicación y apoyo público/privado para la comercialización de los productos y servicios que se ofrecen en Picoazá.

3.4. FASE 4: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN Y POTENCIALIZACIÓN TURÍSTICA.

El Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo tiene todas las potencialidades para integrar, recuperar y divulgar el importante patrimonio que posee. La identificación de estrategias (ver cuadro 15) permitirá la puesta en valor del patrimonio arqueológico, generando así reconocimiento y creación de sentimiento de orgullo comunitario, por tanto, la puesta en valor del patrimonio arqueológico y una acertada gestión del mismo puede representar una verdadera alternativa para el desarrollo turístico de Picoazá. Sin embargo para preparar los destinos patrimoniales se requiere de estrategias integradoras del territorio, paisaje, cultura, comunidad, turismo y economía, asegurando que surjan nuevos modelos de pensar, planificar y gestionar los territorios patrimoniales en beneficio de todos los involucrados. En esta fase se plantea un objetivo general que consiste en:

- Proponer estrategias que permitan la preservación y potencialización del patrimonio, así como también y su rentabilización, integrando a la comunidad receptora, actores públicos y privados para el desarrollo turístico en la parroquia Picoazá.

La estrategia debe concebirse como un proceso institucional y social de reflexión y concertación que sólo será viable en la medida que sea impulsada desde las

instituciones, compartida por los agentes privados y asumida como propia por los agentes sociales, en suma, una estrategia abierta y participativa que persiga la implicación del conjunto de la sociedad (Troitiño, 2016).

Se proponen tres programas, los cuales por medio de los objetivos estratégicos establecidos, los dos primeros están destinados a vincular a la comunidad con la actividad turística y el tercero a la potencialización de la parroquia Picoazá y el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo como destino cultural. Estos son:

1. Programa de cultura, cohesión social y participación.
2. Adecuación urbanística con proyección patrimonial, acondicionamiento urbano e implementación de facilidades en el complejo.
3. Programa de acción, promoción y difusión turística.

Cuadro 15: Programas y proyectos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACTORES Y RESPONSABLES	LINEAS O PROPUESTA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	DURACIÓN	PRESUPUESTO
1. Programa de cultura, cohesión social y participación					
Divulgar, sensibilizar y educar en valores patrimoniales y turismo cultural	INPC, MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO, MINTUR, GAD	Talleres y foros Incorporar en los textos escolares sobre historia y arqueología de los pueblos aborígenes de Manabí.	Incremento del número de actividades y productos culturales realizados	6 meses	\$12,000.00
Impulsar y fomentar la educación patrimonial	INPC, MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO, MINTUR	Realizar talleres de formación desde las instituciones educativas y población en general.	Incremento de talleres de formación realizados.	6 meses	\$9,000.00
Sensibilizar y promover educación ambiental	CONSEJO PROVINCIAL MINTUR	Talleres y seminarios desde las instituciones educativas y población en general	Número de talleres de formación realizados	6 meses	\$9,000.00
Generar espacios de intercambio y reflexión entre la comunidad	GAD JUNTA CIVICA DIFERENTES GRUPOS SOCIALES	Talleres y seminarios	Número de conversatorio, talleres y seminarios realizados	Mensuales	\$7,000.00

2. Adecuación urbanística con proyección patrimonial, acondicionamiento urbano e implementación de facilidades en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo.

Potenciar el escenario urbano como producto turístico.	GAD	<p>Impulso y mejora de la presentación de la parroquia con el acondicionamiento interpretativo de las viviendas y calles pintadas en colores vivos y diseños alusivos a la cultura manteña.</p> <p>Mejora y acondicionamiento de los espacios urbanos: Vías de acceso, parques, alumbrado, reordenamiento de la zona comercial y vendedores informales.</p>	Número de acuerdos/ ordenanzas firmados	6 meses	\$45,0000
Impulsar el mantenimiento adecuado del complejo patrimonial. Implementación de facilidades turísticas en cuanto a servicio de A/B y adecuación de la tienda suvenires existente.	INPC, GAD	Implementar señalética turística, mejoramiento de senderos.	Numero de acuerdos firmados/número de proyectos realizados	2 meses	\$6,800.00
		Convocar a un concurso de mérito y oposición para la concesión de un quiosco de A/B dentro del parque donde se expendan comidas típicas de la zona, rescatando la comida ancestral manabita.	Número de participantes y número de proyectos presentados.	6 meses	\$ 25,000.00
		Implementación de un restaurante temático cultural.	Reporte de venta y satisfacción del cliente.		
Remodelación e inserción de nuevos productos para la venta.					
Incentivar a los residentes para la conservación y mantenimiento adecuado de sus viviendas.	GAD	Talleres y seminarios	Número de talleres y seminarios dictados	2 meses	\$ 3,500.00
Plan general de tránsito, estacionamiento y peatonalización de la parroquia.	GAD	Ordenanzas municipales estructuradas en el reordenamiento funcionalidad vehicular del transporte público, parqueaderos y pasos peatonales.	Incremento del 50% de equipamiento peatonal al término 2019	4 meses	\$6,000.00
Plan de señalética turística	GAD MINTUR	Implementar señalética Turística en vías y destinos principales que se enlacen con el Parque Arqueológico.	90% de señalización turística realizada al término del 2019	5 meses	\$12,000.00

3. Programa de acción, promoción y difusión turística					
Fomentar las actividades económicas a través del incentivo del desarrollo empresarial y de la economía local.	GAD, MINTUR	Realizar ferias de emprendimiento, comerciales, artesanales gastronómicas , etc.	Numero de eventos y actividades realizados.	Permanente	Gestión privada y pública.
Promocionar el turismo cultural y patrimonial	GAD MINTUR	Postales turísticas Picoazá Coordinación de una oferta atractiva al turista individual e interesante para las operadora turísticas.	Incremento del porcentaje de destinos patrimoniales que ofertan las operadoras turísticas	4 meses	\$6000.00
Incrementar las actividades Culturales y turísticas.	INPC GAD	Experiencia vivencial Arqueológica con el turista (in situ), camping, cine, teatro, exposiciones de arte, fotografías, eventos de música y danza	Cronograma de actividades mensuales	12 meses	\$25,000.00
Promoción, comunicación e imagen de marca.	GAD	Promover un concurso que involucre a la academia con los estudiantes de Marketing para la creación de la marca Picoazá presentado de modo innovador y diferenciado. Aprovechar las campañas actuales del Gad y las plataformas digitales para la difusión de la marca Picoazá y su patrimonio arqueológico. Creación de un Sitio Web.	Número de participantes y proyectos presentados	5 meses	\$12,000.00

Fuente: Elaborado por las autoras.

Los objetivos estratégicos planteados, sus respectivos programas y actividades apuntan a la potencialización del turismo en la parroquia Picoazá, desde una perspectiva integradora asumiendo la transversalidad el patrimonio y del turismo. Su estructura representa una cohesión armónica de puntos claves por atender, gestionar e implementar, basados y orientados en la planificación, gestión patrimonial y modelos de gobernanza ajustados a la realidad del territorio. Sin embargo se prioriza como clave y punto de partida, al programa de cultura, cohesión social y participación, se requiere un gran trabajo en este punto

considerando que una comunidad receptora, educada y capacitada en valores patrimoniales y turismo cultural resultan claves para el desarrollo del turismo. Por otro lado las infraestructuras de acogida turística resultan imprescindibles, y es al poder público a quien le corresponde dotar de ellas a la comunidad, además de fomentar, formular e implementar políticas y actuaciones para potencializar el turismo.

Para la ejecución de la propuesta se hará necesario enfatizar en cada una de las actividades establecidas para su aplicación efectiva, con la finalidad de obtener resultados óptimos en beneficio de todos los involucrados en el desarrollo turístico del territorio. Para ello se requiere la socialización de la propuesta a los actores competentes para que se gestionen los recursos económicos y humanos necesarios para la puesta en marcha, empezando por el desarrollo del primer programa ya que la búsqueda de la aceptación y participación de la comunidad en cada actividad a ejecutarse es indispensable para el éxito del desarrollo esperado, motivo por el cual entre las actividades establecidas como prioritarias son todas las direccionadas a educar y sensibilizar a los habitantes, por medio de talleres, foros y seminarios, dirigidos en su mayoría a niños y jóvenes de la parroquia en temas específicos sobre arqueología, turismo, recursos naturales, sostenibilidad, historia de los pueblos aborígenes, entre otros, con el objetivo de que la población de Picoazá logre sentirse identificado con el recurso cultural-arqueológico y sea esta misma la encargada de promover y exigir la protección del lugar, además de tener la iniciativa de difundirlo por medio del turismo, conociendo ya los beneficios que pueden obtener. De esta manera se espera que los cambios positivos que se logren sean a largo plazo.

Una vez habiendo difundido el respeto y valor por el patrimonio en la comunidad para el uso del mismo a través del turismo, es indispensable trabajar por la adecuación de la zona urbanística de la parroquia y la implementación de facilidades en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo. De tal manera que se establece con la ayuda del GAD municipal en el plan de ordenamiento territorial

para el cantón Portoviejo que está previsto realizar, incorporar a Picoazá como un destino turístico, para mejorar la imagen del centro de la parroquia, adecuar las vías de acceso, implementar señaléticas y reubicar a los vendedores informales que tienen sus negocios en las vías principales, adecuar zonas de parqueo, circulación vehicular y peatonal, ya que es evidente el desorden que existe en varias calles de Picoazá, lo que dificulta la circulación normal de medios de transporte en horas pico o en fechas de festividades y encuentros, generando caos. Por otro lado con la ayuda del INPC se propone socializar a la comunidad la dotación de espacios específicos en los senderos habilitados para el recorrido turístico dentro del polígono patrimonial para que puedan emprender con servicios de alimentos y bebidas o en su defecto la venta de artesanías, destacando que existe la debida autorización por parte de las entidades a cargo para dicha actividad, con el fin de promover el micro-emprendimiento comunitario y dar respuestas a las necesidades básicas de los turistas.

Por último, ya habiendo involucrado a la comunidad y adecuado la zona urbanística y del Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, se pretende promocionar y difundir el lugar como un destino potencial para el turismo cultural-arqueológico, por medio de la articulación entre entidades públicas y privadas que auspicien actividades como ferias promocionales de los productos que oferta Picoazá, como el sombrero de paja toquilla, trabajos en serigrafía, aceite de palo santo, recorrido en bicicletas, patrimonio arqueológico, entre otros. Además es indispensable la intervención de la academia para la promoción turística con la cual por medio de la actuación de facultades como Marketing, informática y diseño gráfico se puede elaborar un logotipo y eslogan para posicionar a Picoazá con una determinada marca que logre establecerse en la mente de los turistas, del mismo modo una página web netamente turística y postales que muestren la biodiversidad, riqueza arqueológica y la vista panorámica que se puede disfrutar desde los cerros. Por otro lado, teniendo en cuenta de que ya se realizan actividades culturales como cine, exposiciones, danza, entre otras, es necesario

incrementarlas invitando a las instituciones educativas y población en general de la ciudad de Portoviejo.

Es necesario hacer mención que los resultados esperados por medio de la aplicación de las estrategias propuestas, serán a largo plazo, debido a las problemáticas sobre todo sociales que presenta en la actualidad la parroquia, por lo que dentro de los tres programas propuestos el primero es en el que se deberá invertir mayor tiempo y dedicación, sin embargo el segundo es el que requerirá de mayor inversión económica.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

4.1. CONCLUSIONES

1. El Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo cuenta con todas las potencialidades para integrar, recuperar y divulgar el importante patrimonio que posee, siempre y cuando se propongan proyectos que potencialicen el lugar involucrando a la comunidad. Por lo tanto, el estudio del caso, demuestra que se hace imprescindible implementar estrategias en donde se priorice crear una conciencia de rescate, puesta en valor y programas de educación a la comunidad en general.
2. El diagnóstico a la comunidad permitió conocer la realidad que actualmente presenta la Parroquia y sus problemáticas sociales, demostrando que aún existe la necesidad del acompañamiento gubernamental y de otros actores adversos a la actividad turística, en el marco de la gestión sostenible de los destinos patrimoniales conjuntamente con una comunidad educada y empoderada de sus recursos y patrimonio, por medio de mecanismos inexistentes en el lugar como articulación, falta de presupuesto, déficit de capacitación y demás, se puntualiza además, que la oferta de turismo cultural se puede convertir en un elemento dinamizador del patrimonio y de la comunidad de Picoazá.
3. Los resultados estadísticos sobre el estudio del perfil de los turistas que visitan el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo demostró que existen dos clúster los cuales son: (1) Turismo cultural y (2) Turismo familiar, de manera general se pudo determinar que ambos no difieren significativamente en los rasgos demográficos, la valoración y evaluación del sitio. Sin embargo, el turismo cultural es motivado por el patrimonio cultural (arqueológico), seguido de la oportunidad de comparar artesanías, y la curiosidad por conocer sitios arqueológicos. Mientras que el turismo familiar prefiere visitar familiares y amigos; disfrutar de la naturaleza y el

paisaje atractivo; aprovechar la cercanía a sus lugares de residencia y gozar del ambiente.

4. El análisis estratégico evidenció como principal problemática a la deficiente articulación y gestión de las instituciones públicas, privadas y comunidad con el turismo, lo cual limita el desarrollo turístico en el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, por lo que se proponen como principales acciones de mejora impulsar el protagonismo local, liderazgo institucional, implicación empresarial y participación social.
5. Las estrategias de vinculación y potencialización de la actividad turística para El Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo de la Parroquia urbana Picoazá del Cantón Portoviejo se centran en tres aspectos importantes: (1) Adecuación urbanística con proyección patrimonial, acondicionamiento urbano e implementación de facilidades en el complejo; (2) Programa de acción, promoción y difusión turística; (3) Programa de cultura, cohesión social y participación. A través de la coordinación y trabajo en conjunto de los actores claves dentro de un proceso de gobernanza óptima.

Por primera vez en esta área de estudio se realiza un análisis sobre la relación y vinculación del patrimonio arqueológico y la comunidad receptora, creando un precedente base para futuras investigaciones en el territorio.

4.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación se presentaron limitaciones de estudio, entre ellas, se encontró a una comunidad desconfiada, reacia a trabajar o proveer información fidedigna, por lo cual se estructuraron modelos de entrevistas y encuestas que no den cabida a ambigüedades y malas interpretaciones. Otra de las limitaciones fue el tiempo, ya que la recopilación de información y organización de la misma fue más del estimado, dado a que la

programación de visitas para las entrevistas con las instituciones y actores involucrados se debió re agendar continuamente.

Es necesario mencionar que las instituciones gubernamentales a quienes les compete velar y proteger el patrimonio arqueológico y el bosque protector, no proveen una información real y actualizada en cuanto al grave problema que representan las canteras en los cerros, todo a causa de los intereses políticos que existen, por tanto constituye una de las limitaciones más destacadas en el proceso de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea, N. *Constitucion de la Republica del Ecuador 2008.* , (2008).
- Ballart, J., & Tresseras, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Retrieved from <https://www.casadellibro.com/libro-gestion-del-patrimonio-cultural/9788434466432/791944>
- Barroso, I. C., Campos, D. C., Salinas, V. F., Salgado, P. P., & Asuero, R. P. (1996). Patrimonio cultural y desarrollo regional. *Eure*, 22(66), 89–99.
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de La CEPAL*, 86, 16.
- Castellano, M., & Sanchez, J. (1996). Apuntes para la gestión del patrimonio histórico desde una perspectiva municipalista. PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. *Dialnet*, 4–17(1136–1867), 90–95. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3018318>
- Criado-boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Scielo*, 45, 5–18.
- EIComercio. (2014). El turismo cultural es un imán para el extranjero. Retrieved from <https://www.elcomercio.com/actualidad/turismo-cultural-ecuador-atractivo-extranjero.html>
- Espinosa, G., Alberti, M., Figueroa, O., Talavera, D., & Monterrubio, J. (2011). Patrimonio cultural y género como estrategia de desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(4), 119–133.
- EY. (2015). Cultural times. The first global map of cultural and creative industries. In *UNESCO*. Retrieved from http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ERI/pdf/EY-Cultural-Times2015_Low-res.pdf
- Felix, A., & Doumet, N. (2015). Patrimonio cultural como nueva oferta turística en el cantón Portoviejo-Ecuador. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 1(2), 52–61.
- Fernández, R., Vázquez, A., & Palafox, A. (2017). Turismo Arqueológico como alternativa de desarrollo local en la Riviera Maya, Quintana Roo. *Cuadernos de Turismo*, 40, 273–294.
- Fraiz, J. (2015). “*La constante evolución del turismo: innovación, tecnología, nuevos productos y experiencias*” (Vol. 13). España: Instituto Universitario de

Ciencias Políticas y Sociales Universidade de La Laguna (Tenerife, España) Centro de Estudos de Desenvolvimento Turístico, Instituto Universitário da Maia – ISMAI (Maia, Portugal).

- GoogleMaps. (n.d.). Parroquia Picoazá del cantón Portoviejo. Retrieved from Parroquia Picoazá del cantón Portoviejo website:
<https://www.google.com/maps/place/Picoaza,+Portoviejo/@-1.038988,-80.5330684,13z/data=!4m5!3m4!1s0x902bed7f349d0111:0x98f2644754cbc322!8m2!3d-1.0387997!4d-80.4971178>
- Guevara, D. (2012). Sitios declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en Ecuador: Quito, Cuenca, las islas Galápagos y el Parque Nacional Sangay. Retrieved from VIVENUESTROMUNDO.COM website:
<http://www.vivenuestromundo.com/2012/12/04/sitios-declarados-como-patrimonio-de-la-humanidad/>
- Harrison, R. (1994). *Manual de gestión del patrimonio*. Retrieved from
<https://trove.nla.gov.au/work/11590427?selectedversion=NBD10768481>
- Hermosilla, J., & Iranzo, E. (2004). El patrimonio rural como factor de desarrollo endógeno. *Saitabi*, 54, 9–24.
- Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Madrid-España: TREA.
- Hidrovo, T. (2012). *La sociedad prehispánica manteña en los cerros Hojas-Jaboncillo*. Montecristi.
- INPC. (n.d.). Complejo Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo. Retrieved from
<http://patrimoniocultural.gob.ec/complejo-arqueologico-cerros-hojas-jaboncillo/>
- INPC. (2017). *Datos de visitas turísticas al Complejo Arqueológico Hojas Jaboncillo*.
- INPC. (2018). *Datos de visitas turísticas al Complejo Arqueológico Hojas Jaboncillo*.
- Jaboncillo, P. A. C. H. (n.d.). Historia del Proyecto Hojas Jaboncillo. Retrieved from
<http://www.hojas-jaboncillo.gob.ec/historia/#>
- Jijón, J., & García, J. *Fotointerpretación del paisaje cultural en el macizo Hojas-Jaboncillo con tecnología LIDAR*. , (2018).
- Juillard, G. (2011). La enseñanza universitaria de la arqueología en Ecuador: pistas para un debate. Retrieved from Arqueología Ecuatoriana website:
<https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/es/debates/22-generalidades/1174-la->

enseñanza-universitaria-de-la-arqueologia-en-ecuador-pistas-para-un-debate

- Korstanje, M. E. (2015). Problemas de campo en los estudios turísticos. *Turismo: Estudios y Prácticas*, 4(2316–1493), 19–34.
- Lanquar, R., & Rivera, M. (2010). El proyecto “TRES” y la “Declaración de Córdoba” (España): una apuesta por la articulación de estrategias de turismo responsable y solidario desde Europa. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(4), 673–687.
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2010.08.059>
- Marcos, J. (1999). *La Producción durante el Formativo Temprano: El Desarrollo Agrícola. Artesanal y el Intercambio de exóticos en Real Alto. En Formativo Sudamericano* (P. Ledergerber-Crespo, Ed.). Quito-Ecuador.
- Martínez, C. (2006). *El patrimonio cultural: Los nuevos valores, tipos, finalidades y formas de organización* (Vol. 6). Universidad de la Granada.
- MINTUR. *PLANDETUR 2020*. , (2007).
- MINTUR. (2009). *Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador PIMTE 2014* MINTUR. Quito-Ecuador.
- MINTUR. *Ley De Turismo*. , (2014).
- MINTUR. (2019). El turismo ecuatoriano creció un 11% en 2018. Retrieved from <https://www.turismo.gob.ec/el-turismo-ecuadoriano-crecio-un-11-en-2018/>
- Monterrubio, J. (2009). Comunidad receptora: Elemento esencial en la gestión turística. *Gestión Turística (Valdivia)*, 11(0718–6428), 101–111.
- Moure, A. (2006). *Escritos sobre historiografía y patrimonio arqueológico*. Retrieved from https://books.google.com.ec/books?id=tpGhbyguxbUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Nuestroturismo.com. (2018). Conferencia OMT/UNESCO: Turismo cultural y Patrimonio. Retrieved from <https://www.nuestroturismo.com/index.php/component/k2/item/749-conferencia-omt-unesco-turismo-cultural-y-patrimonio>
- OMT. (s.f.). Acerca de la OMT. Retrieved from <https://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>
- Pastor, M. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Scielo*, 9(20), 97–115.

- Pearce, D. (1991). *Desarrollo turístico : su planificación y ubicación geográfica*. México, D.F: Trillas.
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Dialnet*, 27(1130–8001), 63–76. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154501>
- Prats, L. (2011). Viabilidad turística del patrimonio. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(2), 249–264.
- Querol, M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural* (Ediciones). Retrieved from https://books.google.com.ec/books?id=o_IUjEdHAyMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Ramos, J., Vargas, M., & Baldillo, A. (2016). Documentación histórica y cultural de la zona arqueológica de Coamiles, Nayarit, como base para la integración de un producto turístico comunitario. *KIKAME*, 2(1), 6–17.
- Regalado, E. (2016). *Indigenismo e identidad en Manabí* (Abya Yala, Ed.). Quito.
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local. Guía para planificadores*. Escuela Superior Politécnica Del Litoral.
- Richards, G. (2016). “400 millones de turistas culturales viajan anualmente por todo el mundo.” Retrieved from <https://www.ostealea.com/actualidad/noticias/400-millones-de-turistas-culturales-viajan-anualmente-por-todo-el-mundo>
- Ruth, S., Gonzáles, S., & Ayres, N. (2015). Análisis foda. Una herramienta necesaria. *UNCuyo*, 9(1), 17–20. Retrieved from http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7320/sarlirfo-912015.pdf
- SERNATUR. (2014). *Turismo Cultural : Una oportunidad para el desarrollo local*. Santiago de Chile, Chile.
- Tobar, O. (2014). *Investigaciones en el interior y exterior de cerros de Hojas-Jaboncillo sobre actividades de prospección arqueológica. Informe arqueológico, Proyecto Arqueológico Hojas Jaboncillo*. Montecrist-Ecuador.
- Tresserras, J. J. (2004). El arqueoturismo o turismo arqueológico : un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico. *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*, 9, 1–7.
- Trigueros, C. (2016). La Arqueología como factor de desarrollo del turismo local. *International Journal of Scientific Management Tourism*, 2(3), 355–368.

- Troitiño, M. (2016). *Estrategias de gestión en destinos patrimoniales*. Madrid-España.
- UNESCO. (s.f.). Cultura para el Desarrollo Sostenible. Retrieved from <https://es.unesco.org/themes/cultura-desarrollo-sostenible>
- UNESCO. (1982). *Informe final de la conferencia mundial sobre políticas culturales*. México y París.
- Varisco C. (2008). Desarrollo turístico y desarrollo local: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa. *Universidad Nacional De Mar Del Plata*, 208. Retrieved from http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf
- Veintimilla, C. (2011). *Inventario de estructuras arqueológicas de la cultura Manteña en el Complejo de Cerros Hojas-Jaboncillo, Manabí Central: Organización espacial y jerarquía social*.
- Velasco, M. (2009). Gestión turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, 23, 237–253.
- Zeidler, J., & Pearsall, D. (2008). *The Ecuadorian Formative*. En *Handbook of South American Archaeology* (H. Silverman & W. Springer, Eds.). New York.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista al Ministerio de Cultura

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL
FÉLIX LÓPEZ**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA MAESTRÍA EN
TURISMO**

La presente entrevista es parte de un proyecto de maestría denominado: Patrimonio Arqueológico como factor de desarrollo turístico en la parroquia urbana Picoazá: caso Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, propuesto por las maestrantes: Wendy Stefanía Zambrano Loor y Ginger Carolina Toala Alarcón del Programa de Maestría en Turismo con mención en Gestión Sostenible de Destinos Turísticos de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Con el objetivo de proponer estrategias de desarrollo que vinculen y potencialicen la actividad turística del parque para el desarrollo de la parroquia.

1. ¿Cuáles son las principales competencias que tiene el ministerio de cultura en cuanto al Parque arqueológico Cerro Hojas jaboncillo?

Como ente rector del Sistema Nacional de Cultura la misión es articular la gestión cultural y patrimonial con las entidades públicas y privadas y Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial a través de la gestión política territorial. En el caso del Parque, el GAD municipal y el Gobierno provincial son los encargados de velar por el recurso patrimonial, mientras que el ministerio da seguimiento a cada una de las acciones ejecutadas.

2. ¿Cuándo se inició el proyecto cultural Cerro de Hojas Jaboncillo, que entidad estaba a cargo y qué relación se mantuvo con la comunidad?

La entidad encargada del proyecto fue Centro Cívico Ciudad Alfaro. En los inicios se involucró a la ciudadanía para que formara parte de las actividades que se desarrollaban, en su mayoría fueron comuneros y ciudadanos pertenecientes a la parroquia quienes han laborado como guías.

3. ¿El Ministerio de Cultura regulaba las acciones que realizaba Centro Cívico Ciudad Alfaro?

Anteriormente el Centro Cívico Ciudad Alfaro era una entidad ajena al ministerio

de cultura, sin embargo hace unos años atrás se reformaron algunas políticas para que el Ministerio de cultura comande este tipo de acciones patrimoniales y culturales, logrando así que instituciones como el Centro Cívico Ciudad Alfaro y el INPC se vinculen a la gestión que hace el Ministerio de Cultura.

4. ¿Qué relación mantiene el Ministerio de cultura con otras entidades gubernamentales en relación al patrimonio y temas culturales, y que acciones realiza?

Tanto el GAD, Centro Cívico Ciudad Alfaro, INPC se alinean a las políticas que maneja el ministerio estando en constante coordinación para la realización de actividades y viceversa, ya que son instituciones que forman parte del sistema nacional de cultura, por tanto la función como ente rector es guiar, asesorar, y dar seguimiento a los programas o proyectos que ejecuten estas instituciones.

5. De todas las instituciones ejecutoras mencionadas ¿cuál es la que actualmente administra el Parque Cerro de Hojas Jaboncillo y de quién depende la inserción de la comunidad al proyecto?

Desde Enero del 2018 hasta la actualidad el Parque Cerro de Hojas Jaboncillo es administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuya función principal es la investigación. Sin embargo la vinculación e integración de la comunidad depende de las diferentes acciones que tomen los demás actores gubernamentales que tienen competencia, en conjunto con las asociaciones que representen a la comunidad para el desarrollo turístico de la parroquia.

6. ¿Qué problemas identifica el Ministerio de Cultura para llevar a cabo una buena gestión?

Los inconvenientes desde la institucionalidad pública son varios, partiendo desde la organización y gestión de los temas culturales y patrimoniales, sin embargo en los últimos años se ha trabajado de manera más estructurada en el país.

Anexo 2: Entrevista al departamento de turismo GAD municipal de Portoviejo

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA MAESTRÍA EN TURISMO

La presente entrevista es parte de un proyecto de maestría denominado: Patrimonio Arqueológico como factor de desarrollo turístico en la parroquia urbana Picoazá: caso Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, propuesto por las maestrantes: Wendy Stefanía Zambrano Loor y Ginger Carolina Toala Alarcón del Programa de Maestría en Turismo con mención en Gestión Sostenible de Destinos Turísticos de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Con el objetivo de proponer estrategias de desarrollo que vinculen y potencialicen la actividad turística del parque para el desarrollo de la parroquia.

1. ¿Qué proyectos o eventos ha realizado el GAD Municipal para la comunidad de Picoazá.

Fortalecimiento a la Asociación de tejedoras del Milagro de Picoazá:

-Se brindó capacitaciones a las tejedoras del Milagro de Picoazá para fortalecer las habilidades y puesta en valor del sombrero de paja toquilla en coordinación con el INPC.

-Se gestionó con organismos del estado la donación de maquinaria para que pudieran realizar el acabado y machado de los sombreros y ser vendidos como producto terminado.

-Se realizó acompañamiento para fortalecer este importante emprendimiento de la localidad.

-Se gestionó con la empresa Portoparques la designación de un espacio en el Parque La Rotonda para la venta de sus productos.

Estructuración del Circuito Patrimonial:

-Este circuito comprende el Cerro de Hojas Jaboncillo perteneciente a la parroquia Picoazá. Como parte de la promoción y posicionamiento turístico de este importante atractivo se realizaron gestiones con Autoridad Portuaria para ofrecer este atractivo a los cruceristas que llegan al Puerto de Manta. Como parte

integradora de este proyecto se realizan ferias turísticas donde se invita a emprendedores de la parroquia de Picoazá para que puedan exponer y vender sus productos.

Festival Gastronómico mercado central de Picoazá:

-Desde la Empresa Portomercados se realizó un festival gastronómico con el objetivo de dar a conocer la riqueza culinaria de este importante sector del cantón.

2. ¿Tienen agendado algún proyecto o evento turístico que involucre activamente la parroquia Picoazá?

Se está actualizando el circuito cultural y patrimonial del cantón Portoviejo en el mismo que se incluirá al centro de Picoazá como parte del recorrido. Además se va a realizar la propuesta al Alcalde para declarar a la parroquia como Pueblo mágico con una serie de acciones que conlleven a cumplir los requisitos necesarios.

3. ¿Cuáles son las problemáticas que surgen al trabajar con la comunidad de Picoazá?

Ellos enfocan su trabajo específicamente en el comercio y no ven al turismo como una oportunidad para mejorar sus economías.

Anexo 3: Entrevista al Ministerio del Medio Ambiente

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL
FÉLIX LÓPEZ**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA MAESTRÍA EN
TURISMO**

La presente entrevista es parte de un proyecto de maestría denominado: Patrimonio Arqueológico como factor de desarrollo turístico en la parroquia urbana Picoazá: caso Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, propuesto por las maestrantes: Wendy Stefanía Zambrano Loor y Ginger Carolina Toala Alarcón del Programa de Maestría en Turismo con mención en Gestión Sostenible de Destinos Turísticos de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Con el objetivo de proponer estrategias de desarrollo que vinculen y potencialicen la actividad turística del parque para el desarrollo de la parroquia.

1. ¿Dentro del Sistema de Áreas Protegidas en qué clasificación se encuentran Los Cerros Hojas Jaboncillo?

Los cerros Hojas Jaboncillo están considerados como un bosque protector, sabiendo que la característica específica para que esté dentro de esta clasificación es básicamente la conservación en su totalidad, sin embargo, actualmente los cerros ya han sido manipulados por la mano humana con actividades agrícolas como cultivo de maíz.

2. ¿Cuáles son las limitaciones que tiene la comunidad con respecto a las actividades que no pueden realizar en los cerros?

Desde la declatoria como Bosque protector y patrimonio Arqueológico, la comunidad ha tenido que parar algunas actividades agrícolas y de explotación (tala de árboles) dentro del bosque.

3. Actualmente existen concesiones mineras que se encuentran extrayendo material pétreo en cierta área de los cerros ¿Existe alguna regulación para controlar que estas empresas mineras no generen grandes impactos negativos a la biodiversidad de los cerros?

Entre las concesiones que se encuentran trabajando en las canteras, hay un grupo que son públicas para el libre aprovechamiento, es decir, que el material que

extraen es destinado para realizar obras públicas, para estas empresas el Ministerio de Obras Públicas es el encargado de realizar y cumplir con los procesos de regulación que establece el MAE y este se encarga de controlar los trabajos realizados por MTOP, sin embargo, hay otro grupo de empresas privadas, las cuales el control de las mismas es competencia directa del municipio, convirtiéndose en el ente regulador de las mismas.

4. ¿Desde cuándo el MAE no tiene competencia directa en el control de estas actividades a las empresas privadas?

A partir del 2016 en base a la resolución 379 se cedieron las competencias a los GADS y a los Gobiernos Provinciales, delegándolos como autoridad ambiental responsable de algunos sectores incluidas las canteras.

5. ¿Cuál es la respuesta del MAE ante alguna denuncia por parte de la comunidad o cualquier persona civil por alguna afectación directa o indirectamente a la salud humana o ambiental ocurrida por esta actividad?

Conjuntamente con el GAD, el MAE realiza control y seguimiento de las actividades que según la denuncia están afectando al entorno, sin embargo, el Ministerio no tiene injerencia directa, pero si le brinda la dirección necesaria al denunciante, indicando cuales son las acciones que debe tomar ante tal situación.

6. ¿Ha venido alguien de Picoazá a denunciar sobre los daños que están causando el trabajo de las canteras en los cerros?

Durante los últimos meses nadie se ha acercado a denunciar ningún caso específico, sin embargo, en los años anteriores seguramente se ha de haber presentado más de una queja.

7. ¿Cuál ha sido el mayor problema causado por la explotación minera en esta área?

Entre los daños causados se encuentran los deslaves en época invernal debido a la tala de árboles que se origina para seguir explotando material pétreo, pero quien debe controlar el trabajo de estas empresas para evitar dichos daños es el municipio, aunque si existen demasiadas denuncias por parte de la comunidad, obligadamente el MAE va a realizar la respectiva investigación y va a exigir al

GAD que tome las medidas necesarias para controlar los problemas que se están generando.

8. ¿Cómo ustedes controlan y dan seguimiento a la gestión del GAD para evitar estos problemas ambientales?

Anualmente el GAD tiene que reportar al MAE a través de informes cualquier novedad o en su defecto el control que están llevando con estas actividades.

Anexo 4: Entrevista al Ministerio de Turismo

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL
FÉLIX LÓPEZ**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA MAESTRÍA EN
TURISMO**

La presente entrevista es parte de un proyecto de maestría denominado: Patrimonio Arqueológico como factor de desarrollo turístico en la parroquia urbana Picoazá: caso Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, propuesto por las maestrantes: Wendy Stefanía Zambrano Loor y Ginger Carolina Toala Alarcón del Programa de Maestría en Turismo con mención en Gestión Sostenible de Destinos Turísticos de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Con el objetivo de proponer estrategias de desarrollo que vinculen y potencialicen la actividad turística del parque para el desarrollo de la parroquia.

1. ¿Cuáles son las competencias del Ministerio de Turismo con respecto al Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo?

El Ministerio actualmente se encuentra trabajando de la mano con el departamento de turismo del GAD municipal de Portoviejo, sin embargo, el MINTUR es el ente rector encargado de dar seguimiento y dirección cuando es necesario, porque las competencias directas en gestión y ejecución las tiene directamente el municipio.

2. ¿Qué planes o proyectos tiene actualmente el ministerio de Turismo para desarrollar la actividad turística en la parroquia de Picoazá?

El año anterior se realizó la firma de un convenio para realizar un plan de desarrollo turístico de la ciudad en donde estaba incluida Picoazá y Jaboncillo como mayor atractivo cultural-arqueológico del cantón, entonces, dentro de este plan de ordenamiento territorial estaban inmersas todas las acciones que se vayan a desarrollar.

3. ¿Dentro de que tiempo pretenden ejecutar los futuros planes de desarrollo turístico?

Posiblemente dentro del siguiente mes se iniciará con la elaboración del plan de desarrollo turístico, como proyecto más próximo.

4. ¿Qué actividades han realizado anteriormente en Picoazá para potencializar el desarrollo turístico?

Entre las principales actividades realizadas, están las capacitaciones impartidas a la comunidad sobre servicios turísticos y hospitalidad en modalidad presencial y online, se ha realizado además promoción de Jaboncillo y de Manabí en general.

5. ¿Qué resultados han obtenido después de las capacitaciones y promoción realizada?

La cantidad de turistas se ha incrementado no solo a nivel local sino interprovincial también, y las personas ya se encuentran más capacitadas para recibir y servir al turista.

6. ¿Qué posibilidades existe con la propuesta que quiere hacer el municipio en declarar a Picoazá como Pueblo Mágico?

La dirección de turismo si presentó la propuesta al MINTUR, sin embargo, debido a los exigentes requisitos que debe cumplir Picoazá para ser Pueblo Mágico, lamentablemente no puede, porque la realidad es otra y en el lugar hay que trabajar mucho desde infraestructura, servicios básicos hasta en la cultura de sus habitantes.

7. ¿El Ministerio de Turismo trabaja conjuntamente con las demás entidades públicas que tienen competencia en el Parque?

Generalmente coordinamos acciones entre las distintas instituciones, generalmente en capacitaciones.

Anexo 5: Entrevista al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL
FÉLIX LÓPEZ**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA MAESTRÍA EN
TURISMO**

La presente entrevista es parte de un proyecto de maestría denominado: Patrimonio Arqueológico como factor de desarrollo turístico en la parroquia urbana Picoazá: caso Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo, propuesto por las maestrantes: Wendy Stefanía Zambrano Loor y Ginger Carolina Toala Alarcón del Programa de Maestría en Turismo con mención en Gestión Sostenible de Destinos Turísticos de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Con el objetivo de proponer estrategias de desarrollo que vinculen y potencialicen la actividad turística del parque para el desarrollo de la parroquia.

1. ¿Cuáles son las competencias del INPC en el patrimonio arqueológico que existe en los Cerros Hojas Jaboncillo?

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, entre sus competencias están además: la gestión y administración de sitios y áreas arqueológicas y paleontológicas, gestión de riesgos del patrimonio cultural y transferencia del conocimiento. Con el objetivo de conservar y poner en valor la riqueza patrimonial arqueológica.

2. ¿Desde cuándo el INPC administra El Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo?

Desde enero del 2018, ya que quién administraba antes el lugar era Ciudad Alfaro.

3. ¿Desde entonces que actividades ha realizado?

Generalmente se han hecho actividades de vinculación con la comunidad, el patrimonio y el turismo que se desarrolla en el lugar, en su mayoría talleres de capacitación, enfocados a los niños, jóvenes y adultos, También se han realizados ferias artesanales y se ha logrado establecer alianzas estratégicas, entre ellas, con la fundación Ginca, la misma que ha donado 12 bicicletas a un grupo de jóvenes de la parroquia con el objetivo de fomentar el emprendimiento a través del

alquiler de las mismas dentro de los senderos que hay en los cerros. Se encuentra además en ejecución el proyecto de Serigrafía que consiste en estampar camisetas, gorras y souvenirs con imágenes alusivas a la cultura manteña, las mismas que se encuentran en venta en el museo. Por último se ha venido desarrollando también un proyecto que consiste en la recolección de hojas caídas del palo santo que se encuentran en el bosque, esta actividad solo es desarrollada por tres personas aledañas al lugar, una vez recolectadas ellos las proveen a un empresario en Guayaquil, quien por medio de un químico especial las convierte en aceite de palo santo.

4. ¿Cuál es la acogida que han tenido estas actividades en la comunidad?

La comunidad se ha mostrada un poco desconfiada del éxito de las actividades propuestas, ellos quieren ver resultados de manera inmediata y al no ser testigos de ello, se desmotivan. Cabe indicar que tienen gran desconocimiento sobre la importancia del patrimonio arqueológico que hay en el lugar, pero sobre todo de los beneficios que puedan obtener de este.

5. ¿Existen proyectos o actividades jóvenes que el INPC esté gestionando?

Sí, últimamente se ha implementado un área denominada arqueódromo en el museo del sitio, que consiste en dar la oportunidad sobre todo a los niños de ser arqueólogos por un día. La actividad consiste en realizar pequeñas excavaciones en un espacio destinado para el efecto, en donde habrán réplicas de piezas de la cultura manteña, las mismas que son adquiridas de lugares como Pile, generalmente esta actividad está dividida en dos programas, el primero se trata de la visita normal en donde llegan los turistas al lugar y deciden practicarla en el momento, y la otra se trata de una visita programada en donde el guía del sitio se dirige las instituciones educativas, invita al docente y sus alumnos para que conozcan el lugar y realicen el recorrido conjuntamente con la actividad, también se ha realizado la primera feria Ciscala en el día de los museos, en la cual hubieron varios artesanos exponiendo los productos antes mencionados, el sombrero de paja toquilla y dulces. Con la oportunidad de tener la presencia de la fundación

Asomá quienes se encargan de difundir lo ofertado en Picoazá dentro de otras ferias artesanales.

Por último se ha propuesto extender las hectáreas del polígono patrimonial de 3500 a 5500, a través de la tecnología LIDAR, la cual ha ayudado a evidenciar la existencia de restos arqueológicos que se encuentran en áreas de los cerros no protegidas y que pertenecen a concesiones mineras.

6. ¿Ha hecho algo el INPC para evitar la explotación de material pétreo?

Como entidad pública encargada de investigar y controlar las riquezas patrimoniales arqueológicas, lo que se ha realizado es exponer al actual prefecto y Gobierno provincial en general, las áreas con potencial riqueza arqueológica que no se encuentra protegida y que puede ser destruida por dicha actividad, además de pasar informes y reportes al GAD municipal y Ministerio del Medio ambiente.

7. ¿Qué propone el INPC para proteger el patrimonio arqueológico?

Demostrar que el turismo puede generar los mismos o mayores beneficios económicos, que la explotación y destrucción de los cerros, sin embargo, se necesita la voluntad y unión de toda la comunidad para poder luchar contra este problema.

Anexo 6: Encuesta para el análisis de la vinculación del turismo con la comunidad

ENCUESTA

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación de maestría con el objetivo de medir su percepción sobre el turismo que se desarrolla en Picoazá por el patrimonio arqueológico que posee. Se desea total veracidad en las respuestas, con el compromiso de que la información obtenida no tendrá ningún fin ajeno a la investigación.

1) ¿Qué significado tiene el turismo para usted?

- Oportunidad de desarrollo
- Recreación y esparcimiento
- Destrucción de los recursos naturales y contaminación
- Visitar nuevos lugares

2) ¿Alguna vez ha formado parte en un proyecto turístico comunitario?

Sí No

3) ¿Qué tipos de atractivos turísticos considera usted que existe en la parroquia?

- Naturales
- Arqueológicos
- Gastronómicos
- Religiosos

4) ¿Qué atractivo turístico de su comunidad considera que es el más importante?

- Parque Arqueológico Cerro Hojas Jaboncillo
- Fiestas Religiosas
- Gastronomía
- Sombrero de paja toquilla

5) ¿Ha recibido alguna vez capacitación relacionada al patrimonio arqueológico

Sí No

6) ¿Desde que inició el proyecto Cerro hojas Jaboncillo siente usted que ha obtenido algún beneficio?

Sí No

Explique por qué.....

7) **¿Ha aportado usted a la conservación y difusión del patrimonio arqueológico que posee la parroquia?**

Sí No

De qué manera.....

8) **¿Se siente usted parte importante de la identidad cultural de su comunidad?**

Si No

9) **¿Hay un fuerte sentido de la cooperación y orgullo comunitario?**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10) **¿La comunidad tiene un gobernante fuerte y consolidado?.**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11) **¿Cuál cree usted que sería el problema principal que impediría desarrollar el turismo?**

- Inseguridad
- Falta de servicios básicos
- Falta de capacitación
- Falta de organización de la población

12) **¿En caso de iniciarse una empresa de turismo qué actividad desarrollaría?**

- Servicio de alimentos típicos
- Servicio de transporte
- Servicio de guianza
- Acondicionar hospedajes

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 7: Encuesta para identificar el perfil de los turistas

ENCUESTA

OBJETIVOS: Identificar el perfil de los clientes que visitan el Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo en Picoazá.

1. Fecha de la entrevista: _____
2. Edad _____ años
3. Sexo: Hombre Mujer
4. País de Origen: _____
5. Nacionalidad: Ecuatoriano Extranjero
6. Provincia de Residencia (solo para ecuatorianos): _____
7. Nivel de estudios completados
Sin estudios Primarios y secundarios Medios o técnicos
Universitarios
8. Ocupación principal
Empresa privada Sector público Cuenta propia (emprendimiento)
9. **¿Por qué medio obtuvo la información del destino turístico?**

<input type="checkbox"/> Por una agencia de viaje	<input type="checkbox"/> Valoraciones y comentarios de turistas en redes sociales
<input type="checkbox"/> He venido otras veces	<input type="checkbox"/> Por la Web, buscadores
<input type="checkbox"/> Por medio de amigo o familiares	<input type="checkbox"/> Publicidad en TV, radio, folletos, periódicos, vallas....
<input type="checkbox"/> En ferias	
10. **¿Qué factores lo motivaron a realizar la visita?**

<input type="checkbox"/> El clima	<input type="checkbox"/> Oportunidad de compras de artesanías
<input type="checkbox"/> Oferta de restauración	<input type="checkbox"/> Alejarse presión/estrés
<input type="checkbox"/> Actividades culturales y entretenimiento	<input type="checkbox"/> Curiosidad por conocer Picoazá y sus alrededores
<input type="checkbox"/> Senderismo	<input type="checkbox"/> Tradición o costumbre
<input type="checkbox"/> La naturaleza, paisaje atractivo	<input type="checkbox"/> Buenas referencias (información)
<input type="checkbox"/> El patrimonio cultural (arqueológico)	<input type="checkbox"/> Por el ambiente
<input type="checkbox"/> La cercanía de su lugar de residencia	<input type="checkbox"/> Disponibilidad de atractivos turísticos
<input type="checkbox"/> Relación calidad /precio	<input type="checkbox"/> Amabilidad/hospitalidad
<input type="checkbox"/> Visitar a familiares o amigos	<input type="checkbox"/> Seguridad ciudadana
<input type="checkbox"/> Tranquilidad	<input type="checkbox"/> Disponibilidad de alojamiento
	<input type="checkbox"/> ¿Qué otros?
11. Personas en total que forman el grupo en el que viaja

<input type="checkbox"/> Sólo	<input type="checkbox"/> Amigos
<input type="checkbox"/> Matrimonio o pareja	<input type="checkbox"/> Grupo organizado
<input type="checkbox"/> Familia	
12. **¿Qué medio de transporte has utilizado?**

<input type="checkbox"/> Vehículo propio	<input type="checkbox"/> Autobús
<input type="checkbox"/> Vehículo alquilado	<input type="checkbox"/> Taxi
13. **Duración de la visita (días).**

- Excursión de 1 día.
 De 3 a 6 noches.
- De 1 a 2 noches.
 7 o más noches
14. ¿Qué tipo de alojamiento haces?
- Vivienda propia/familiares/amigos
 Hotel de 3 o menos estrellas
- Vivienda alquilada
 Hostal-Pensión
- Hotel de 4 o más estrellas
15. ¿Cómo reservo?
- Por una agencia de viajes
 Directamente
- Buscadores online
 Sin reserva
16. ¿Qué actividades realiza en el destino?
- Recorrido por la parroquia y la ciudad en general
 Visitar el casco urbano
- Visitar amigos/ familiares
 Visitar museos y sitios patrimoniales
- Ir de compras
 Visitar sitios turísticos próximos
- Realizar excursiones, senderismo
 ¿Otras actividades? _____
17. Frecuencia de visita a Picoazá
- Sí, es la primera vez
 No, vine el año pasado
- No, vengo todos los años o casi todos
 No, pero hacía años que no venía
18. ¿Cuánto estas dispuesto a gastar en el destino turístico? (sin incluir alojamiento)
- Hasta 40 dólares americanos,
 De 71 a 100 dólares
- De 41 a 70 dólares,
 Más de 101 dólares
19. ¿Qué Percepción tienes de los precios en el destino?
- Utilice la escala de 1 a 5 puntos (donde 1 es "muy bajos" y 5 es "muy altos")**
- Hospedaje.
 ▪ Recreación
- Alimentación.
 ▪ Transporte
20. ¿Cómo valoras la oferta turística en Picoazá y sus alrededores?
- Utilice la escala de 1 a 10 puntos (donde 1 es "pobre" y 10 es "excelente")**
- | | | | |
|--------------------------------|----------------------|------------------------------------|----------------------|
| ▪ La oferta de alojamientos | <input type="text"/> | Servicios de información turística | <input type="text"/> |
| ▪ La oferta de restaurantes | <input type="text"/> | Recursos naturales | <input type="text"/> |
| ▪ Oferta de ocio nocturno | <input type="text"/> | Limpieza de los sitios turísticos | <input type="text"/> |
| ▪ Oferta de comercios | <input type="text"/> | El tráfico y los aparcamientos | <input type="text"/> |
| ▪ Oferta cultural y monumental | <input type="text"/> | El ambiente | <input type="text"/> |
| ▪ Seguridad ciudadana | <input type="text"/> | A Picoazá como destino turístico | <input type="text"/> |
21. ¿Va a compartir su experiencia en Manabí en sus redes sociales? Sí No
22. Volvería a visitar Picoazá y el Parque Arqueológico: Sí No
23. Recomendarás la visita al destino turístico de Manabí: Sí No

¡AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN!

Anexo 8: Matriz FODA

MATRIZ FODA PARQUE ARQUEOLÓGICO CERROS HOJAS JABONCILLO DE LA PARROQUIA PICOAZÁ 1 : Pequeño impacto 2: Mediano impacto 3: Fuerte impacto		EXTERNOS																	
		OPORTUNIDADES									AMENAZAS								
		Regeneración urbana.	Apoyo de actores públicos y privados para fomentar el emprendimiento comunitario.	Tendencia al aumento de la demanda del turismo cultural-arqueológico.	Apoyo financiero a los emprendimientos turísticos comunitarios.	Ubicación estratégica cercana a destinos con potencial crecimiento turístico.	Interés de extranjeros en realizar estudios científicos en el lugar.	Alta demanda del sitio como Oferta cultural al turismo de cruceiro proveniente de Manta.	Reestructuración del circuito cultural y patrimonial del cantón Portoviejo.		Intervención de inversionistas ajenos a la comunidad, disminuyendo las posibilidades del emprendimiento local.	Deficiente seguridad ciudadana.	Falta de regulación a las canteras por parte de las entidades públicas a cargo.	Destrucción ambiental del bosque protector y sus alrededores.	Desinterés de la comunidad en formar parte de la actividad turística.	Desastres naturales (terremotos, replicas, inundaciones) que perjudiquen la calidad de los vestigios arqueológicos.			
INTERNOS	FORTALEZAS	Actitud emprendedora en la población local.	3	3	3	3	2	2	3	3	22	3	2	1	1	3	1	11	33
		Unión y sentido de colaboración en la comunidad.	2	3	3	3	3	2	3	3	22	3	3	2	2	3	1	14	36
		Patrimonio Arqueológico y biodiversidad del bosque protector.	3	3	3	3	3	3	3	3	24	2	2	2	3	3	1	13	37
		Fiestas religiosas reconocidas a nivel regional que temporalmente generan ingresos económicos y demás beneficios sociales.	3	2	2	2	1	1	1	1	13	1	2	1	1	3	1	9	22
		Producción del sombrero de paja toquilla.	1	3	3	3	3	1	3	3	20	2	1	1	1	2	1	8	28
		Importante zona comercial del cantón.	3	3	3	3	3	1	2	3	21	3	2	1	1	2	1	10	31
		Ubicación geográfica, tierras ancestrales propiedad de la comunidad.	3	3	2	3	1	2	1	1	16	3	1	2	2	3	1	12	28

		18	20	19	20	16	12	16	17	276	16	1	10	10	19	7	152	
DEBILIDADES	Incumplimiento de leyes y ordenanzas destinadas a la protección de los recursos naturales y culturales.	3	3	3	3	2	2	3	3	22	3	3	3	2	3	1	15	37
	Sobreexplotación de los recursos naturales aledaños al polígono patrimonial del Parque.	1	2	3	2	1	3	3	2	17	1	1	3	3	2	2	12	29
	Baja cobertura de servicios básicos.	3	3	3	2	3	1	2	3	21	1	2	1	1	3	1	9	30
	Desmotivación de la población por falta de cumplimiento de antiguos proyectos.	3	3	3	3	3	2	3	3	23	3	3	2	2	3	1	14	37
	Inexistente planta hotelera/turística.	3	3	3	3	2	2	3	3	22	3	2	2	1	3	1	12	34
	Vías de acceso inadecuadas e insuficiente señalética	3	2	3	3	3	1	3	3	21	1	1	1	2	2	1	8	29
	Desconocimiento de la actividad turística por parte de la población.	2	3	3	3	3	2	3	3	22	3	2	2	2	3	1	13	35
	Deficiente articulación y gestión de las instituciones públicas, privadas y comunidad con el turismo.	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	2	3	2	3	1	14	38
	Desconocimiento por parte de la comunidad del patrimonio arqueológico que posee.	2	3	3	3	3	3	3	3	23	3	1	2	2	3	1	12	35
		23	25	27	26	23	19	26	26	390	21	16	18	17	25	10	215	
	41	45	46	45	39	31	42	43		37	29	28	27	44	17			

Fuente: Elaborado por las autoras.

Anexo 9: FODA estratégico

DAFO ESTRATEGICO PARQUE ARQUEOLÓGICO CERROS HOJAS JABONCILLO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	1. Regeneración urbana	1. Intervención de inversionistas ajenos a la comunidad, disminuyendo las posibilidades del emprendimiento local.
	2. Apoyo de actores públicos y privados para fomentar el emprendimiento comunitario.	2. Deficiente seguridad ciudadana.
	3. Tendencia al aumento de la demanda del turismo cultural-arqueológico.	3. Falta de regulación a las canteras por parte de las entidades públicas a cargo.
	4. Apoyo financiero a los emprendimientos turísticos comunitarios.	4. Destrucción ambiental del bosque protector y sus alrededores
	5. Ubicación estratégica cercana a destinos con potencial crecimiento turístico.	5. Desinterés de la comunidad en formar parte de la actividad turística.
	6. Interés de extranjeros en realizar estudios científicos en el lugar.	6. Desastres naturales (terremotos, replicas, inundaciones) que perjudiquen la calidad de los vestigios arqueológicos.
	7. Alta demanda del sitio como oferta cultural al turismo de crucero proveniente de Manta.	
	8. Reestructuración del circuito cultural y patrimonial del cantón Portoviejo.	
FORTALEZAS	ESTRATEGIA (FO)	ESTRATEGIA (FA)
1. Actitud emprendedora en la población local	(F1-O2-O3) Aprovechar el creciente desarrollo del turismo cultural en el país para incentivar a la población a iniciar con emprendimientos que no necesitan de mayor inversión y que podrían ser rentables.	(F1-A1) Buscar instituciones no gubernamentales que apoyen a los emprendimientos comunitarios, ya sea otorgando las herramientas necesarias o dando la suficiente dirección en los procesos de desarrollo de los mismos.
2. Unión y sentido de colaboración en la comunidad		
3. Patrimonio Arqueológico y biodiversidad del bosque protector.	(F2-O3-O6) Posicionar a Picoazá como un destino netamente cultural, de contacto íntimo con la naturaleza y la historia de nuestros pueblos en Manabí, cambiando la imagen del lugar y realizando diversas actividades alusivas a la cultura y arqueología.	(F2-F5-A2-A5) Crear asociaciones dentro de la comunidad direccionadas a trabajar en los diversos sectores del servicio turístico que se puedan ofertar en la parroquia, incentivando así a la población en formar parte de esta área productiva del país.
4. Fiestas religiosas reconocidas a nivel regional que temporalmente generan ingresos económicos y demás beneficios sociales.		
5. Producción del sombrero de paja toquilla.	(F5-F6-O5-O7) Diversificar la zona comercial introduciendo nuevos productos representativos del lugar que incentiven el turismo local y extranjero.	(F2-F3-F7-A3-A4) Organizar y capacitar a la comunidad sobre la legislación vigente y acciones que se puedan tomar en cuanto a la protección de sus recursos para exigir el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos y de la naturaleza, logrando así
6. Importante zona comercial del cantón.		
7. Ubicación geográfica, tierras ancestrales propiedad de la comunidad.	(F7-O6) Empoderar a la población de su historia y riqueza cultural, heredera de los espacios ancestrales,	

	haciéndola participe de la búsqueda de nuevos vestigios arqueológicos en conjunto con científicos extranjeros (arqueólogos) y así difundir la atractividad del lugar.	disminuir los impactos negativos que dicha explotación causa de manera general en los cerros y sus alrededores.
DEBILIDADES	ESTRATEGIA (DO)	ESTRATEGIA (DA)
1. Incumplimiento de leyes y ordenanzas destinadas a la protección de los recursos naturales y culturales.	(D1-D4-D5-D8-O2) Impulsar el protagonismo local, liderazgo institucional, implicación empresarial y participación social.	(D8-A2) Creación De un comité de seguridad ciudadana, fortalecimiento y mayor resguardo policial municipal.
2. Sobreexplotación de los recursos naturales aledaños al polígono patrimonial del Parque	(D1-D4) Dotar de las herramientas necesarias a los diferentes grupos sociales existentes que sirvan de guía y acompañamiento para las iniciativas y propuestas que presentan.	(D2-A3-A4) Promover campañas de concienciación y protección ambiental, así como también al acompañamiento en denuncias que puede presentar la comunidad para la afectación o destrucción de sus recursos a causa de las canteras.
3. Baja cobertura de servicios básicos		
4. Desmotivación de la población por falta de cumplimiento de antiguos proyectos.	(D2-D3-D6-O1-O3) Fomentar la iniciativa local para la exigencia de la satisfacción de sus principales necesidades a los diferentes gobiernos de turno como destino turístico y referente cultural.	(D7-A1-A5) Realizar capacitaciones y talleres dirigidos a los emprendedores y las personas interesadas en la actividad turística del sector en calidad e innovación del destino, productos y servicios turísticos.
5. Inexistente planta hotelera/turística		
6. Vías de acceso inadecuadas e insuficiente señalética	(D1-D7-D8-O2-O4) Implementar talleres informativos acerca de la actividad turística y sus beneficios, así como también talleres de emprendimientos en diferentes áreas.	(D7-A1-A5) Promover actuaciones de comunicación y apoyo público/privado para la comercialización de los productos y servicios que se ofrecen en Picoazá.
7. Desconocimiento de la actividad turística por parte de la población		
8. Deficiente articulación y gestión de las instituciones públicas, privadas y comunidad con el turismo.	(D9-O7-O5-O6) Promover una nueva oferta turística: puesta en valor de recursos diferenciales con colaboración público-privada en la comercialización de Picoazá como destino cultural.	
9. Desconocimiento por parte de la comunidad del patrimonio arqueológico que posee		
10. Desconocimiento por parte de la comunidad del patrimonio arqueológico que posee.	(D8-D9-D4) Innovar en la planificación y en la gestión patrimonial (planes de gestión) y en los modelos de gobernanza. (D9-O8) Campaña de puesta en valor y conocimiento en las entidades educativas sobre la historia de los pueblos ancestrales y la importancia de la riqueza arqueológica que yace en los cerros para el debido empoderamiento de la comunidad.	

Fuente: Elaborado por las autoras.

Anexo 10: Entrevista al Ministerio de Cultura



Anexo 11: Entrevista al Ministerio del Medio Ambiente



Anexo 12: Entrevista al Ministerio de Turismo



Anexo 13: Entrevista al personal del INPC



Anexo 14: Taller participativo con la comunidad



Anexo 15: Encuestas a la comunidad

